

Estados Financieros Separados al 31 de Diciembre de 2019



Banco de Occidente

Banco de Occidente S.A.

**Estados Financieros Separados
al 31 de Diciembre de 2019**

Datos Significativos

Millones de Pesos

	Diciembre 2018	Diciembre 2019
Depósitos Totales 1/	22.011.973	24.487.671
Totales Colocaciones 2/	26.903.604	29.041.031
Inversiones 3/	6.660.560	7.230.825
Capital y Reserva Legal	2.779.108	2.873.470
Total Activos	35.686.261	38.561.644
Utilidades Anual	388.411	457.781
Dividendo Mensual por Acción 4/	140	165

*Valor aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Notas:

- 1/ Incluye Depósitos en Cuenta Corriente, Certificados de Depósito a Término, Depósitos de Ahorro, Fondos de Fideicomiso y Servicios Bancarios de Recaudo.
- 2/ Incluye Cartera de Créditos, Provisiones, Créditos a Empleados, Cuentas por Cobrar Clientes Credencial M/L, Cuentas por Cobrar M/E, excepto Cuentas por Cobrar Diversos M/E.
- 3/ Incluye Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios, Compromisos de Reventa e Inversiones.
- 4/ Valor dividendo al cierre del ejercicio contable.

Junta Directiva

2020 - 2021

Principales

Carlos Santander Palacios
Ricardo Villaveces Pardo
Iván Felipe Mejía Cabal
Felipe Ayerbe Muñoz
Liliana Bonilla Otoyá

Suplentes

Mauricio Gutiérrez Vergara
Adolfo Varela González
Eduardo Herrera Botta
Gilberto Saa Navia
Mauricio Iragorri Rizo

Luis Carlos Sarmiento Angulo

Asesor

Cesar Prado Villegas

Presidente del Banco

Mauricio Maldonado Umaña
Vicepresidente de Estrategia

Gerardo Silva Castro
Vicepresidente de Empresas

Efraín Velásquez Vela
**Vicepresidente Comercial
Personas**

Julián Sinisterra Reyes
**Vicepresidente Mercadeo de
Personas**

Douglas Berrío Zapata
Vicepresidente Jurídico

Alfonso Méndez Franco
Vicepresidente Financiero

Pedro Luis Villegas Ramírez
**Vicepresidente de Operaciones
y Tecnología**

Mauricio Cepeda Díaz-Granados
Vicepresidente de Crédito

Johnny Leyton Fernández
Vicepresidente de Riesgo y Cobranza

Eduardo Correa Corrales
**Vicepresidente Talento Humano
y Recursos Administrativos**

Darío Piedrahita Gómez
Vicepresidente Banca Gobierno

Ana María Vinasco Reyes
Vicepresidente Banca Corporativa

Francisco Monroy Guerrero
Vicepresidente Banca Empresarial 1

Constanza Sánchez Salamanca
Vicepresidente Banca Empresarial 2

Hugo Alonso Magaña Salazar
Revisor Fiscal - KPMG S.A.S.

Informe de Gestión Resultados 2019

Estimados accionistas, me complace presentar y poner a consideración el Informe de Gestión con los resultados del Banco de Occidente correspondiente al año 2019, iniciando con la mención de las normas legales más relevantes que incidieron en el transcurso del año en el Sector Financiero, continuando con un breve informe sobre el marco macroeconómico seguido de la presentación de los resultados del Banco.

Normas Legales

Dentro de las medidas y regulaciones expedidas en lo transcurrido del año que afectan directamente al sector financiero, se destacan las siguientes modificaciones:

1. Créditos Finagro – Adopción de la Tasa de Referencia IBR

Circular Reglamentaria P-2 del 29 de enero de 2019 del Fondo de Financiamiento del Sector Agropecuario: a través de la cual se informa que la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, por medio de la Resolución N°08 del 20 de diciembre de 2018, aprobó las condiciones financieras del crédito agropecuario y rural indexadas a la tasa del Indicador Bancario de Referencia (IBR). A partir del año 2020, los nuevos créditos en condiciones de Finagro se deberán indexar únicamente al IBR, así como los incentivos, subsidios y beneficios relacionados exclusivamente con el crédito.

2. NIIF 16

Circular Externa N°001 del 12 de febrero de 2019 de Superintendencia Financiera de Colombia: Por medio del cual se modifica el Capítulo XVIII-14 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para los efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos (NIIF 16). Se incluye el código 180200 - Propiedad, Planta y Equipo por Derechos de Uso, en la categoría de los activos que ponderan por riesgo crediticio aplicada históricamente a los activos de materiales de propiedad, planta y equipo y a los activos arrendados bajo contratos de arrendamiento financiero.

3. Servicios de Computación en la Nube

Circular Externa N°005 del 11 de marzo de 2019 de Superintendencia Financiera de Colombia: Por medio del cual se imparten instrucciones relacionadas con el uso de servicios de computación en la nube. Dentro de sus disposiciones se encuentra: (i) adicionar el Capítulo VI al Título I de la Parte I de las Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), relacionado con las reglas relativas al uso de servicios de computación en la nube, y (ii) establecer que las entidades que se encuentren utilizando servicios de computación en la nube para soportar su proceso, deberán ajustarse a las instrucciones del Capítulo VI del Título I de la Parte I de las Circular Básica Jurídica y remitir a la SFC la información señaladas en el numeral 6 del Capítulo VI, dentro de los seis meses siguiente a su publicación.

4. Modificación y Reestructuración de Créditos

Circular Externa N°008 de 2019 de Superintendencia Financiera de Colombia: frente a la eventualidad de los bloqueos presentados en la Vía Panamericana que inicio el 12 de marzo de 2019 hasta el 6 de abril de 2019, se evidencia que las personas que dependen su actividad económica de la vía en los departamentos de Cauca y Nariño son las más afectadas para cumplir con sus pagos de forma oportuna, por ello se imparten instrucciones a las entidades vigiladas de atender de manera prioritaria a los deudores de créditos activos entran o han entrado en mora o son o han sido objeto de modificación

o reestructuración, para que a sus créditos sean aplicados los beneficios de esta circular en condiciones y plazos. Las instrucciones de la circular presentan vigencia desde la fecha de la publicación hasta el 30 de junio de 2019.

5. Comité de Resiliencia Operacional

Resolución N°0666 de 21 de mayo de 2019: Por medio de la cual se crea el Comité de Resiliencia Operacional de la Superintendencia Financiera de Colombia y se regula su funcionamiento. Dentro de sus disposiciones se encuentra la definición de:

- (i) El rol del comité como guía para gestión integrada de riesgos de la Entidad,
- (ii) Los integrantes,
- (iii) Las funciones y,
- (iv) El funcionamiento de las sesiones.

6. Gestión del Riesgo de Crédito

Circular Externa N°016 de julio 02 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Por medio de la cual se modifica el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, relacionada con la gestión de riesgo de crédito, dentro de sus consideraciones, se establece: (i) modificar el Régimen General de evaluación, calificación y provisionamiento de la cartera de crédito y (ii) las entidades no podrán reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 que registren calificación en categoría de incumplimiento.

7. Riesgo de Liquidez y Operacional

Circular Externa N°019 de 23 de julio de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia: con el fin de complementar la medición y gestión de riesgo de liquidez de corto plazo y para proveer la gestión de dicho riesgo en el largo plazo, han determinado introducir un indicador denominado Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN). El indicador permitirá limitar una excesiva dependencia de fuentes inestables de financiación de activos estratégicos que a menudo son ilíquidos; también que las entidades mantengan. Para lo cual asignan el Formato 238 (Proforma F.1000-140) y a fecha corte del 31 de marzo de 2020 las entidades del grupo 1 deben cumplir con el 80% mínimo regulatorio y para el 31 de marzo de 2022 ya el 100%.

8. Relación de Solvencia

Decreto 1421 de 6 de agosto de 2019 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: el cual modifica el Decreto 2555 de 2010 respecto a los requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito. En el cual se considera importante exponer el valor de la exposición a los riesgos operacionales; también el hecho de tener el colchón de conservación de capital y de las entidades con importancia sistemática.

Circular Externa N°020 de septiembre 06 de 2019 por la Superfinanciera Financiera de Colombia: en la cual modifica la reglamentación respecto a los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito, establecidos en el Decreto 2555 de 2010, con el objetivo de incrementar los niveles a los estándares internacionales del Comité de Basilea. En la cual se considera crear el Formato 239 el cual empieza a regir a partir del 1 de enero de 2021, (Proforma F.1000-141 "Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia"), las pruebas obligatorias para la correcta transmisión serán en el mes de octubre de 2020.

9. Sector Financiero – Paquete mínimo de servicios financiero sin costo adicional:

Ley 2009 publicada el 27 de diciembre de 2019 por El Congreso de Colombia: aplica a las entidades autorizadas para captar recursos del público y busca incluir en el pago de la cuota de manejo de las tarjetas débito y crédito el acceso a un paquete de productos y/o servicios financieros sin costo adicional. La composición de dicho paquete mínimo debe ser informada de manera clara y oportuna. A continuación, se detalla el paquete mínimo que hace mención el Artículo 1:

- Para cuentas de ahorro: Talonario o libreta para cuentas de ahorro - Consignación Nacional - Retiro por ventanilla en una oficina diferente a la de radicación de la cuenta con talonario o libreta. - Copia de extracto en papel - Certificación Bancaria - Expedición cheque de Gerencia.
- Para tarjeta débito: Retiros red propia - En consultas en red propia - Certificación bancaria - Consignación nacional a través de oficinas o de cajeros automáticos de la red propia - Copia de extracto en papel y por Internet.
- Para tarjeta crédito: Avance en cajero de la misma entidad - Avance en oficina - Consulta de saldo en cajero de la misma entidad - Reposición por deterioro.

10. Aplicable a Dividendos:

Decreto 2371 publicado el 27 de diciembre de 2019 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Donde establecen participaciones tarifa especial recibidas por para dividendos o personas naturales residentes, considerando la Ley 1943 de 2018 y la Ley 1819 de 2016. Básicamente están modificando el sistema de retención en la fuente sobre dividendos, aplicable al Beneficiario Efectivo, es decir a los accionistas, estableciendo susceptible de distribución como No Gravadas y como Gravadas de acuerdo al ingreso (Dividendo) en UVT.

Ley para la promoción del crecimiento económico

Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, expedida por el Congreso de la República de Colombia: A continuación, se citan algunos cambios que trae la Ley para promoción del crecimiento:

- Por los años 2020 al 2021, se crea impuesto al patrimonio del 1% anual que se aplicará sobre la posesión a 1 de enero de 2020 de un patrimonio líquido superior a \$5,000MM a cargo de:
 - Personas naturales y sucesiones ilíquidas contribuyentes del impuesto sobre la renta,
 - Personas naturales nacionales o extranjeras que no tengan residencia en el país, respecto del patrimonio poseído directamente en el país,
 - Personas naturales nacionales o extranjeras que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído indirectamente a través de establecimientos permanentes en el país,
 - Sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país al momento de su muerte respecto de su patrimonio poseído en el país; y/o sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta, respecto de sus bienes poseídos en Colombia. Este gravamen no aplicará para acciones o cuentas por cobrar.
- En cuanto al Impuesto de Renta se dispuso entre otros:
 - La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales o extranjeras y establecimientos permanentes de entidades extranjeras será del 32% para 2020, 31% para 2021, y 30% a partir del 2022.

- Las instituciones financieras estarán sujetas a una sobretasa siempre que haya obtenido una base gravable igual o superior a 120.000 UVT así: para el año gravable 2020 4 puntos porcentuales, para el año 2021 y 2022 3 puntos porcentuales. La sobretasa de que trata este parágrafo está sujeta, para los tres periodos gravables aplicables, a un anticipo del 100% del valor de la misma, el cual deberá liquidarse con la renta líquida del año gravable inmediatamente anterior; este anticipo deberá pagarse en 2 cuotas iguales.
- Se mantiene las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 20% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica tarifas y explotación de programas de computador.
- Se mantiene la deducción de todos los impuestos pagados (excepción impuesto al patrimonio e impuesto a la normalización) e inclusión de algunos impuestos pagados como descuento tributario (50% - impuesto de industria y comercio).
- Se mantiene descuento tributario en materia de renta en el impuesto sobre las ventas en adquisición o formación de activos fijos reales productivos (eliminando la deducción especial del IVA en la adquisición de bienes de capital).
- El porcentaje de renta presuntiva se reducirá al 0.5% en el año gravable 2020 y al 0% a partir del año gravable 2021.
- Impuesto de normalización tributaria del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos, pasivos inexistentes o que deseen sanear sus activos fijos diferentes a inventarios al 1 de enero de 2020.
- Se modifica la tarifa de dividendos de personas naturales, superiores a 10.6M, con una tarifa de retención de 10%.
- Elimina el impuesto al consumo a la enajenación a cualquier título de bienes inmuebles.
- Se mantiene la pena privativa de la libertad para evasores de impuestos.

A partir de 2020 queda en firme el artículo 38 referente al componente inflacionario de los rendimientos financieros percibidos por personas naturales y sucesiones liquidadas, no constituyen renta ni ganancia ocasional la parte que corresponda al componente inflacionario de los rendimientos financieros cuando estos provengan de entidades vigiladas por la superintendencia financiera.

Informe Macroeconómico

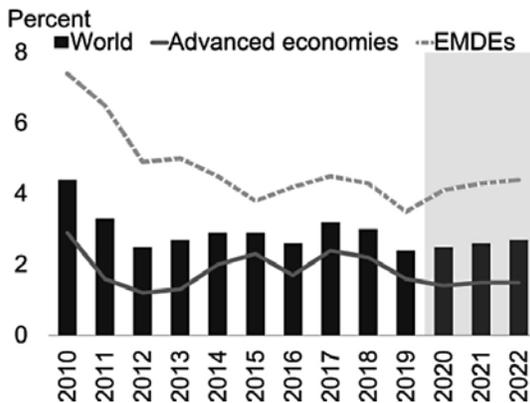
Contexto Internacional

La reactivación económica esperada para 2019 se proyectó precedida de un contexto de incertidumbre económica global y tensiones financieras que emergieron en línea con las distorsiones que sobre el comercio internacional y los términos de intercambio conllevaron las medidas proteccionistas implementadas por EE.UU. y China, así como el desmonte gradual de la política monetaria expansiva en las economías avanzadas, fuertes desvalorizaciones en la mayor parte de los activos financieros globales durante 2018, las fluctuaciones en los precios de la energía y una recuperación más lenta que lo esperado de las economías en desarrollo y en particular la de los países de ingresos bajos.

La previsión del crecimiento mundial para el cierre de 2019 bordea el 2.4% y es inferior en 1 punto porcentual (pp) con respecto a las expectativas generadas en los mercados un año atrás. El débil repunte del comercio y la inversión explicaría en parte la lenta recuperación de la demanda global durante ese año, en tanto que los controles a los precios, el moderado crecimiento de la productividad laboral, el surgimiento de nuevas tensiones políticas y financieras entre países y bloques económicos, así como los diferentes retos fiscales que enfrentan las economías emergentes, constituirían los principales desafíos de 2020 para que el crecimiento mundial se eleve a 2.5% y marque con ello una senda de recuperación más promisoría en el mediano plazo (2.6% y 2.7% en 2021 y 2022, respectivamente).

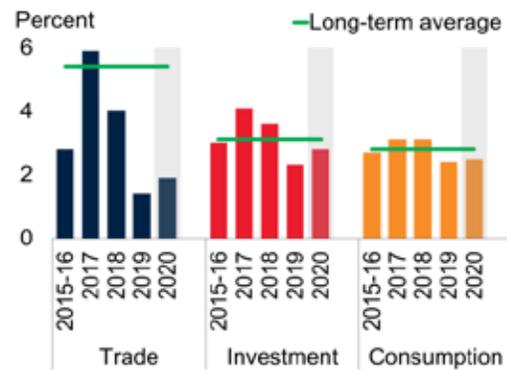
Desde la perspectiva de América Latina y el Caribe, una eventual desaceleración de sus dos principales socios comerciales principales, Estados Unidos y China, podría afectar su dinámica de crecimiento desde la demanda y los precios de las materias primas que comercian con la región, sin descontar las necesarias reformas estructurales que acucian la mayoría de sus economías para propender por mejores condiciones de igualdad y bienestar general. Así, el crecimiento esperado para América Latina y el Caribe en 2019 es de tan solo 0.8% y para 2020 estaría situado en la franja 1.8% - 2.0%, cifra menor a la prevista para la economía mundial.

Gráfico 1. Crecimiento global



Fuente: Banco Mundial
EMDEs: Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo

Gráfico 2. Crecimiento del comercio global, la inversión y el consumo



Fuente: Banco Mundial

Estados Unidos

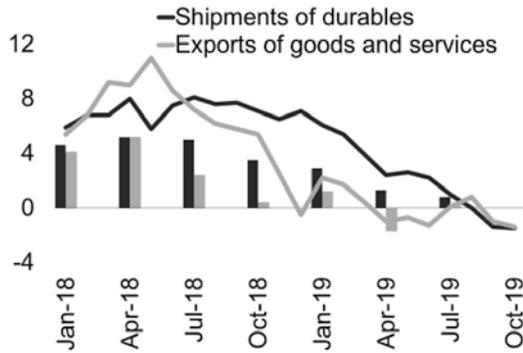
Se espera que el crecimiento de la principal potencia económica del mundo se reduzca 60 puntos básicos (pbs) en 2019 frente al desempeño de 2018 y alcance un nivel de 2.0% por cuenta de un menor dinamismo en las inversiones y ventas externas. El aumento de los aranceles y de los costos comerciales que se han desprendido de la disputa comercial con China no sólo generó incertidumbre política local, sino que también ha recaído sobre la evolución del sector manufacturero. A su vez, las menores tasas impositivas y los cambios en el gasto público deberían diluirse en 2020 y ante ello surge la inquietud frente a su constitución como obstáculo para el crecimiento económico de EE.UU. (Gráficos 3 y 4).

No obstante, el mercado laboral continúa fortalecido y a una creciente tasa de participación se suma el hecho ya confirmado de que el desempleo se mantiene en niveles cercanos a su mínimo de los últimos 50 años en medio de un crecimiento salarial que impulsa el consumo. Si bien la expectativa de crecimiento económico para 2020 declina a 1.8% y 1.7% en 2021-22¹, influenciada por la incertidumbre política, comercial y fiscal en medio de una monetaria acomodaticia; el establecimiento de acuerdos comerciales entre EE.UU. y China puede contribuir a mejorar estos pronósticos si la planificación central del gobierno avanza de acuerdo a lo legislado y la FED alinea sus decisiones de política monetaria con

¹ Las cifras aquí consignadas corresponden a estimaciones del Banco Mundial.

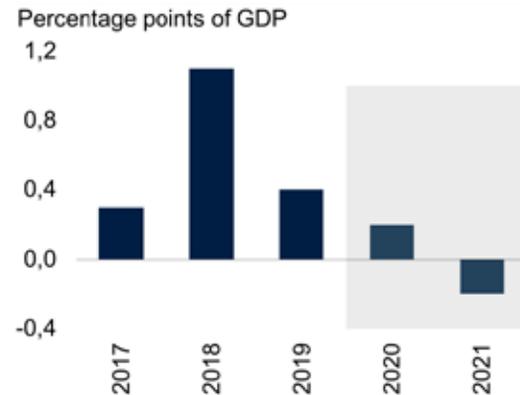
el escenario macroeconómico que se perfila en los próximos años, sin embargo no debe perderse de vista temas que mantendrían la incertidumbre tales como la discusión por el respeto por la propiedad intelectual y el efecto del coronavirus.

Gráfico 3. Indicadores de actividad



Fuente: Haver Analytics; FMI; Banco Mundial

Gráfico 4. Cambio en el déficit primario ajustado por el ciclo del gobierno general

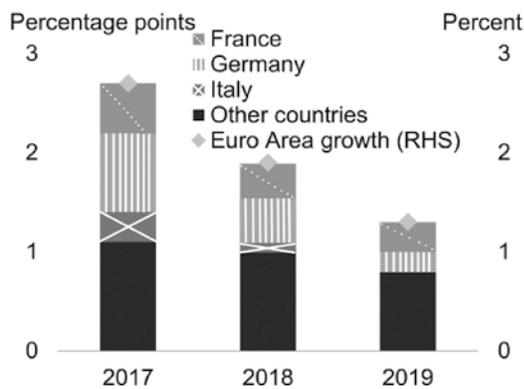


Fuente: FMI; Banco Mundial

Zona del Euro

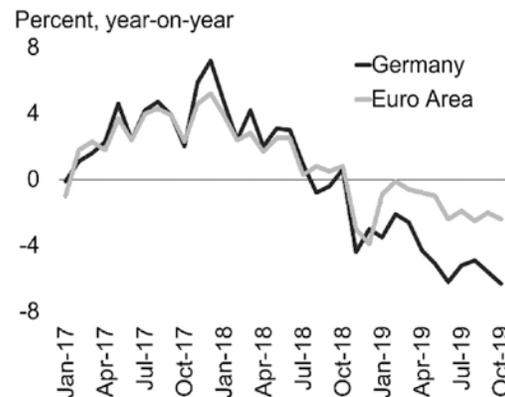
Las perspectivas de desaceleración que desde el año anterior se previeron en torno a la balanza comercial y la propensión marginal a consumir por parte de los hogares en la zona del euro se explican con una actividad económica que continuó en declive a lo largo del año 2019. Varias de las más importantes economías de la región estuvieron cerca de la recesión en algún trimestre del año pasado, subrayando la debilidad observada en el sector industrial tras los efectos negativos de la menor demanda de Asia y las interrupciones en la producción de automóviles (Gráficos 5 y 6). La incertidumbre sobre el Brexit también recaló en la dinámica de crecimiento y en las expectativas de los mercados financieros.

Gráfico 5. Contribuciones al crecimiento Zona del Euro



Fuente: Haver Analytics; FMI; Banco Mundial

Gráfico 6. Producción industrial en la Zona del Euro y Alemania



Fuente: FMI; Banco Mundial

El Banco Central Europeo (BCE) ha sostenido su política de tasa de interés en busca de fondear el sistema financiero y dinamizar el sector real, reiniciando la flexibilización cuantitativa y otorgando crédito económico a los establecimientos bancarios. La postura fiscal de la zona del euro debería equilibrarse aproximadamente durante el período 2020-2021, disipando gradualmente el apoyo adicional a la actividad de intermediación, no obstante las diferencias manifiestas entre algunas economías y la necesidad de impulsar la producción industrial y el comercio transnacional.

Se espera, por lo anterior, que el crecimiento de la zona del euro cierre en 1.1% en 2019, 0.8 pp menos que el nivel obtenido en 2018, y que para el año 2020 se mantenga alrededor del 1.0% como resultado de una producción industrial que no da cuenta de recuperar la dinámica de años anteriores. A partir de 2021 se pronostica que el crecimiento se recuperará paulatinamente hasta situarse en una tasa promedio del 1.3% al cierre del año, incluso considerando que el proceso Brexit se desarrollará con naturalidad y sin escalamientos significativos en las restricciones comerciales.

Japón

Los choques de oferta generados por el Tifón Hagibis y el aumento del impuesto al valor agregado (IVA) en octubre de 2019 condujeron a un deterioro significativo de la actividad económica de Japón al término del año anterior. A esto se añade el debilitamiento en la industria manufacturera y las exportaciones, particularmente aquellas que se dirigen a China, junto con la disminución de la confianza del consumidor. En respuesta a la coyuntura, el gobierno ha orientado sus esfuerzos a brindar un apoyo significativo desde la política económica, con énfasis en el estímulo a la inversión y la reactivación del consumo de los hogares.

A pesar del relajamiento observado en la economía nipona por las razones ya expuestas, la tasa de desempleo ha rondado los mínimos de varias décadas, la participación de la fuerza laboral continúa en aumento y el ingreso per cápita evoluciona de forma saludable. Sin embargo, el eslabonamiento entre los sectores productivos y el repunte de la industria no se logrará con la suficiente dinámica y se espera que la economía se desacelere de 1.1% en 2019 a 0.7% en 2020, y que para el lapso 2021-22 promedie alrededor del 0.5% de acuerdo con estimaciones del Banco Mundial.

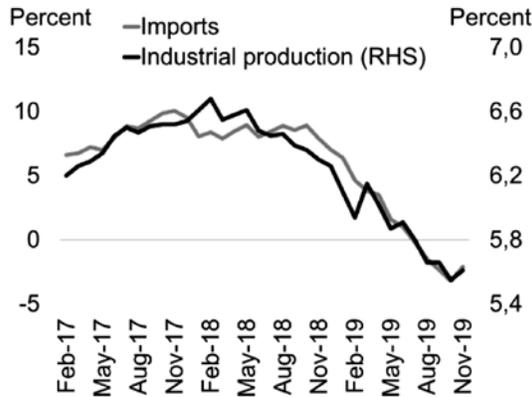
China

La ralentización de la demanda interna y el aumento de las tensiones comerciales con EE.UU. ha reforzado el escenario de desaceleración económica que evidencia este gigante asiático desde hace algunos años. La incertidumbre de la política comercial y los aranceles más altos en el comercio con los Estados Unidos debilitaron la confianza inversionista durante el año 2019 al punto de situar el crecimiento de la producción industrial en sus niveles mínimos de varios años (Gráfico 7).

La dinámica de comercialización ha mermado y el declive de las importaciones de bienes intermedios, incluso más que el evidenciado por las exportaciones, fundamenta la premisa de una desaceleración de la demanda interna. Como es apenas natural, las exportaciones a EE.UU se han contraído y aunque las ventas al resto del mundo han mostrado mayor resistencia, las negociaciones para llegar a acuerdos definitivos en materia comercial será determinante para el ritmo de crecimiento de China en el corto y mediano plazo.

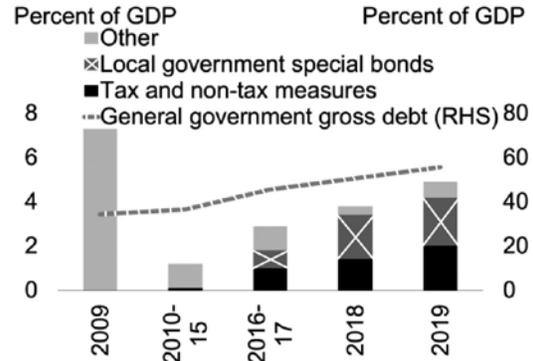
En aras de anclar la desaceleración de la actividad económica, la política monetaria se ha vuelto más laxa, pero la restricción regulatoria para reducir los préstamos no bancarios ha permanecido. Asimismo, el gobierno también ha intensificado algunas medidas fiscales, incluidos recortes de impuestos y apoyo a los gobiernos locales para el gasto de inversión pública (Gráfico 8), lo cual ha propiciado que la deuda total como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) se eleve por encima de 260% (Banco Mundial, 2019).

Gráfico 7. Volumen de importación y crecimiento de la producción industrial



Fuente: Banco Mundial

Gráfico 8. Deuda bruta general y descomposición de las medidas de apoyo fiscal



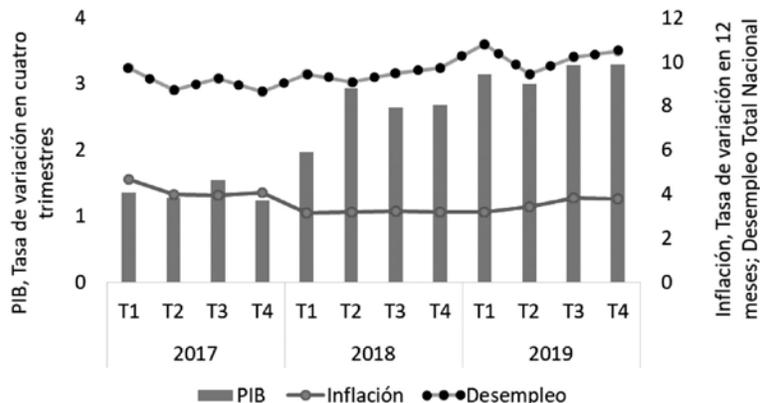
Fuente: FMI; Banco Mundial

Con un cierre proyectado de 6.1% para el año 2019, se espera que el crecimiento se modere a 5.9% en 2020 y 5.8% en 2021, anotando que desde 1990 la economía China se expandió a tasas superiores al 6% incluso en medio de mermas en la productividad laboral y desbalances macroeconómicos externos. De una resolución firme y duradera de las disputas comerciales con EE.UU, así como de la intensificación de la inversión en medio de políticas prudentes que propendan por un mayor estímulo a la demanda interna, dependerá que las perspectivas de crecimiento de China se ajusten al alza para el periodo de referencia.

Contexto Local

La expectativa de crecimiento económico de Colombia para el cierre de 2019 (3.2% - 3.3%) confirma la existencia de un punto de inflexión a partir de 2018 que responde, principalmente, a una mayor dinámica del consumo de los hogares y la inversión en medio de una inflación (3.8%) que continuó anclada a su rango objetivo (2% - 4%), la continuidad de la política monetaria expansiva y el impulso generado por el consumo del gobierno. La previsión sobre los resultados de la economía en 2019 es favorable, incluso con las presiones macroeconómicas que persisten por cuenta de las reformas estructurales que aún no se tramitan, el deterioro observado en el mercado laboral contiguo a un nivel de desempleo que para el orden nacional se ubicó en 10.5% al término de 2019 y los efectos de las movilizaciones sociales del último trimestre del año.

Gráfico 9. Crecimiento económico, inflación y desempleo



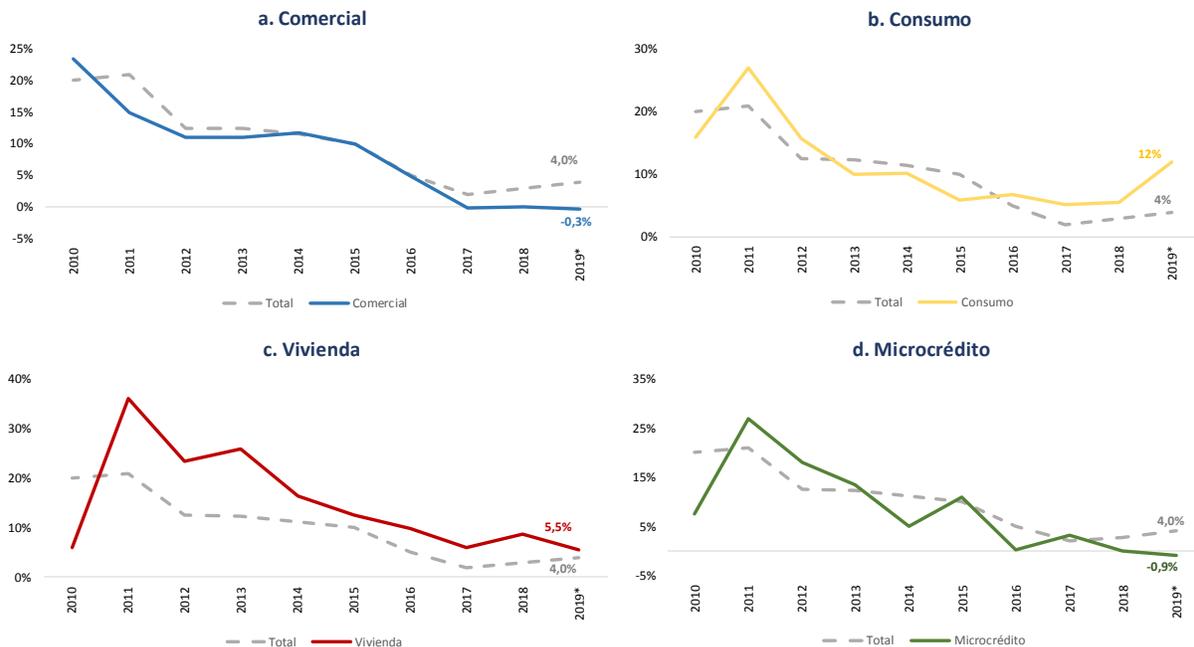
Fuente: Banco de la República

Al finalizar el tercer trimestre de 2019 la economía se expandió a una tasa anual de 3.3%, superando de ese modo las tasas del 1.5% y 2.7% correspondientes al mismo corte de información de los años 2017 y 2018, en cada caso. Esta dinámica de transición deriva de una mayor demanda de bienes y servicios por parte de la creciente población de inmigrantes, mejores condiciones de acceso al crédito para consumo, la afluencia de ingresos secundarios asociados a las remesas, el buen desempeño de la formación bruta de capital y el favorecimiento de los términos de intercambio como resultado de la devaluación promedio anual (11.0%). Entretanto, las actividades financieras (8.2%), el comercio, transporte y hotelería (5.9%), así como la administración pública y servicios sociales (4.3%)², destacaron entre los demás sectores y soportaron el realce de la economía desde el ámbito de la oferta.

El déficit comercial, por su parte, se acentuó a septiembre de 2019 como resultado de un crecimiento en las importaciones (9.3%) más que proporcional al exhibido por las exportaciones (3.2%), dejando en evidencia la pérdida de tracción que a las ventas externas induce la menor comercialización de combustibles y productos derivados del petróleo, al tiempo que pone de relieve la extensión de la dinámica de importaciones de bienes de consumo y de capital que se ha presentado desde 2018.

En este contexto, se precisa que los mecanismos de transmisión de la política monetaria condujeron a establecer ajustes bajistas en las tasas de colocación del sistema financiero, propiciando con ello un crecimiento cercano a 4.0% en 2019 en la cartera bruta de los establecimientos bancarios que, de acuerdo con estimaciones de Asobancaria, fue superior en 1.3 puntos porcentuales al registrado en 2018 y estuvo jalonado por las modalidades de consumo (12.0%) y vivienda (5.5%) en contraposición a los detrimentos reales estimados para los segmentos microcrédito y comercial (-0.9% y -0.3%, respectivamente).

Gráfico 10. Crecimiento real anual de la cartera bancaria, por modalidad



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos: Asobancaria

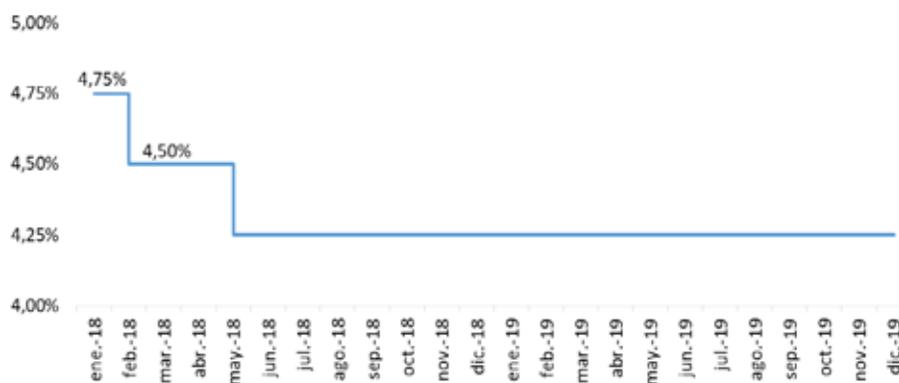
² Fuente: DANE, Asobancaria.

El fortalecimiento de la demanda interna desde la inercia de un consumo de los hogares más dinámico en 2020 coexiste con la proyección de un favorable desempeño de los canales de inversión pública y privada, mayor confianza inversionista, disponibilidad de liquidez en el ejercicio de la intermediación financiera y mejores perspectivas a nivel sectorial. De mantenerse estas previsiones, el crecimiento anual esperado de la cartera en términos reales podría situarse por encima del 6% al cierre de año aun cuando se han identificado elementos que podrían restar impulso a la dinámica, tales como: el incremento de las presiones inflacionarias, ralentización del sector externo por las tensiones comerciales a nivel internacional, la lenta recuperación de la actividad constructora, la incertidumbre en el frente fiscal y el rezago en la adopción de reformas estructurales que garanticen la estabilidad macroeconómica del país.

Es de notar, por tanto, que la modificación a la regla fiscal autorizada por el Comité Consultivo fijó un déficit máximo de 2.7% para el año 2019 (antes, 2.4%) y trajo consigo un escenario de incertidumbre frente al balance fiscal del gobierno a la luz de las reformas que a la estructura tributaria del país introduce la nueva Ley de Crecimiento Económico. Este escenario, que a su vez influencia las perspectivas de riesgo país que evalúan periódicamente las calificadoras, mejoró en perspectiva para 2020 por cuenta del cumplimiento de la meta fijada por el Gobierno (-2.4%) y representa una disminución significativa frente al registro de 2018 (-3.1%).

Como bien se ha señalado, la laxitud de la política monetaria durante 2019 por parte del Banco de la República encuentra sustento en una tasa de intervención que se mantuvo inalterada en 4.25% desde que se redujo a este nivel en abril de 2018, justificado en la evolución favorable de los precios, la moderación del crecimiento global y la necesidad continuar estimulando la demanda interna.

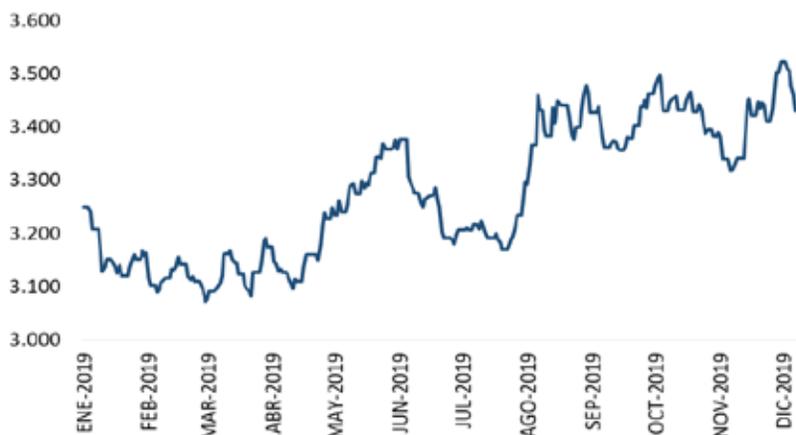
Gráfico 11. Tasa de Intervención del Banco de la República



Fuente: Banco de la República

A diferencia de lo ocurrido un año atrás, la tasa de cambio nominal exhibió en 2019 un comportamiento menos estable y fluctuó entre \$3.072 y \$3.522, con un valor medio de \$3.281. Este comportamiento se atribuye a las tensiones financieras globales y su incidencia en las monedas de las economías emergentes y en desarrollo, los movimientos de la tasa de interés de la FED y su postura de política monetaria no convencional, el desequilibrio externo de las cuentas colombianas (especialmente la cuenta corriente) y la volatilidad del precio internacional del petróleo dado que cerca del 62% de la inversión extranjera se concentró en hidrocarburos.

Gráfico 12. Tasa de Cambio Nominal (Cop)



Fuente: Banco de la República

Finalmente, la dependencia que la estabilidad macroeconómica del país asocia a las reformas estructurales constituye uno de los principales retos de la economía colombiana en los próximos años y eleva la necesidad de buscar medidas remediales en el corto plazo que propendan por continuar en 2020 con la senda de recuperación que ha mostrado el ciclo económico, no obstante la ralentización del crecimiento global y la incertidumbre que se desprende de un entorno internacional que podría inducir choques externos y mayor vulnerabilidad a los riesgos de contagio. En consecuencia, se prevé para 2020 un crecimiento económico no inferior al 3.4% sobre la base de un mayor dinamismo de la demanda interna, la inversión privada y el gasto público orientado a infraestructura, productividad e inclusión social.

Es así como las actividades financieras, el repunte de la industria, el mejor desempeño de la construcción y un comercio más dinámico asoman como catalizadores de la dinámica esperada y se constituyen en los focos de referencia para el adecuado direccionamiento de los recursos de capital de los establecimientos bancarios en Colombia.

Resultados del Banco

Dentro del anterior entorno, el Banco de Occidente presentó los siguientes resultados al corte del 31 de diciembre de 2019 con estados financieros bajo Normas Internacionales:

Los Activos Totales crecieron en \$2.828.502MM respecto a diciembre de 2018, lo que representa un crecimiento anual de un 7,93%, alcanzando a diciembre de 2019 un total de \$38.514.762MM.

La Cartera de Crédito Moneda Legal y Extranjera bruta (sin Repos ni Interbancarios) aumentó en \$2.137.428MM frente a diciembre de 2018, equivalente a un incremento del 7,94% anual, comportamiento en el que destaca el crecimiento registrado por la Cartera de Vivienda donde se observa un incremento año del 18.32% y por la Cartera Comercial del 7.92%.

La Cartera de Crédito calificada en C, D y E, registró un saldo total de \$2.095.050MM, representando el 7.21% del total de la Cartera de Crédito Moneda Legal y Extranjera bruta.

El Saldo de Provisiones para Protección de Activos, a cierre de diciembre, suma un total de \$1.575.094MM con un crecimiento anual de 6,01%, permitiendo un índice de Cobertura para Provisión de Cartera respecto al valor de créditos calificados en C, D y E del 49,90%, índice que presenta un menor nivel al registrado por el Total del Sistema, que al corte de noviembre de 2019 es de 59,48%.³

Las Inversiones y Fondos Interbancarios Vendidos Totales alcanzaron la suma de \$7.230.824MM, creciendo un 8,56% respecto al año anterior.

Acorde con el crecimiento de las colocaciones tenemos que los Depósitos Totales al cierre del 31 de diciembre de 2019 alcanzaron la suma de \$24.475.032MM aumentando en \$2.463.059MM respecto a 2018, lo que representa un crecimiento porcentual anual del 11,19%. Al analizar la composición de los Depósitos se puede evidenciar que este crecimiento del año se encuentra principalmente explicado por el incremento en los Depósitos con costo (Ahorros y CDT), que alcanzaron la suma de \$18.478.182MM creciendo \$2.209.662MM respecto a diciembre de 2018, presentando un crecimiento porcentual anual del 13,58%.

El Saldo total de Bonos emitidos por el Banco al corte del 31 de diciembre de 2019 es de \$3.337.983MM, registrando un crecimiento anual del 6.1%.

La Facturación de Operaciones con Tarjeta de Crédito Credencial alcanzó \$3.242.224MM corrido a diciembre de 2019, incrementándose en \$337.695MM respecto a diciembre de 2018, lo que equivale a un crecimiento anual del 11,63%. El número de tarjetas colocadas en el mercado al 31 de diciembre de 2019 fue de 597.084 tarjetas, aumentando en 29.340 tarjetas respecto a 2018, lo que representa un crecimiento del 5,17% anual.

El Patrimonio Total del Banco registró un valor de \$4.480.477MM, creciendo en \$234.430MM respecto al año anterior, lo que representa un crecimiento anual del 5,52%.

La Utilidad Neta al cierre de diciembre de 2019 fue de \$457.781MM mayor en un 17,86% a la utilidad obtenida el año anterior.

Con relación a los índices de rentabilidad, tenemos que la Rentabilidad Anual de los Activos Totales en Diciembre de 2019 fue de 1,25% y la del Patrimonio del 10.60%, incrementándose frente a los índices registrado al cierre de Diciembre de 2018, que fueron del 1,13% y 9,74% respectivamente.

Impuestos y Contribuciones de Ley

El total de Impuestos y Contribuciones de ley al cierre de 2019 alcanzaron un acumulado de \$316.632MM, cifra mayor a la registrada en 2018 en \$37.270MM y que representa un crecimiento anual del 13,34%. La tasa impositiva efectiva de Renta y Complementarios, Impuestos Indirectos y Contribuciones de Ley disminuyó frente a la estimada a diciembre de 2018, llegando a una tasa impositiva del 70,8%. El detalle de estas cifras se presenta en el cuadro adjunto:

³ Fuente: Indicadores Gerenciales, noviembre de 2019. Superintendencia Financiera de Colombia, www.superfinanciera.gov.co

Valores (Cifras en millones de pesos)	Total Año 2019	Total Año 2018	Variación \$	Variación %
A. Utilidad antes de impuestos	447.187	392.479	54.708	14
B. Impuesto de Renta y Complementarios	- 10.594	4.068	- 14.662	-360
C. Impuesto Normalización por saneamiento	45.161	-	45.161	0
D. Impuestos indirectos	126.641	125.552	1.089	1
IVA	88.427	78.787	9.640	12
Industria y Comercio	29.009	28.077	932	3
Predial	4.933	4.901	32	1
Sobretasas y Otros	4.180	11.866	- 7.686	-65
Registro y anotación	92	1.921	- 1.829	-95
E. Contribución Superintendencia Bancaria	7.011	6.898	113	2
F. Seguros Depósitos	65.188	64.534	654	1
G. Gravamen sobre transacciones financieras (4/1000)	28.453	23.963	4.490	19
H. Contribuciones de parafiscales y seguridad social	54.772	54.346	425	1
I. Total impuestos y contribuciones de Ley (B+C+D+E+F+G+H)	316.632	279.361	37.270	13
J. Dividendos Decretados	289.973	261.912	28.061	11
K. (I/J) Impuestos /Dividendos Decretados	109,19%	106,7%		
L. (B/A) Tasa impositiva Efectiva impuesto de Renta y Complementarios	-2,4%	1,0%		
M. (I/A) Tasa impositiva Efectiva impuesto de Renta y Complementarios, impuestos indirectos y contribuciones de Ley	70,8%	71,2%		

Filiales y Asociados

La filial Banco de Occidente - Panamá S.A. alcanzó al cierre del presente ejercicio un Total de Activos de US \$939.006M, que representó un crecimiento anual del 11,17%. La Utilidad anual al cierre del 31 de diciembre de 2019 fue de US \$6.004M, que en términos porcentuales refleja un crecimiento del 15,36% con respecto a diciembre de 2018.

La filial Fiduciaria de Occidente S.A. al cierre del presente ejercicio registró un Total de Activos de \$329.765MM con un crecimiento anual del 24,02%. La Utilidad al 31 de diciembre de 2019 fue de \$35.936MM registrando un crecimiento del 81,39% anual.

La filial Occidental Bank Barbados Ltd. registró al cierre de diciembre 31 de 2019 Activos por US\$441.262M, lo que representó un crecimiento anual del 39,92%. En diciembre de 2019 obtuvo una Utilidad acumulada año de US\$2.346M, registrando un crecimiento del 113,07% frente al mismo periodo de 2018.

La asociada Corporación Financiera Colombiana S.A. presentó al 31 de diciembre de 2019 Activos por \$14.798.012MM, que en términos porcentuales representó un crecimiento anual del 23,75%. Obtuvo una Utilidad anual de \$1.566.307MM con un decrecimiento anual del 2.69%.

El Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir, registró al cierre de este ejercicio un Total de Activos por \$3.617.305MM, alcanzando un crecimiento anual del 16,90%. La Utilidad al 31 de diciembre de 2018 fue de \$570.272MM, creciendo un 58,35% frente a diciembre de 2018.

Relación Banco y sus Subordinadas

A continuación, se presenta el monto de las operaciones realizadas entre el Banco y sus Subordinadas, que se incluyen en el Balance y Estado de Resultados de 2019.

Cuentas	Banco de Occidente Panamá	Fiduciaria de Occidente	Occidental Bank Barbados Ltd.	Ventas y Servicios	Grupo Aval
Total Activos	143.887	302.417	102.539	17.760	-
Total Pasivos	836.255	2.178	28	5.191	54.838
Ingresos Totales	1.205	301	315	1.136	2
Egresos Totales	20.486	59	-	97.163	66.202

Nota: Cifras en Millones de Pesos

Operaciones con Accionistas y Directivos

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco tenía préstamos otorgados a directivos por \$8.495MM, soportados básicamente en operaciones de tarjeta de crédito y operaciones crediticias para adquisición de vivienda y vehículo, según las condiciones estipuladas por el Banco para sus empleados. No existen a este cierre créditos otorgados a accionistas que posean en el Banco una participación accionaria mayor al 10%.

Conceptos	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo	25	8.495	196.624	138.035	312.705	837
Pasivos	6.676	15.489	1.669.756	18.742	427.907	998
Ingresos	16	1.031	26.925	33.955	62.031	87
Egresos	146	17.749	226.882	30.931	25.108	13

Nota: Cifras en Millones de Pesos

Hechos Relevantes

En el mes de agosto, se realizó el lanzamiento de la nueva estrategia corporativa “Avancemos” con un horizonte de tres años. La estrategia corporativa se basa en los segmentos y productos foco del Grupo Banco de Occidente, compuesto por Banco de Occidente y sus 3 filiales financieras, y se implementará a través de proyectos en 4 pilares: (i) ser distintivos para nuestros clientes, mediante una oferta de valor distintiva en Empresas y Personas; (ii) ser productivos, mediante el uso eficiente y eficaz de todos los recursos del Banco; (iii) tomar decisiones ágiles y efectivas, mediante el robustecimiento de la información y la transformación de procesos de toma de decisión con relación a los clientes; y (iv) transformarnos digitalmente, a través de la digitalización de nuestros productos, el apalancamiento de la analítica avanzada y el desarrollo de nuevas capacidades como marketing digital.

Durante el 2019, se empezaron a implementar iniciativas tales como el inicio de la transformación de la red de oficinas en un nuevo canal de ventas con el lanzamiento exitoso de un piloto en 6 oficinas del país, la reducción en los tiempos de aprobación de créditos para nuestros clientes PYMES con ajustes en los procesos de otorgamiento, y el fortalecimiento de nuestra oferta digital con el lanzamiento de tarjeta de crédito digital, libre inversión digital, el fortalecimiento de Occiauto Digital apalancado en nuestro primer equipo de marketing digital, y el desarrollo del ejecutivo empoderado para los gerentes de empresas. Durante 2020 esperamos continuar con la ejecución de las diferentes iniciativas del Plan Estratégico, redundando en crecimiento y mejores resultados del Banco.

Adicionalmente, el Banco realizó los siguientes ajustes en su estructura organizacional para alinearse con la nueva estrategia: (i) El negocio de personas se consolidó en dos VPs, Comercial Personas y Mercadeo Personas, incorporando las áreas de las antiguas VPs de Banca Personas, Tarjeta de Crédito y Libranzas y Servicio al Cliente; (ii) Se creó la VP de Estrategia, con el mandato de asegurar la ejecución del nuevo Plan Estratégico, y de implementar la estrategia digital del banco; y (iii) se creó la VP de Talento Humano y Recursos Administrativos, unificando áreas de las antiguas VP Financiera (Recursos Administrativo) y de Recursos Humanos.

Evolución Previsible del Banco

Frente a los resultados que viene presentando el Sistema Financiero en lo corrido del año, se prevé que el Banco mantenga unos indicadores de rentabilidad y eficiencia financiera comparables favorablemente con el promedio del Sistema Bancario como ha venido registrando históricamente.

Después del Cierre del Ejercicio

Se precisa que no ha habido ningún acontecimiento significativo externo e interno que pudiera afectar el normal desarrollo de las operaciones y los resultados del Banco, desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe.

Calificación de Riesgo

Al cierre del presente ejercicio el Banco de Occidente conserva por vigésimo segundo año consecutivo la calificación de triple AAA, la más alta calidad crediticia para la deuda a largo plazo y BRC1+, la más alta certeza de pago para la deuda a corto plazo otorgada por la BRC Standard & Poor's.

Adicionalmente, Fitch Ratings afirma las calificaciones nacionales de Banco de Occidente S.A. (Occidente) en 'AAA(col)' y 'F1+(col)' respectivamente. La perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

Gobierno Corporativo Encuesta Código País

Siguiendo con los desarrollos y procesos de fortalecimiento del gobierno corporativo en nuestra organización, durante el año 2019, se implementaron políticas y directrices internas que permitieron consolidar aún más el buen gobierno corporativo con una perspectiva global y un relacionamiento entre el Banco y las sociedades vinculadas. En esa medida, la Junta Directiva aprobó y divulgó las directrices de la matriz Grupo Aval S.A., implementando distintos Manuales y Políticas que le permiten al Banco creciendo en sus políticas corporativas, en su buen gobierno corporativo y en el número de respuestas afirmativas en las recomendaciones de la Encuesta Código País.

La encuesta mencionada, se encuentra publicada⁴ en nuestra página de intranet para la consulta de los señores accionistas e inversionistas.

Revelación de la Información Financiera

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el Banco certifica que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones que realiza. Adicionalmente, los sistemas de revelación y control que utiliza para incorporar la información contenida en dichos estados financieros e informes relevantes al público son adecuados, basados en información fidedigna y sometidos a las revisiones que practican la Auditoría Interna del Banco y la Revisoría Fiscal KPMG, bajo la supervisión del Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Evaluación sobre el Desempeño del Sistema de Control Interno

De acuerdo con lo establecido en la Parte I, Título I, Capítulo IV, numeral 6.1.3.15, de la Circular Externa 029 de 2014 (Básica Jurídica), el Banco de Occidente y sus Filiales evidenciaron que su Sistema de Control Interno es efectivo, al evaluar el desempeño de los componentes: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo.

Riesgo de Liquidez

En materia de administración del Riesgo de Liquidez el Banco presentó un nivel suficiente de activos líquidos para atender los requerimientos de liquidez del corto plazo, durante el 2019, pese al cambio normativo en materia de retiros estimados para depósitos vista, que generó un impacto de \$1.1 billones en el resultado. Conforme lo anterior, bajo metodología SFC de Riesgo de Liquidez, los activos líquidos y los requerimientos de liquidez a 30 días se ubicaron en promedio en \$5.4 billones y \$2.3 billones respectivamente, arrojando una razón de 236% que se encuentra dentro del umbral de apetito definido por el Banco y muy por encima del límite legal mínimo del 100%. Se destaca en la gestión el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana, los cuales tuvieron en general un comportamiento estable dentro de los rangos establecidos como condiciones normales.

Riesgo de Mercado

La administración del Riesgo de Mercado está representada principalmente por la gestión del portafolio de renta fija, el cual en lo corrido del 2019 se ubicó en promedio en \$3.7 billones, con una duración promedio de 22 meses y una concentración del 72% en el corto plazo. El nivel de portafolio es superior al observado durante el año anterior; sin embargo, su maduración disminuyó de forma importante. Lo anterior concluyó en un menor nivel de exposición de riesgo de mercado - VeR regulatorio SFC - promedio de \$117.135 millones, cifra que se ubica dentro de los umbrales de apetito establecidos en relación con el patrimonio técnico.

Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT

El Banco de Occidente cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), ajustado a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este flagelo.

⁴ <https://www.grupoaval.com/wps/portal/grupo-aval/aval/inversionistas/gobierno-corporativo#>

Como casa matriz comunica a las filiales las políticas, lineamientos y mejores prácticas para realizar los procesos relativos al funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de LA y FT - SARLAFT en cada una de ellas. Para las filiales del exterior, las políticas y directrices son implementadas teniendo en cuenta la normatividad que rige cada jurisdicción.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que permiten identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Matriz presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control. De igual forma, cuenta con un programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT, impulsando de esta forma la cultura de cumplimiento a satisfacción en la organización y de acuerdo con lo programado.

Durante el año 2019 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en lo referente a la administración del riesgo del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”, el Banco gestiona sus riesgos operativos y de Continuidad del Negocio mediante la identificación, medición, control y monitoreo.

En este orden de ideas, permanentemente se trabaja en la actualización de los riesgos y controles en los procesos, el monitoreo sobre el perfil de riesgo y el seguimiento al registro de eventos de riesgo operativo, lo cual permite la implementación de acciones correctivas orientadas a mitigar la materialización de eventos y disminuir los niveles de exposición a los riesgos operativos. Adicionalmente se desarrolla un plan de capacitación anual cuya finalidad es afianzar la cultura y asegurar el entendimiento en la adecuada gestión de riesgos, fortaleciendo de esta forma el sistema de control interno.

En cuanto a Continuidad del Negocio, permanentemente se gestiona el mantenimiento y actualización de los planes, buscando tener los mecanismos necesarios para la recuperación de la operación de los procesos críticos definidos y se trabaja constantemente en la ejecución de pruebas para garantizar dichos esquemas.

A corte de diciembre de 2019, el perfil de Riesgo Operativo del Banco presenta una calificación de bajo riesgo.

Requisitos Mínimos de Seguridad y Calidad del Manejo de Información

Se finalizaron las acciones encaminadas al cumplimiento de la normativa, se da por cerrado el cumplimiento de todos los numerales de la circular 008 de 2018 emitida el 5 de junio por la Superintendencia Financiera y que tenían plazo de implementación el 1 de diciembre de 2018. Es responsabilidad de los dueños de cada numeral de la circular garantizar el cumplimiento en el tiempo.

Se implementaron todos los numerales de la Circular 007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 5 de junio de 2018.

Se socializó a la vicepresidencia de Operaciones y Tecnología y a la vicepresidencia de Riesgo y Cobranza los cambios realizados a la Circular Básica Jurídica en materia de Requerimientos Mínimos de Seguridad y Calidad para la realización de Operaciones y Acceso e Información al consumidor financiero y uso de factores biométricos, iniciativas que serán liderados desde seguridad Bancaria y de la información; estos cambios tienen 4 vencimientos así: una primera fecha a Diciembre 11 de 2019 que incluía 5 cambios, una segunda fecha a 1 de Diciembre/2020 que incluyen 6 cambios, una tercera fecha a 1 de Junio/2021 que incluye 11 cambios y una última fecha a 1 de Diciembre de 2021 que incluye 3 cambios.

Libre Circulación de Facturas Recursos Administrativos

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y adicionada con la Ley 1676 de 2013, el Banco informa que no tiene prácticas de retener facturas a nuestros proveedores, definiendo políticas internas para garantizar la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Legalidad del Software

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 603 de 2000, el Banco de Occidente ha definido políticas, controles y sanciones para garantizar la legalidad del Software utilizado. Los controles para la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software, en concordancia con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico, son de obligatorio cumplimiento por parte de las áreas responsables. Al respecto, la auditoría interna realiza monitoreo continuo para verificar el adecuado cumplimiento de lo reglamentado.

Certificación

De conformidad con lo establecido en Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 se certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros del Banco de Occidente, presentados al 31 de diciembre de 2019, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la compañía, que no se presentan omisiones de información y que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

Personal

A lo largo del año el Banco contó con la activa y eficaz colaboración de todos sus empleados. Por ello, la alta dirección, además de resaltar este hecho, agradece a todos su valiosa participación.

CESAR PRADO VILLEGAS

Presidente



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco de Occidente S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco de Occidente S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a el Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de la cartera comercial y de operaciones de leasing financiero comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los estados financieros separados (véanse las notas 2 y 10 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y de operaciones de leasing financiero comercial presenta un saldo al 31 de diciembre de 2019 de \$20.223.768 millones y la provisión por riesgo crediticio relacionada asciende a \$1.084.930 millones.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial y de operaciones de leasing financiero comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial y de operaciones de leasing financiero comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial y de operaciones de leasing financiero comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso realizado por el Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales y las operaciones de leasing financiero comercial. Esto incluyó controles asociados con (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera comercial y las operaciones de leasing financiero comercial. • Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito y las operaciones de leasing financiero comercial, para verificar que la calificación otorgada a los clientes cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada según las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.

<p>Evaluación del reconocimiento de la transacción del contrato de cesión de activos y pasivos entre Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento en Liquidación (antes Leasing Corficolombiana Compañía de Financiamiento S.A.) y Banco de Occidente S.A. (véanse las notas 1, 10, 17 y 18 a los estados financieros)</p>	
<p>El 28 de diciembre de 2018, el Banco firmó un contrato de cesión de activos y pasivos con la compañía relacionada Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento en Liquidación (antes Leasing Corficolombiana Compañía de Financiamiento S.A.), en el cual ésta última le cede al Banco activos y pasivos de su portafolio.</p> <p>La cesión se realizó el 1 de febrero de 2019 y generó la incorporación al portafolio del banco de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero por la suma de \$506.717 millones y certificados de depósito a término por valor de \$311.497 millones.</p> <p>Consideré esta transacción como un asunto clave de auditoría debido a que es una operación inusual material, que involucró juicio significativo de la gerencia para la determinación del valor razonable de las operaciones cedidas, lo cual requirió un esfuerzo significativo de auditoría para evaluar la evidencia relacionada.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el apropiado reconocimiento de los activos y pasivos que fueron incorporados al portafolio del Banco como resultado del contrato de cesión, incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Validación de la integridad de las operaciones cedidas de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato. • Obtención de la confirmación externa del total de las operaciones cedidas pasivas y sobre una muestra seleccionada para las operaciones cedidas activas. • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la valoración de instrumentos financieros con el fin de evaluar si la metodología utilizada para determinar los valores razonables de las operaciones cedidas fue adecuada, probando específicamente los supuestos subyacentes y la precisión matemática de los cálculos realizados, así como también la evaluación del apropiado reconocimiento contable de esta transacción.



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.



Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2020.



2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'HMS'.

Hugo Alonso Magaña Salazar
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.
T.P. 86619 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2020



**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Banco de Occidente S.A.

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés,

traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgo y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Sistema de Atención al Consumidor y Sistema de Administración del Riesgo Operativo.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo, con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Hugo Alonso Magaña Salazar
Revisor Fiscal del Banco de Occidente S.A.
T.P. 86619 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2020

Proyecto de Distribución de Utilidades año 2019

1. Utilidad del Ejercicio	457.780.863.437,79
2. Utilidades Retenidas Ejercicios Anteriores	51.412.605.637,32
3. Liberación de Reservas	
Depreciación Diferida Activos Fijos (Art. 130 Estatuto Tributario)	10.655.686.957,79
Total a Disposición de la Asamblea	519.849.156.032,90

Proyecto de Reparto:

1. Dividendo en Efectivo

Se declara un dividendo en efectivo de \$165,00 mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes de acuerdo con la legislación vigente, desde Abril de 2020 hasta Marzo de 2021, inclusive, sobre un total de 155,899,719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2019.

308.681.443.620,00

Los dividendos que se decretan en los puntos anteriores se pagarán a los tenedores que aparezcan registrados en el libro de accionistas del Banco al tiempo de hacerse exigible cada pago y de acuerdo con la reglamentación vigente.

2 . Reserva para donación a la "Fundación Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo - CETIC"

10.000.000.000,00

3 . Para la Reserva Legal

201.167.712.412,90

Sumas Iguales

519.849.156.032,90

519.849.156.032,90

Estado Separado de Situación Financiera

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Activos			
Efectivo	6	\$ 2.329.659	2.553.984
Activos financieros de inversión y derivados de negociación	7 y 29	2.654.877	1.627.362
En títulos de deuda		2.143.747	1.241.715
Instrumentos derivados de negociación	9	511.130	385.647
Activos financieros disponibles para la venta	7 y 29	1.756.349	2.434.089
En títulos de deuda		1.666.532	2.361.191
En instrumentos de patrimonio		89.817	72.898
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8	706.141	717.520
Deterioro de inversiones	5	(424)	-
Total activos financieros de inversión y derivados de negociación		5.116.943	4.778.971
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto			
Cartera comercial y leasing comercial	10	20.576.185	19.143.754
Comercial y leasing comercial		20.223.768	18.740.110
Repos e interbancarios y otros		352.417	403.644
Cartera consumo y leasing consumo		7.183.038	6.782.373
Cartera hipotecario y leasing hipotecario		1.634.226	1.381.121
Total cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		29.393.449	27.307.248
Deterioro de cartera		(1.575.094)	(1.485.780)
Deterioro cartera comercial y leasing comercial		(1.084.930)	(958.688)
Deterioro cartera consumo y leasing consumo		(441.675)	(485.215)
Deterioro cartera hipotecaria y leasing hipotecaria		(48.489)	(41.877)
Total cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto		27.818.355	25.821.468
Otras cuentas por cobrar, neto	11	170.590	95.534
Total cartera y otras cuentas por cobrar		27.988.945	25.917.002
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	13	1.774.675	1.485.518
Activos tangibles, neto			
Propiedades y equipo de uso propio		434.454	434.625
Propiedades y equipo derecho de uso		159.164	-
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo		8.068	3.863
Propiedades de inversión		124.924	116.427
Activos tangibles, neto	14	726.610	554.915
Activos intangibles, neto			
Plusvalía		22.724	22.724
Otros activos intangibles		264.516	208.860
Total activos intangibles, neto	15	287.240	231.584
Activo corriente por impuesto a las ganancias		276.420	127.027
Otros activos		14.270	37.259
Total activos		\$ 38.514.762	35.686.260
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos derivados de negociación	9	\$ 525.527	346.665
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes	17 y 29	24.475.032	22.011.973
Cuentas corrientes		5.939.477	5.699.469
Certificados de depósito a término		6.076.324	5.461.164
Cuentas de ahorro		12.401.858	10.807.356
Otros depósitos		57.373	43.984
Obligaciones financieras	18 y 29	7.993.939	7.653.386
Fondos interbancarios y overnight		1.264.690	1.322.595
Créditos de bancos y otros		2.012.233	1.891.860
Bonos y títulos de inversión		3.337.983	3.147.438
Obligaciones con entidades de redescuento		1.379.033	1.291.493
Total pasivos financieros a costo amortizado		32.468.971	29.665.359
Provisiones			
Provisión para contingencias legales		3.852	3.519
Otras provisiones		1.754	1.763
Total provisiones	20	5.606	5.282
Pasivo por impuesto a las ganancias	16		
Corriente incertidumbres tributarias		7.043	5.837
Diferido, neto		45.207	95.781
Total pasivo por impuesto a las ganancias		52.250	101.618
Beneficios de empleados	19	87.205	83.599
Otros pasivos	21 y 29	894.726	1.237.690
Cuentas comerciales y otras por pagar		883.032	1.226.761
Pasivos por contratos		1.346	240
Otros pasivos no financieros		10.348	10.689
Total pasivos		\$ 34.034.285	31.440.213
Patrimonio			
Intereses controlantes			
Capital suscrito y pagado		\$ 4.677	4.677
Prima en colocación de acciones		720.445	720.445
Utilidades retenidas		3.623.074	3.455.965
Otro resultado integral		132.281	64.960
Patrimonio de los accionistas	22	\$ 4.480.477	4.246.047
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		\$ 38.514.762	35.686.260

Véanse las notas en las páginas 41 a 182 son parte integral de los estados financieros separados.

ALFONSO MÉNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL T.P. 86619-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 28 de Febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Estado Separado de Resultados

(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

Años terminados:	Notas	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Operaciones continuas:			
Ingresos por intereses y valoración			
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		\$ 2.804.731	2.779.031
Intereses sobre cartera comercial		1.625.591	1.602.125
Intereses sobre cartera consumo		1.013.906	1.026.573
Intereses sobre cartera vivienda		141.364	122.496
Ingreso por repos e interbancarios		23.870	27.837
Ingresos por depósitos		39	198
Ingreso por Intereses otras cuentas por cobrar		2.990	3.263
Intereses sobre inversiones en títulos de deuda		118.247	157.806
Ingresos por intereses y valoración		\$ 2.926.007	2.940.298
Cuentas corrientes		8.861	10.021
Depósitos de ahorro		370.391	378.798
Certificados de depósito a término		361.411	339.417
Gastos por intereses y similares		740.663	728.236
Gastos por obligaciones financieras		415.827	363.109
Fondos interbancarios y overnight		64.998	18.136
Créditos de bancos y otros		81.668	65.263
Bonos y títulos de inversión		224.791	232.969
Obligaciones con entidades de redescuento		44.370	46.741
Total gastos por intereses y similares		1.156.490	1.091.345
Ingresos netos por intereses		1.769.517	1.848.953
Deterioro			
Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar		875.634	876.909
Provisión para inversiones en títulos de deuda		183	-
Recuperación de castigos		(147.059)	(118.103)
Total deterioro		728.758	758.806
Ingresos netos por intereses después de deterioros		1.040.759	1.090.147
Ingresos por comisiones y honorarios	24	352.665	339.144
Comisiones de servicios bancarios		227.638	222.025
Comisiones de tarjetas de crédito		108.712	98.954
Comisiones por giros, cheques y chequeras		13.895	15.396
Servicios de la red de oficinas		2.420	2.769
Gastos por comisiones y honorarios	24	147.645	107.958
Ingreso neto por comisiones y honorarios		205.020	231.186
Gastos o ingresos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar		113.344	102.661
Ganancia neta sobre inversiones negociables		120.373	33.923
(Pérdida) ganancia neta sobre instrumentos financieros derivados de negociación		(7.029)	68.738
Otros ingresos, neto			
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio		56.226	(11.101)
Ganancia neta en venta de inversiones		37.771	9.590
Utilidad en venta activos no corrientes mantenidos para la venta	12	1.863	433
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos		289.729	222.698
Dividendos		2.351	2.545
Ganancia (pérdida) neta en valoración de propiedades de inversión		8.938	(2.668)
Otros ingresos de operación		74.287	89.663
Otros ingresos, neto	25	471.165	311.160
Otros egresos			
Pérdida en venta activos no corrientes mantenidos para la venta	12	45	-
Gastos de personal		428.848	458.599
Indemnizaciones		2.982	32.617
Pagos de bonificaciones		4.784	3.265
Salarios y beneficios a empleados		421.082	422.717
Gastos generales de administración	26	772.536	736.238
Deterioro otros activos		57.080	52.665
Gastos por depreciación y amortización		102.542	74.116
Gastos por amortización		17.644	13.385
Gastos por depreciación		52.066	60.731
Depreciación de por derechos de uso		32.832	-
Otros gastos de operación		22.050	21.057
Total otros egresos	25	1.383.101	1.342.675
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		447.187	392.479
(Ingreso) gasto de impuesto a las ganancias	16	(10.594)	4.068
Utilidad del ejercicio		\$ 457.781	388.411
Utilidad neta por acción, (en pesos)	22	\$ 2.936	2.491

Véanse las notas en las paginas 41 a 182 son parte integral de los estados financieros separados.

ALFONSO MÉNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL T.P. 86619-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de Febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Estado Separado de Otros Resultados Integrales

(Expresado en millones de pesos colombianos)

Años terminados	Notas	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Utilidad del ejercicio		\$ 457.781	388.411
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:			
Diferencia en cambio neta por inversiones en subordinadas	13	2.942	11.464
Utilidad neta no realizada en operaciones de cobertura extranjeras	9	(2.942)	(11.464)
Utilidad (pérdida) con efectos en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	13	60.115	(60.476)
Pérdida neta no realizadas en instrumentos de deuda disponibles para la venta		(11.491)	(1.435)
Utilidad neta no realizadas en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	7	17.083	6.358
Impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	16	2.799	4.218
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		68.506	(51.335)
Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos		(1.749)	(703)
Impuesto diferido pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	16	564	228
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados		(1.185)	(475)
Total otros resultados integrales durante el período, neto de impuestos		67.321	(51.810)
Resultado integral total del período		\$ 525.102	336.601

Véanse las notas en las paginas 41 a 182 son parte integral de los estados financieros separados.

ALFONSO MÉNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL T.P. 86619-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de Febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

(En millones de pesos colombianos excepto la información por acción)

	Capital suscrito y pagado (Nota 22)	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Otro resultado integral	Total patrimonio neto de los accionistas
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	\$ 4.677	720.445	3.305.659	116.770	4.147.551
Realización de ORI y/o adopción por primera vez	-	-	-	(14)	(14)
Cambios en políticas contables a IFRS 9	-	-	228	-	228
Método de participación indirecto en Porvenir	-	-	50.505	(34.115)	16.390
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$140 pesos mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde abril 2018 hasta el mes de marzo de 2019, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2017. (Nota 22)	-	-	(261.912)	-	(261.912)
Movimientos netos de otros resultados integrales	-	-	-	(17.681)	(17.681)
Utilidades del ejercicio	-	-	388.411	-	388.411
Efecto en retenidas por realización de ORI y/o adopción por primera vez	-	-	(26.926)	-	(26.926)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 4.677	720.445	3.455.965	64.960	4.246.047
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 4.677	720.445	3.455.965	64.960	4.246.047
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$155 pesos mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes de acuerdo con la legislación vigente, desde abril 2019 hasta el mes de marzo de 2020, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2018. (Nota 22)	-	-	(289.973)	-	(289.973)
Movimientos netos de otros resultados integrales	-	-	-	67.321	67.321
Utilidades del ejercicio	-	-	457.781	-	457.781
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	(699)	-	(699)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 4.677	720.445	3.623.074	132.281	4.480.477

Véanse las notas en las paginas 41 a 182 son parte integral de los estados financieros separados.

ALFONSO MÉNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL T.P. 86619-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de Febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Estado Separado de Flujos de Efectivo

(Expresados en millones de pesos colombianos)

Años terminados el:	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 457.781	388.411
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de la operación:		
Depreciación de activos tangibles	84.898	60.731
Amortización activos intangibles	17.644	13.385
(Ingreso) gasto por impuesto a las ganancias	(10.594)	4.068
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	875.634	876.909
Ganancia actuarial beneficios a empleados	(2.685)	(5.507)
Incremento de beneficios a empleados	358.500	360.319
Incremento de provisiones	1.424	528
Ingresos netos por intereses activos y pasivos	(1.769.517)	(1.848.953)
Dividendos causados	(2.351)	(2.545)
Deterioro de inversiones	607	-
Partidas reclasificadas de otros resultados integrales a resultados	(25.496)	(8.802)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	(1.818)	(433)
Pérdida en venta de propiedades de inversión	10.529	-
Pérdida en datos de baja por arrendamientos financieros	(52)	-
Utilidad en venta de inversiones, neto	(37.771)	(9.590)
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio	(4.156)	-
Reversión, deterioro activos tangibles	12.206	29.922
Participación en utilidades netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	(289.729)	(222.698)
Valor razonable ajustado sobre:		
Pérdida (utilidad) en valoración de instrumentos financieros derivados	7.029	(68.738)
Reversión de ajuste a valor razonable en instrumentos de derivados	46.350	39.383
Reversión de ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	(8.938)	2.668
Variación neta en activos y pasivos operacionales		
Aumento en inversiones negociables	(893.096)	(771.181)
Aumento de cartera de créditos	(2.922.412)	(308.906)
Intereses recibidos de activos financieros	2.799.284	2.779.207
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(91.037)	58.867
Descapitalización de inversiones en asociadas	-	(14.748)
Disminución en otros activos	8.673	5.169
Aumento (disminución) de depósitos de clientes	2.467.705	(720.869)
(Disminución) aumento de préstamos interbancarios y fondos overnights	(29.422)	943.452
Utilización de provisiones	(1.100)	(1.007)
Disminución de beneficio empleados	(353.959)	(357.904)
Impuesto sobre la renta pagado	4.623	(5.408)
Intereses pagados de pasivos financieros	(1.155.443)	(1.115.356)
(Disminución) aumento neto en otros pasivos	(539.672)	339.554
Pago intereses arrendamientos financieros	(10.909)	-
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(997.270)	439.928
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(744.881)	(757.977)
Redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	766.222	772.107
Venta de inversiones con cambios en otros resultados integrales a valor razonable	2.901.956	1.792.409
Adquisición de inversiones con cambios en otros resultados integrales a valor razonable	(2.044.877)	(1.572.728)
Adquisición de propiedades y equipos de uso propio	(43.163)	(43.839)
Adquisición de activos entregados en arrendamiento operativo	(7.468)	(1.330)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	(1.596)	(2.662)
Adquisición de otros activos intangibles	(73.299)	(56.974)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio	15.869	16.843
Producto de la venta de activos entregados en arrendamiento operativo	-	158
Producto de la venta de propiedades de inversión	38.923	50.389
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	5.590	17.472
Dividendos Recibidos	82.282	47.957
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	895.558	261.825
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Emisión de títulos de inversión en circulación	416.465	-
Pagos de títulos de inversión en circulación	(225.758)	(129.953)
Adquisición de Obligaciones Financieras	5.252.138	4.181.322
Pagos de obligaciones financieras	(5.163.212)	(3.936.099)
Pago canon arrendamientos	(28.218)	-
Dividendos pagados interes controlantes	(204.499)	(197.738)
Dividendos pagados interes no controlantes	(78.235)	(76.527)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(31.319)	(158.995)
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(91.294)	12.316
(Disminución) aumento del efectivo, neto	(224.325)	555.073
Efectivo al inicio del año	2.553.984	1.998.911
Efectivo al final del año	\$ 2.329.659	2.553.984

Véanse las notas en las paginas 41 a 182 son parte integral de los estados financieros separados.

ALFONSO MÉNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL T.P. 86619-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de Febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. - Entidad reportante

El Banco de Occidente S.A., en adelante el Banco, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Debidamente constituido según consta en escritura pública 659 del 30 de abril de 1965 de la notaría cuarta de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 99 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

En desarrollo de su objeto social, el Banco efectúa colocaciones de préstamos a sus clientes en modalidad de cartera de crédito, comerciales, de consumo, hipotecario para vivienda y leasing financiero y operativo y también realiza operaciones de tesorería en títulos de deuda principalmente en el mercado Colombiano. Todas estas operaciones son financiadas con depósitos recibidos de los clientes en la modalidad de cuenta corriente, ahorros, certificados depósito a término, títulos de inversión en circulación de garantía general en pesos colombianos y con obligaciones financieras obtenidas de bancos corresponsales en moneda local y moneda extranjera y de entidades de redescuento que tiene creadas el gobierno colombiano para incentivar diversos sectores en la economía Colombiana.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cuenta con un total de 9.909 empleados distribuidos en 797 con contrato a término fijo, 6.713 con contrato a término indefinido, 368 con contrato de aprendizaje, 1.156 con contrato civil por prestación de servicios y 875 Outsourcing y empresas especializadas a través de 241 centros de atención en el territorio colombiano distribuidos en 211 oficinas, 5 centros de pagos y recaudos, 16 credicentros de vehículos y motos, 5 oficinas leasing y 4 credicentros de vivienda. El Banco tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., quien es su última controladora y este a su vez, registra situación de control sobre entidades del exterior del 95,00% en el Banco de Occidente Panamá S.A. y el 100% en Occidental Bank Barbados Ltd. y en el país el 94,98% de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. y el 45,00% de Ventas y Servicios S.A.

El Banco tiene un contrato de corresponsalía no bancaria con Almacenes Éxito entidad con cobertura nacional.

Cesión parcial de Activos, Pasivos por parte de Leasing Corficolombiana S.A. C.F al Banco de Occidente S.A.

El 1 de febrero de 2019, se hizo efectiva la cesión de activos , pasivos por parte de Leasing Corficolombiana S.A. C.F al Banco de Occidente S.A., autorizada según la resolución 01871 del 27 de diciembre de 2018 de la superintendencia financiera, la cual autoriza a Leasing Corficolombiana ceder al Banco de Occidente, una parte de su activo productivo bruto, representado en contratos de leasing financiero, leasing operativo y contratos de crédito , así como los activos subyacentes de tales operaciones, (Ver Nota 10) y parte de su pasivo total, representado en operaciones de redescuento y contratos de depósito a término (CDT's) con plazos de vencimiento entre 90 a 360 días (Ver Nota 17 y 18); para la estimación del valor razonable de

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

los activos y pasivos se contrató a la firma Incorbank, los valores fueron actualizados al 31 de enero de 2019.

Nota 2. - Bases de preparación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables significativas

Declaración de cumplimiento y marco técnico normativo

Los estados financieros separados que se acompañan del Banco de Occidente S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 31 de diciembre de 2015 incluidas como anexo al Decreto 2420 de 2015. Establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales en los que se ha aplicado la NIIF 16 – Arrendamientos, los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la nota 2.23.

Los estados financieros separados se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado separado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenadas atendiendo a su liquidez en caso de realización o exigibilidad, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan los importes esperados a recuperar o pagar dentro de los doce meses siguientes y después de los doce meses, de acuerdo con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.
- El estado separado de resultado y estado separado de otros resultados integrales se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado separado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.
- El estado separado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina ajustando la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias, por los efectos de las partidas que no generan flujos de efectivo, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados y consolidados. Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y, sus subsidiarias; por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Banco de Occidente S.A. y sus subsidiarias. Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

El Banco aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

La provisión de los bienes recibidos en dación de pago se realiza de acuerdo a lo establecido en el capítulo 3 de la Circular Básica Contable y Financiera lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre 2019 y 2018 que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable. Ver Nota 9.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado y cambios en el ORI son medidos al valor razonable; Ver Nota 5 y 7.
- La propiedad de inversión son medidas al valor razonable. Ver Nota 14.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados se expresan en la moneda de ambiente económico primario donde opera el banco y por ende son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados, excepto en las operaciones de cobertura que registran en Otros Resultados Integrales – ORI (Ver nota 9).

2.4 Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad: La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúan con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad: El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes: El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo: La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I - I de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014, el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros separados, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera,	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.		
Disponibles para la venta – títulos de deuda	De acuerdo con el modelo de negocio que implementa el Banco.	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas de acuerdo con el modelo de negocio. Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta	Utilizan los precios determinado por el proveedor de precios Precia designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Para los casos en que no exista, para	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: -La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	
<p>Disponibles para la venta instrumentos de patrimonio</p>	<p>No tiene</p>	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización.</p>	<p>Las inversiones en valores participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <p>Valores Participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).</p> <p>Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de</p>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza como una ganancia o pérdida no realizada (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.</p> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios. Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular externa 050 de Noviembre de 2012, Banco de Occidente S.A. contrató PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A. como proveedor de precios para valoración de las inversiones.

Las inversiones en subsidiarias y en asociadas, y negocios conjuntos se registran de acuerdo a lo mencionado:

a) Compañías controladas

El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

b) Compañías asociadas

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control, pero si posee influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) representación con el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se influyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías;

- a) representación con el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se influyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;

c) Negocio conjunto

Se denominan negocios conjuntos aquellos contratos en los cuales dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo y en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen únicamente derecho a los activos netos del mismo.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d. En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías cuando:

- a. Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b. Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c. El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha, o
- d. Se presente alguna de las circunstancias previstas en las condiciones para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociable.

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores, deberán informar este hecho por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.

Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a. Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, se informará a la Superintendencia Financiera de Colombia la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los diez (10) días

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

comunes siguientes a la fecha de la misma, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado de resultados.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables no pueden volver a ser reclasificados.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Títulos y/o valores de emisiones o provisiones no calificados:

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de su valoración.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5y6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5y6	Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Inversiones en el Exterior

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración designado como oficial, para el segmento correspondiente. Cuando no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán utilizar el precio sucio genérico BID publicado por una plataforma de suministro de información reconocido a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El valor presente o el valor de mercado de los valores o títulos denominados en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo. Cuando las tasas de conversión de divisa no se encuentren en la página web del Banco Central Europeo, se toma la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país.

2.6 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

El Banco designa las inversiones de cobertura como:

Cobertura de una inversión neta en moneda extranjera las cuales son registradas de forma similar a las especulaciones de flujo de caja anteriores. Las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida total o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo; la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y la parte ineficaz se reconocerá en el resultado. Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

Para propósitos de la cobertura de inversiones en las filiales del exterior el Banco designa obligaciones en moneda extranjera tal como lo establece los párrafos 72 y 78 de la NIC 39.

Al usar contabilidad de cobertura se evita la distorsión que existiría de no usarla porque las inversiones en moneda extranjera por ser activos no monetarios en los estados financieros separados no se ajustarían por diferencia en cambio mientras que los pasivos económicamente le sirven de cobertura si se ajustarían con contrapartida en el estado de resultados.

El Banco documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de especulación y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de especulación. El Banco también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de especulación es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas, ver detalle de la cobertura en la nota 9.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las inversiones del exterior tienen una cobertura para subsanar las variaciones de tipo de cambio, representada en obligación de moneda extranjera por igual valor en dólares de las inversiones a cada corte, el efecto en resultado y en el ORI originado por estas operaciones en conjunto es neutro.

2.7 Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor nominal que generalmente es igual al valor del desembolso, excepto las compras de cartera "Factoring", las cuales se registran al costo.

Políticas de crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja.

Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla tres (3) modalidades de crédito y operaciones leasing:

Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparada con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
“AA”	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “AA”.	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “AA”.
“A”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “A”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “A”.
“BB”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “BB”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “BB”.
“B”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “B”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “B”.
“CC”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “CC”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “CC”.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D, E o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora Mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento solo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" Riesgo Normal	Con instalamientos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

Clasificación de crédito de cartera hipotecaria de vivienda

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los términos de la circular externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999, y de hasta el cien punto cero por ciento (100%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados bajo los términos de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspende la causación de intereses sobre los créditos de cartera vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de la negociación. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados deben calificarse de conformidad con el análisis de riesgo y capacidad de pago. En ningún caso la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración. La entidad podrá asignar gradualmente una calificación de menor riesgo cuando se verifique que la capacidad del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación y cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital conforme a lo señalado en la circular externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Modificación de créditos

Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de sus obligaciones, ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, la entidad podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los últimos seis meses del crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para cartera de consumo, y 90 días para comercial y vivienda. Las nuevas condiciones deben atender el criterio de viabilidad financiera, teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Criterios especiales para la calificación de créditos modificados

La calificación de los créditos modificados corresponderá a aquella que se le asigne al momento de la modificación, de acuerdo con el análisis de riesgo y capacidad de pago, y deberá actualizarse conforme a los principios definidos en la Circular Externa 016 de 2019.

La implementación de la Circular Externa 016 de 2019 no tuvo un impacto significativo en las provisiones del Banco.

Castigos de cartera y operaciones de leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de las áreas encargadas de la cobranza en el Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren pérdidas.

Provisión para cartera de créditos, cuentas por cobrar y operaciones de leasing

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y cartera de consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la mora del cliente de acuerdo al anexo 1 circular 100 básica contable financiera.

Cartera comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El Componente Individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

El Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde,

$$\text{CIP} = \text{PI}_{\text{Matriz A}} * \text{PDI} * \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max \left(\text{CIC}_{i,t-1} * \left(\frac{\text{EDI}_{i,t}}{\text{EDI}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right)$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV de activos
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV de activos
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV de activos
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera Comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de clasificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, ajustada con factores macroeconómicos y sectoriales.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Ajuste por Plazo}]$$

$$\text{Donde, Ajuste por plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Probabilidad de incumplimiento}}{72} \right]$$

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sean menores a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

a. La Probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

b. La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Créditos subsidiarios	75%	270	90%	540	100%
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTIA	55%	210	80%	420	100%

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
- Garantía por libranza	45%	-	-	-	-
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

A partir del 1 de julio de 2018 entró en vigencia la Circular Externa 013 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia que establece:

- Para los créditos de Libranza otorgados a partir del 1 de julio de 2018 se le asigna una PDI del 45%.
- Para los créditos de Libranza otorgados antes del 1 de julio de 2018 mantienen la PDI del 60% con cero días de incumplimiento hasta que estos sean totalmente cancelados y si el crédito de Libranza presenta más de 90 días de mora estima la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

Las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

1. Colateral Financiero Admisible (CFA): Se clasifican como CFA las siguientes garantías:
 - Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
 - Cartas Stand By tienen una PDI del cero por ciento (0%).
 - Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
 - Garantía Soberana de la Nación (ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
 - Garantías emitidas por Fondos de Garantías que administren recursos públicos tienen una PDI del doce por ciento (12%).
 - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

2. Derechos de cobro (DC): Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor. Representados por:
 - Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
 - Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
3. Bienes raíces comerciales y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías:
 - Fiducias hipotecarias.
 - Garantías inmobiliarias.
4. Bienes dados en Leasing Inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
 - Leasing de inmuebles.
 - Leasing habitacional.
5. Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario. Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
 - Leasing de maquinaria y equipo.
 - Leasing de vehículos.
 - Leasing muebles y enseres.
 - Leasing barcos, trenes y aviones.
 - Leasing equipos de cómputo.
 - Leasing semoviente.
 - Leasing software.
6. Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).
 - Prendas sobre inventarios procesados.
 - Prendas sobre insumos – bienes básicos.
 - Prendas sobre equipos y vehículos.
 - Bonos de prenda.
7. Garantía no Idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza
8. Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Política de garantías

- La Garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se encuentra la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Existen dos tipos de garantías Idóneas o No Idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.
- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantías Idónea, no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentra debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.
- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

c. El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

El Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al Componente Individual Procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

Cartera de vivienda

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para la modalidad de Vivienda.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros conceptos
A – Normal	1	1	1
B – Aceptable	3.2	100	100
C – Apreciable	10	100	100
D – Significativo	20	100	100
E – Incobrable	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento punto cero por ciento (100.0%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- b. De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Provisión para deterioro de préstamos (Nota 10): De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese Despacho indicadas en la nota 2.6 anterior. La gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas indicado en la nota 2.6 anterior.

La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 2.6 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes.

2.8 Fondos Interbancarios, operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores.

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de re transferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Los bienes recibidos en pagos que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta, son registrados en otras cuentas del estado separado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza, como inversiones, propiedades y equipo de uso propio o propiedades de inversión por el valor del costo o su valor razonable según la clasificación a la cual aplique el bien.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, se deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular, Básica Contable y Financiera. Por lo anterior los bienes recibidos en pago bajo IFRS se provisionarán así:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Bienes inmuebles

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación de pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I-I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación de pago dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

2.10 Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por el Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados (Ver Nota 10). Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades y equipo se contabilizan y deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing (Ver Nota 14).

2.11 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Obligaciones Implícitas” con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.12 Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos materiales de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con las definiciones de la NIC 16, se define vida útil para efectos del cálculo de depreciación:

- a. El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o
- b. El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

El valor residual de un activo es definido como el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

De acuerdo con la NIC 16 párrafo 50 el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

De acuerdo con NIC 16 párrafo 43, se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Edificios	
Cimentación-Estructura y cubierta	50 a 70
Muros y divisiones	20 a 30
Acabados	10 a 20
Equipo de oficina y accesorios	10 a 25
Muebles y enseres	3 a 10
Vehículos	5 a 10
Equipo informático	3 a 5
Equipo de red y comunicación	3 a 5
Equipo de movilización y maquinaria	10 a 25

Para los bienes inmuebles el Banco establece 3 componentes de edificación que son: cimentación – estructura cubierta, muros y divisiones y acabados los cuales presentan los siguientes rangos de valores residuales:

<u>Componente</u>	<u>Valor Residual</u>
Cimentación - estructura y cubierta	0 - 20%
Muros y divisiones	0 - 10%
Acabados	0 - 10%

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomadas en arrendamiento podrán ser susceptibles de capitalización si las mismas se esperan usar por más de un periodo y se deprecian en el periodo del contrato de arrendamiento.

El criterio del Banco para determinar la vida útil y valor residual de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes, de modo que estas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración”.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

2.13 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “ Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran en el balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”. Los bienes inmuebles recibidos en dación de pago (BRDPS) y restituidos que se clasifiquen como propiedad de inversión se provisionan de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.14 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral 2.13 anterior. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo por derecho de uso según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca la Matriz en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son registrados al gasto.

2.15 Activos intangibles

a) Plusvalía

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde a una fusión realizada por el Banco en años anteriores con el Banco Unión, el cual de acuerdo con la norma de transición establecidas en la NIIF 1, el Banco se acogió a la exención de registrar bajo NIIF por su valor en libros al 1 de enero de 2014. De acuerdo con NIC 38, la plusvalía se considera de vida indefinida y no se amortiza pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual el Banco realiza

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

una valoración por un perito independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía (Líneas de negocio del Banco Unión) y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no se reversa los deterioros previamente registrados.

b) Otros intangibles

Los otros activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador entre 1 a 20 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia del Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco.
- b) La intención del Banco es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) El Banco tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos para el Banco que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) El Banco dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registradas como gasto afectando el estado de resultados.

2.16 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originan, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados se encuentran medidos a valor razonable, (ver nota de políticas contables numeral 2.6 anterior).

Los pasivos financieros sólo se dan de baja en el estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.17 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

Se ajustó la tabla de mortalidad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia RV08 de manera que se incluya en esta el efecto de la longevidad para los cálculos de pensiones.

El ajuste se realizará progresivamente, de manera que en 4 años se obtenga un incremento en 2 años en la expectativa de vida de hombres y mujeres, a la edad de retiro.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos aquellos diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.18 Impuestos

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementario, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias según los plazos establecidos.

Para la determinación del impuesto corriente sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, se aplican los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

El gasto de impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio, en este caso el impuesto también será reconocido consecuentemente en las cuentas de Patrimonio de otro resultado integral.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro cercano, conforme lo indica la NIC 12 párrafo 39.

Generalmente el Banco no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas, por cuanto en caso de existir utilidades susceptibles de ser gravadas y que sea posible que se distribuyan en un futuro previsible, se reconocerá impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal se revertirá en el futuro y haya suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados conforme lo expresa la NIC 12.

Por otro lado, los impuestos corrientes activos y pasivos, solo se compensan cuando existe un derecho legal y si se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

2.19 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.20 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos pagados o recibidos por anticipado.

Los ingresos por rendimientos financieros y arrendamiento financiero y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados, mientras se produce su recaudo, el Banco controla y lleva los registros de dichos intereses.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en código 290800 intereses originados en procesos de reestructuración y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

a) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- iii. las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son registradas en ingresos juntos con los costos incurridos en su desembolso.

2.21 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción básica, el Banco divide el resultado neto del periodo entre el promedio de las acciones comunes en circulación; durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 eran 155.899.719 acciones.

2.22 Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional

i. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración del Banco de Occidente; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de Banco.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior.	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

2.23 Cambios en políticas contables significativas

NIIF 16 Arrendamientos

El Banco adoptó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, lo que significa que los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza la guía de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

El Banco reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. La naturaleza de los gastos relacionados con estos arrendamientos ahora cambiará porque la NIIF 16 reemplaza el gasto de arrendamiento operativo de línea recta con un cargo por depreciación para los activos de derecho de uso y los gastos por intereses sobre pasivos de arrendamiento.

Anteriormente, el Banco reconoció los gastos de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Banco aplicó el expediente práctico de la NIIF 16 para la definición de un contrato de arrendamiento en la transición. Esto significa que aplicó la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

Banco de Occidente S.A adoptó NIIF 16 prospectivamente desde el 1 de enero de 2019, sin necesidad de reexpresar las cifras comparativas para el periodo de 2018, lo cual es permitido de acuerdo con las disposiciones transitorias de la nueva norma. Las reclasificaciones y ajustes derivados de las nuevas disposiciones sobre arrendamientos se reconocieron en el estado de situación financiera separado el 1 de enero de 2019.

Banco de Occidente S.A arrienda propiedades y equipos. Los contratos de alquiler generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de los arrendamientos se negocian de forma individual, los cuales presentan una amplia gama de condiciones y términos. Los contratos de arrendamiento no imponen covenants, sin embargo, estos activos arrendados no pueden ser asignados como garantía para préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de Banco de Occidente S.A. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados separado durante el período del arrendamiento, a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos los incentivos por arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de endeudamiento incremental del Banco de Occidente S.A.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de arrendamientos de propiedades y equipos en todo el Banco de Occidente S.A. Estos términos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos.

Ajustes reconocidos en la adopción de NIIF 16

Tras la adopción de la NIIF 16, Banco de Occidente reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de enero de 2019.

	1 de enero de 2019
Compromisos de arrendamiento operativo revelados al 31 de diciembre de 2018	105.191
Se descuenta utilizando la tasa incremental de endeudamiento de entre 5,35%% y 7,01%	98.330
(Menos): arrendamientos a corto plazo reconocidos como gastos bajo el método lineal	2.163
(Menos): arrendamientos de bajo valor reconocidos como gastos bajo el método lineal	6.567
Más: ajustes como resultados de un tratamiento diferente de las opciones de extensión y terminación	91.545
Pasivo por arrendamientos reconocido al 31 de diciembre 2019	181.145

Para algunos derechos de uso asociados a los activos por arrendamientos de propiedad y equipo fueron medidos de forma retrospectiva como si las nuevas reglas siempre se hubieran aplicado, para otros activos con derecho de uso se midieron al monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago prepago o acumulado relacionado con el arrendamiento reconocido en el balance al 31 de diciembre de 2018. No hubo contratos de arrendamiento onerosos que hubieran requerido un ajuste a los activos de derecho de uso en el reconocimiento inicial.

	Derecho de uso
1 de enero de 2019	\$
Edificios	148.595
Equipo Informático	32.550
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 181.145

En el impacto inicial por la implementación de NIIF 16, no hubo efecto en cuentas del resultado, cuentas de patrimonio y no generó impuesto diferido, solo al cierre del año 2019, se ve una disminución en el gasto de arrendamiento, por aquellos contratos que quedaron alcanzados con esta norma. (Ver nota 14 Activos tangibles).

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Banco de Occidente S.A usó las siguientes opciones prácticas permitidas por la norma:

- El uso de una única tasa de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La contabilización de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2019 como arrendamientos a corto plazo.
- El uso prospectivo en la determinación del plazo de arrendamiento donde el contrato contiene opciones de extender o terminar el arrendamiento.

Banco de Occidente S.A también ha elegido no volver a evaluar si un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial. En cambio, para los contratos celebrados antes de la fecha de transición, Banco de Occidente S.A se basó en su evaluación realizada aplicando la NIC 17 y la IFRIC 4 que determinan si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Nota 3. – Uso de juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La preparación de los Estados Financieros Separados del Banco de Occidente S.A de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, se revisan de forma continua y bajo el supuesto de negocio en marcha incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Provisión para deterioro de préstamos (Nota 10): De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese Despacho indicadas en la nota 2.7 anterior. La gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas indicado en la nota 2.7 anterior.

La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 2.7 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes.

Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos (Nota 9): Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

Determinación de la clasificación de las inversiones (Notas 7 y 8): De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasifica las inversiones así:

Inversiones negociables

El Banco de Occidente clasifica en el portafolio negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y de que sirva como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

Inversiones disponibles para la venta

El Banco clasifica en el portafolio disponible para la venta las inversiones en renta fija que estructura como parte de la administración de liquidez y que podrá vender ante oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El Banco clasifica en el portafolio para mantener hasta el vencimiento, Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA), que se hacen como inversión obligatoria y también se clasificarán papeles de deuda subordinada emitidos por las filiales.

Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16): El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Plusvalía (Nota 15): Anualmente la gerencia del Banco efectúa una evaluación de deterioro de la plusvalía registrado en sus estados financieros; dicha evaluación se realiza con corte al 30 de septiembre de cada año con base en un estudio realizado para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado con base en la valoración de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la Plusvalía (líneas de negocio del Banco Unión), por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos del Banco en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias.

Valuación de propiedades de inversión (Nota 14): Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión, excepto para bienes recibidos en pago, clasificados como propiedades de inversión los cuales se registran de acuerdo con lo descrito para este tipo de bienes en la nota 2.14 anterior.

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión del Banco se excluyen transacciones de venta forzadas. La gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado; no obstante lo anterior, la gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros.

Estimación para contingencias (Nota 23): El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Plan de pensiones (Nota 19): La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales,

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en pesos colombianos, la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

El Banco utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica del Banco combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados (Ver Nota 19, donde se describen las asunciones más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad correspondientes).

Nota 4. - Administración y gestión de riesgos

Las actividades del Banco lo exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés, riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez). Además de lo anterior el Banco está expuesto a riesgos operacionales y legales.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos Financieros que mensualmente se reúne para discutir, controlar y analizar la gestión de los riesgos de Crédito y de Tesorería del Banco. Igualmente, existe el Comité de Finanzas que sesiona cada quince días en donde se definen las acciones de corto plazo en la gestión de liquidez, en general define la estrategia de la Tesorería en el corto plazo y examina el informe semanal presentado por la División de Riesgo de Balance y Tesorería. También se encuentra Comité ALCO, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos de mediano y largo plazo; lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y de Continuidad del Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité SARO. A la Junta Directiva se presentan informes periódicos con respecto a los Sistemas de Administración de Riesgo (políticas, procedimientos, metodología, perfil de riesgo, límites, etc.), y semestralmente al Comité de Auditoría de la Junta, el informe de gestión de las áreas de riesgo (proyectos, Normas, hechos relevantes, cambios de estructura, funciones, etc.).

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo

El objetivo es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- a. Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- b. La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- c. Decisiones colegiadas a nivel de la junta directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.
- d. Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia del Banco.
- e. Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes, y
 - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- f. Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.
- g. Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- h. Especialización en nichos de productos de consumo.
- i. Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- j. Políticas conservadoras en términos de:
- La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
 - Operaciones de negociación por cuenta propia y
 - Remuneración variable del personal de negociación.

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior, soportada por las siguientes directrices:

- a. En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- b. La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta gerencia y las áreas claves en el manejo de los diferentes riesgos.
- c. El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo del Banco mantienen reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo del Banco.
- d. Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- e. Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- f. Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.
- g. El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Vicepresidencia de Riesgos.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Junta directiva

La Junta Directiva del Banco es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Banco:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.

Comités de riesgo

El Banco cuenta, entre otros, con comités de riesgos de crédito y tesorería (comité de riesgos financieros) conformados por miembros de la Junta Directiva, o con análisis realizados por la Junta Directiva en pleno, que periódicamente ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM). Igualmente, existe el comité técnico de activos y pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del sistema de administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica. Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

1. Proponer a la Junta Directiva del Banco las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
2. Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
3. Asegurar que las acciones del Banco en relación con el manejo del riesgo son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
4. Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité por la junta directiva.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

i. Comité de Riesgos Financieros, Comité SARO y Comité de Cumplimiento

El objetivo de estos comités es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Medir el perfil de riesgo integral de la entidad.
- Diseñar esquemas de monitoreo y seguimiento a los niveles de exposición a los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Banco.
- Revisar y proponer a la Junta Directiva el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio. Esto implica evaluar alternativas para alinear el apetito de riesgo de los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Evaluar los riesgos involucrados en la incursión en nuevos mercados, productos, segmentos, países, entre otros.

ii. Comité de Riesgos Financieros (Riesgo de Crédito y Tesorería)

Su objetivo es discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería (SARM). Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Monitorear el perfil de riesgo de crédito y tesorería, con el fin de garantizar que el nivel de riesgo se mantenga dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo con los límites y políticas de riesgo del Banco.
- Evaluar la incursión en nuevos mercados y productos.
- Evaluar las políticas, estrategias y reglas de actuación en las actividades comerciales, tanto de tesorería como de crédito.
- Asegurar que las metodologías de medición y gestión de riesgos sean apropiadas, dadas las características y actividades de la entidad.

iii. Comité de Activos y Pasivos

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos y gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

iv. Comité de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones del comité están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- Evaluar la estructura del control interno de la entidad, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

Vicepresidencia de riesgos

Las vicepresidencias de riesgos que figuran dentro de la estructura organizacional tienen, entre otras, las siguientes funciones:

- a. Velar por el adecuado cumplimiento a nivel del Banco de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.
- b. Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.
- c. Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- d. Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva del Banco del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos bien definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuentan con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para monitorear y controlar los riesgos.

Auditoría interna

La auditoría interna del Banco es independiente de la administración, dependen directamente del comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente y al comité de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración del Banco acerca de las medidas correctivas que se tomen.

Análisis individual de los diferentes riesgos

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia.

a. Riesgos de mercado:

1. Riesgo de mercado de activos financieros en títulos de deuda de renta fija y derivados de tasa de interés:

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de que el Banco maneja un portafolio de estos títulos clasificados como valores negociables. El riesgo surge como consecuencia de incrementos en las tasas de interés de mercado y cambios desfavorables en los riesgos de crédito asociados con el emisor del instrumento financiero.

Como se indicó en la Nota 3 anterior el portafolio de inversiones en renta fija se estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor y maximizar los ingresos del Banco. Adicionalmente, el Banco cuenta con un portafolio de inversiones de renta fija clasificados como disponibles para la venta que puede liquidar ante oportunidades de mercado con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Para reducir el riesgo de mercado de este portafolio el Banco participa en transacciones de instrumentos financieros derivativos de tasa de interés que minimizan a través de la compensación de posiciones las variaciones adversas en el riesgo de mercado. También participa en transacciones derivativas de tasa de interés con clientes en un proceso de intermediación financiera en los cuales simultáneamente se entra en otro derivativo de posición contraria en el mercado financiero para cerrar la posición. Como pauta general el Banco cuenta con restricción de maduración del portafolio promedio no mayor a 4.5 años, capacidad para operar exclusivamente tasa fija contra los indicadores de IBR (Indicador Bancario de Referencia) y DTF (Depósito a término fijo) los cuales son los más transados en la economía colombiana, un nivel máximo de pérdidas, (stop loss diario y mensual) y un VeR razonable reportado por Riesgo de Balance y Tesorería diariamente y presentado quincenalmente al Comité de Finanzas. Con estos límites se permite controlar las exposiciones y reducir los eventos negativos en los niveles aceptables por la alta dirección y rentar según expectativas de los diferentes productos que le ayudan a la entidad a profundizar y diversificar el abanico de productos ofrecidos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgo de mercado del portafolio de inversiones del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos Financieros de Tesorería que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de Mercado (SARM) y Liquidez (SARL). Adicionalmente, se cuenta con los Comités de Finanzas, Auditoría y Ético que complementan la gestión de Gobierno Corporativo de estos riesgos.

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y se plasman en una estructura de límites para las

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva. De forma trimestral en este mismo informe se presentan los resultados de la gestión riesgos individuales.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

En adición, con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su balance, el Banco implementa estrategias de compensación en derivados de especulación mediante la toma de posiciones en instrumentos tales como Forwards, Futuros y Swaps.

Como complemento al análisis de los resultados de la gestión de Tesorería, se realiza un cálculo de resultados diario y consolidado que permite presentar desde el punto de vista financiero los resultados contables, segmentados por cada uno de los productos y negocios que se tienen actualmente, lo que trae como beneficio un mayor entendimiento y sensibilidad sobre la gestión realizada por la Tesorería, así como del impacto en los resultados dado los movimientos del mercado.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y en particular del Anexo 1 de dicho capítulo. Estas mediciones se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le permiten complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan con un nivel de confianza de 99% y simulación histórica de precios.

El uso de la metodología del VeR permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites asociados a cada uno de los productos que conforman los diferentes portafolios los cuales encuentran segmentados en Moneda Local y Moneda Extranjera.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son administrados diariamente por la División de Riesgo de Tesorería del Banco.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios Precia en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en proveedores alternos de información tales como Bloomberg, Brokers, entre otros. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Este proceso se complementa con la revisión periódica de las metodologías de valoración de los portafolios de inversiones de Renta Fija y Derivados.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

Entidad	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico
Banco de Occidente S.A.	\$ 122.907	54	152.176	(78)

Los indicadores de VeR de transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia que presentó el Banco durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se resumen a continuación:

Factor de Riesgo	31 de diciembre de 2019			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 95.154	110.895	133.147	119.912
Tasa de cambio	104	2.458	4.426	2.995
VeR Total	\$ 95.258	113.353	137.573	122.907

Factor de Riesgo	31 de diciembre de 2018			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 150.697	166.634	185.173	150.697
Carteras Colectivas	-	6	75	-
VeR Total	\$ 152.176	168.335	187.458	152.176

Como consecuencia del comportamiento del VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 4.08% del total de activos ponderados por riesgo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 6.39% en el año terminado el 31 de diciembre de 201

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se presentan los resultados de sensibilidad para para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clasificación	Valor portafolio	31 de diciembre de 2019			
		25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Negociable	\$ 2.143.747	(4.570)	(9.117)	(13.625)	(18.098)
Disponible para la venta	1.666.532	(9.276)	(18.433)	(27.491)	(36.448)
Al vencimiento	706.141	(1.056)	(2.111)	(3.166)	(4.221)
VeR Total	\$ 4.516.420	(14.902)	(29.661)	(44.282)	(58.767)

Clasificación	Valor portafolio	31 de diciembre de 2018			
		25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Negociable	\$ 1.241.715	(6.079)	(12.059)	(17.945)	(23.744)
Disponible para la venta	2.361.191	(10.840)	(21.578)	(32.219)	(42.777)
Al vencimiento	717.520	(1.081)	(2.161)	(3.241)	(4.319)
VeR Total	\$ 4.320.426	(18.000)	(35.798)	(53.405)	(70.840)

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la junta directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

Así mismo, se cuenta con un monitoreo a ritmo de negocio de las posiciones de trading en moneda local realizadas por la tesorería en el cual permite conocer los resultados de la posición de este portafolio y la evolución del mismo frente a los niveles de valor en riesgo y stop loss autorizados.

En materia partes relacionadas y vinculadas, por parte de Riesgo de Balance y Tesorería se informa mensualmente a la Junta Directiva el detalle de las mismas, indicando el tipo de operación y monto. Al igual que el resto de operaciones, estas son sujetas de revisión de precios de mercado.

Frente al tema de seguimiento a medios verificables, de forma diaria y a través de un proceso de muestreo aleatorio, se realiza el monitoreo de llamadas, correos electrónicos y chats donde se evalúa además de las condiciones de mercado de las negociaciones, la conducta de los funcionarios de tesorería.

Finalmente, y como complemento a los procesos de control mencionados anteriormente, se tiene centralizada la administración y gestión de los usuarios de los sistemas transaccionales MEC, SETFX y XSTREAM en Riesgo de Balance y Tesorería a través de la revisión de los roles y perfiles y sus respectivas certificaciones por parte de los jefes inmediatos.

2. Riesgo de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. El riesgo surge como consecuencia de efectuar colocaciones en inversiones y carteras de créditos a tasas de interés variables y fondearlas con pasivos con costo a tasa de interés fija o viceversa. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Generalmente, el Banco obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable, tales como los redescuentos con entidades financieras de segundo piso, cuyas tasas se compensan implícitamente con los créditos de cartera.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

aritmético de tres días hábiles esta posición puede ser negativa sin que exceda el equivalente al 20% del patrimonio técnico en moneda extranjera de la entidad.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento 550 (%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente pero usualmente el Banco utiliza límites inferiores. A continuación, se describen los límites legales para posición propia y posición propia de contado:

Posición Propia: Promedio del tercio entre 5% y 20% del Patrimonio Técnico de la entidad.

Posición Propia de Contado: Promedio del tercio entre -20% y 50% del Patrimonio Técnico en moneda extranjera de la entidad.

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene un límite interno de valor en riesgo el cual corresponde a \$700 diarios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de moneda	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Dólares americanos (USD/COP)		
Al cierre	\$ 3.277,14	3.249,75
Promedio del año	3.282,39	2.956,55
Euros (EURO/COP)		
Al cierre	3.667,68	3.722,82
Promedio del año	\$ 3.672,82	3.489,21

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresadas en pesos mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019			
	Dólares americanos (millones)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (millones)	Total de pesos colombianos (millones)
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 60,17	2,40	205.039
Inversiones en títulos de deuda negociables	60,21	-	197.321
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	14,56	-	47.731
Inversiones en títulos de deuda Hasta el vencimiento	5,01	-	16.412
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	555,49	0,90	1.823.379
Instrumentos derivados de negociación	(4.267,86)	15,40	(13.935.909)
Instrumentos derivados de cobertura	69,95	-	229.240
Otras cuentas por cobrar	1,23	0,002	4.037
Total activo	(3.501,23)	18,70	(11.412.750)
Pasivos			
Instrumentos derivados de negociación	(4.247,43)	16,67	(13.864.795)
Depósitos de clientes	11,97	1,27	43.389
Obligaciones Financieras	793,35	0,54	2.601.708
Otros cuentas por pagar	8,29	0,01	27.198
Total pasivos	(3.433,82)	18,49	(11.192.498,82)
Posición neta activa (pasivo)	\$ (67,42)	0,21	(220.251)

31 de diciembre de 2018			
	Dólares americanos (millones)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (millones)	Total de pesos colombianos (millones)
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 109,97	2,64	365.972
Inversiones en títulos de deuda negociables	76,24	-	247.764
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	6,37	-	20.686
Inversiones en títulos de deuda Hasta el vencimiento	5,02	-	16.324
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	633,07	4,32	2.071.343
Instrumentos derivados de negociación	1.775,63	(3,18)	5.760.035
Instrumentos derivados de cobertura	47,41	-	154.073
Otras cuentas por cobrar	1,13	0,002	3.680
Total activo	2.654,84	3,78	8.639.877
Pasivos			
Instrumentos derivados de negociación	1.947,81	(2,65)	6.321.292
Depósitos de clientes	8,32	0,56	28.860
Obligaciones Financieras	783,90	5,62	2.565.722
Otros cuentas por pagar	3,38	0,08	11.229
Total pasivos	2.743,40	3,61	8.927.103
Posición neta activa (pasivo)	\$ (88,56)	0,17	(287.226)

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subsidiarias manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las subsidiarias del Banco son requeridas a cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward.

La posición neta en moneda extranjera es controlada diariamente por la división de tesorería quienes son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero son cubiertas principalmente por obligaciones en moneda extranjera.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de Diciembre de 2019 sería un incremento de \$ 1.177 en los activos, \$ 1.040 en los pasivos y de \$ 14 en los resultados (\$266, \$275 y \$3 respectivamente, en valores nominales al 31 de diciembre de 2018).

4. Riesgo de precio

El Banco clasifica sus inversiones de renta variable en títulos participativos donde no se tiene control ni influencia significativa, en la categoría de disponibles para la venta, cuando su objetivo fundamental no sea obtener utilidades por fluctuaciones de su precio de mercado, no coticen en bolsa o sean de baja bursatilidad, ni en espera de maduración de la inversión, ni hace parte del portafolio que respalda su liquidez en la intermediación financiera ni espera utilizarla como garantía en operaciones pasivas, pues su razón de ser es estratégica, coordinada directamente con la matriz.

De acuerdo con el modelo de negocio estas inversiones serán vendidas cuando se cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- La inversión deje de cumplir las condiciones de la política de inversión del Banco (por ejemplo, la calificación crediticia del activo desciende por debajo de lo requerido por la política de inversión del Banco);
- Cuando se requieran hacer ajustes importantes en la estructura de maduración de los activos para atender cambios inesperados en la estructura de maduración de los pasivos del Banco.
- Cuando el Banco requiera hacer inversiones importantes de capital por ejemplo adquisición de otras entidades financieras.
- Cuando se requieran hacer desembolsos importantes para la adquisición o construcción de propiedades y equipo y no se cuente con la liquidez para tal propósito.
- En procesos de reorganización empresarial de la matriz de Banco de Occidente.
- Atender requerimientos o necesidades inusuales de requerimientos de desembolso de créditos.

Adicionalmente a lo anterior, el Banco tiene la exposición al riesgo del precio de propiedades clasificadas como de inversión, las cuales se registran al valor razonable pero cuyo propósito es obtener rentas vías arrendamiento. El Banco anualmente actualiza el valor razonable de dichos activos con base en avalúos practicados por peritos independientes.

5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en la exigencia del requerido de encaje bisemanal el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, estas pasan a soportar la necesidad de fondos, de acuerdo a la demanda y necesidad de colocación, teniendo en cuenta el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Banco y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos (Comité de finanzas y comité ALCO), la administración del Banco conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance. Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos para determinar la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Para cumplir requerimientos del Banco de la Republica y de la Superintendencia Financiera de Colombia los bancos en Colombia deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 11% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a termino con plazo inferior a 540 días cuyo porcentaje es del 4.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Rubro	Requerido
Depósito de exigibilidad a la vista y antes de 30 días	11%
Depósito de establecimientos oficiales	11%
Depósito de exigibilidades después de 30 días	11%
Depósito de ahorro ordinario	11%
Depósito de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra de inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
Certificados de depósito a término	
Con plazo menor a 540 días	4,5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

El siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

31 de diciembre de 2019

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2019	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Total Días 1 a 30	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 2.286.105	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	183.836	13.269	10.118	207.223	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	3.026.505	458	2.332	5.922	8.712	229.558
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	627.025	-	-	46.159	46.159	188
Otros pasivos y contingencias acreedoras	73.849	-	-	-	-	-
Subtotal	6.013.484	184.294	15.601	62.199	262.094	229.746
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.		81.409	-	-	-	16.720
Derechos de Transferencia de Inversiones		402.565	-	-	402.565	13.521
Cartera de créditos		535.429	432.577	926.996	1.895.002	3.082.238
Instrumentos financieros derivativos		103.381	86.019	71.972	261.372	157.480
Otros		114.602	130.974	245.576	491.152	998.031
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC		1.421.680	665.171	1.306.743	3.312.185	4.497.736
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario		693.870	-	-	693.870	445.042
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's		216.852	156.953	312.089	685.894	1.066.548
Instrumentos financieros derivativos		58.466	78.180	95.644	232.290	195.831
Obligaciones financieras		91.614	324.703	209.959	626.276	854.270
Otros pasivos		267.642	109.164	189.603	566.409	358.425
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC		1.328.444	669.000	807.295	2.804.739	2.920.117
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FVNC		18.683.731	712.685	814.498	1.527.183	6.108.733
Flujo Neto		(632.221)	(830.608)	(1.101.136)	(2.563.965)	(4.831.750)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	\$	632.221	830.608	1.101.136	2.563.965	4.831.750
IRL Parcial		5.381.263	4.550.655	3.449.519	3.449.519	(1.382.231)
IRL Parcial		951,17%	411,09%	234,54%	234,54%	81,31%

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2018

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2018	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Total Días 1 a 30	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 2.475.823	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	204.581	-	-	204.581	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	2.736.706	-	36	424	460	78.902
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	639.158	-	-	62.701	62.701	181
Otros pasivos y contingencias acreedoras	62.037	217.687	18.732	-	236.419	-
Subtotal	5.913.724	422.268	18.768	63.125	504.161	79.083
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	123.548	18.358	-	283.812	-
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	543.104	-	-	543.104	319
Cartera de créditos	-	444.377	479.755	908.768	1.832.900	2.885.030
Instrumentos financieros derivativos	-	15.993	76.739	37.486	130.218	171.012
Otros	-	68.136	77.869	146.005	292.010	796.628
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	-	1.617.426	671.489	1.155.384	3.586.205	3.932.072
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	1.089.931	65.426	-	1.155.357	-
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT's	-	162.052	116.070	355.377	633.499	1.473.029
Instrumentos financieros derivativos	-	22.566	47.005	56.666	126.237	117.609
Obligaciones financieras	-	38.903	116.393	262.668	417.964	893.646
Otros pasivos	-	341.182	159.869	264.631	765.682	392.960
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	-	1.654.634	504.763	939.342	3.098.739	2.877.244
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	17.317.870	404.084	461.810	865.894	1.731.788	3.463.574
Flujo Neto	-	(669.199)	(324.887)	(733.878)	(1.727.964)	(2.554.184)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	\$ -	669.199	324.887	733.878	1.727.964	2.554.184
IRL Parcial	-	5.244.524	4.919.637	4.185.759	4.185.759	1.631.575
IRL Parcial	-	883,70%	594,89%	342,24%	342,24%	138,10%

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación (Valor razonable).

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados, mostrando los flujos de efectivo contractuales remanentes no descontados como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2019						
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non-sensitive	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2.329.659	-	-	-	-	2.329.659
Inversiones en títulos de deuda negociables	7.853	1.176.243	651.966	205.765	-	2.041.827
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	861	51.731	48.390	1.270.038	-	1.371.020
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	46.511	181.995	467.410	17.310	-	713.226
Cartera comercial y Leasing comercial	1.549.880	3.305.511	1.935.147	13.785.647	-	20.576.185
Cartera consumo y Leasing consumo	40.950	57.616	131.611	6.952.861	-	7.183.038
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	538	536	1.268	1.631.884	-	1.634.226
Instrumentos derivados de negociación	256.817	196.193	29.796	27.559	-	510.365
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	170.465	170.465
Otros activos	-	-	-	-	14.270	14.270
Total Activos	\$ 4.233.069	4.969.825	3.265.588	23.891.064	184.735	36.544.281
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 5.939.477	-	-	-	-	5.939.477
Certificados de depósito a término	766.093	1.527.176	1.393.402	2.688.823	-	6.375.494
Cuentas de Ahorro	12.388.148	-	-	-	-	12.388.148
Otros Depósitos	-	-	-	-	57.373	57.373
Fondos Interbancarios	820.192	442.427	-	-	-	1.262.619
Contratos de arrendamiento	-	-	-	163.725	-	163.725
Creditos de bancos y otros	634.552	1.168.604	34.418	568	-	1.838.142
Bonos y Títulos de Inversion	33.289	167.698	407.468	2.835.675	-	3.444.130
Obligaciones con entidades de redescuento	27.666	84.396	72.954	1.486.675	-	1.671.691
Instrumentos derivados de negociación	(227.853)	(243.255)	(23.231)	(13.340)	-	(507.679)
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	894.725	894.725
Total pasivos	\$ 20.381.564	3.147.046	1.885.011	7.162.126	952.098	32.633.120
Compromisos de préstamo						
Garantías	\$ 3.513	12.835	5.529	7.116	-	28.993
Cartas de creditos no utilizadas	-	303	-	-	-	303
Cupos de tarjeta de credito no utilizados	2.553.319	-	-	-	-	2.553.319
Créditos aprobados no desembolsados	28.610	-	-	-	-	28.610
Total pasivos	\$ 2.585.442	13.138	5.529	7.116	-	2.611.225
31 de diciembre de 2018						
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non-sensitive	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2.553.984	-	-	-	-	2.553.984
Inversiones en títulos de deuda negociables	460	136.996	689.685	601.229	-	1.428.370
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	-	682.604	3.886	1.830.479	-	2.516.969
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	62.931	186.060	458.690	18.082	-	725.763
Cartera comercial y Leasing comercial	1.350.150	2.919.170	1.597.815	13.276.619	-	19.143.754
Cartera consumo y Leasing consumo	34.190	41.627	105.070	6.601.486	-	6.782.373
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	331	148	1.497	1.379.145	-	1.381.121
Instrumentos derivados de negociación	128.078	223.849	14.878	7.330	-	374.135
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	95.534	95.534
Otros activos	-	-	-	-	37.299	37.299
Total Activos	\$ 4.130.124	4.190.454	2.871.521	23.714.370	132.833	35.039.302
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 5.699.469	-	-	-	-	5.699.469
Certificados de depósito a término	750.077	2.036.520	869.000	2.084.976	-	5.740.573
Cuentas de Ahorro	10.807.356	-	-	-	-	10.807.356
Otros Depósitos	-	-	-	-	43.984	43.984
Fondos Interbancarios	1.320.894	-	-	-	-	1.320.894
Creditos de bancos y otros	73.004	2.165.803	160.575	6.506	-	2.405.888
Bonos y Títulos de Inversion	33.389	84.313	133.901	3.024.564	-	3.276.167
Obligaciones con entidades de redescuento	60.634	72.097	94.274	1.375.785	-	1.602.790
Instrumentos derivados de negociación	113.032	193.566	12.078	17.033	-	335.709
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	1.237.690	1,237.690
Total pasivos	\$ 18.857.855	4.552.299	1.269.828	6.508.864	1,281.674	31,232.830
Compromisos de préstamo						
Garantías	\$ 1.732	9.742	4.222	2.370	-	18.066
Cartas de creditos no utilizadas	174	208	2	-	-	384
Cupos de tarjeta de credito no utilizados	2.435.808	-	-	-	-	2,435.808
Créditos aprobados no desembolsados	21.203	-	-	-	-	21,203
Total pasivos	\$ 2,458.917	9,950	4,224	2,370	-	2,475,461

A través del Comité de Finanzas, el Comité de Riesgos Financieros (Riesgo de Balance y Tesorería y Riesgo de Crédito), el Comité ALCO y la Junta Directiva, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

b. Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El Banco tiene exposición al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo.

Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso para tal efecto ver Nota 23. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito del Banco. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles en el Banco.

- **Análisis del riesgo financiero:** Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: Modelos de scoring para la evaluación del riesgo de crédito de la cartera de consumo. En la evaluación inicial de los clientes se aplican modelos de regresión logística, los cuales asignan un puntaje al cliente, a partir de variables sociodemográficas y algunas de comportamiento con el sector, y permiten establecer si el solicitante es sujeto de crédito de acuerdo con la política del Banco en cuanto al puntaje mínimo requerido. También se tienen modelos de seguimiento que usan principalmente variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas, y permiten calificar los clientes y establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año.

Para la cartera comercial, cuenta con los modelos de rating, específicamente modelos de regresión logística, cuyas variables son primordialmente indicadores financieros. Con estas variables se obtienen los modelos de entrada, y para los modelos de seguimiento, se adicionan variables de comportamiento de pago como la máxima altura de mora en el último año, contadores de mora, entre otros. Así las cosas, se cuenta con modelos de entrada y seguimiento para los segmentos de Industria, Comercio, Servicios, Constructoras, Entes Territoriales y Entidades Financieras.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito de cada banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores.

Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

	31 de diciembre de 2019				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	\$ 8.030.284	5.447.523	7.073	50.094	13.534.974
Créditos garantizados por otros bancos	303.914	6.048	815	6.724	317.501
Créditos colateralizados:					
Viviendas	97.763	24.894	693.780	-	816.437
Otros bienes raíces	1.450.605	16.537	-	6.004	1.473.146
Inversiones en instrumentos de patrimonio	316.859	1.185	-	-	318.044
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	587	-	-	-	587
Bienes en leasing	98.501	-	930.549	2.613.597	3.642.647
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	1.773.983	1.773.983
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.600.170	540	-	120.886	2.721.596
Pignoración de rentas	1.235.700	139	-	3.251	1.239.090
Prendas	487.365	1.617.183	-	209	2.104.757
Otros activos	923.632	57.264	2.009	467.782	1.450.687
Total cartera de créditos bruta	\$ 15.545.380	7.171.313	1.634.226	5.042.530	29.393.449

	31 de diciembre de 2018				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	\$ 7.248.343	4.968.271	4.865	39.053	12.260.532
Créditos garantizados por otros bancos	326.412	7.373	833	5.269	339.887
Créditos colateralizados:					
Viviendas	44.273	11.197	586.106	-	641.576
Otros bienes raíces	1.308.841	12.625	-	3.682	1.325.148
Inversiones en instrumentos de patrimonio	340.773	553	-	-	341.326
Bienes en leasing	124.601	197	787.471	2.319.798	3.232.067
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	1.715.142	1.715.142
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.678.037	948	-	112.615	2.791.600
Pignoración de rentas	939.787	303	-	4.455	944.545
Prendas	373.000	1.724.585	-	92	2.097.677
Otros activos	1.287.110	46.361	1.846	282.431	1.617.748
Total cartera de créditos bruta	\$ 14.671.177	6.772.413	1.381.121	4.482.537	27.307.248

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado y la presencia del Banco en un mercado específico.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

todo el banco, y la junta directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial, el cual establece que en ninguna actividad económica (CIU a 4 dígitos) se podrán tener deudas que superen el 9% de la cartera comercial sin exceder el 40% del patrimonio total del Banco.

El siguiente es el detalle del riesgo de crédito a nivel del Banco en las diferentes áreas geográficas determinadas de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores.

31 de diciembre de 2019					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 15.292.824	7.171.313	1.634.226	5.042.530	29.140.893
Panamá	28.895	-	-	-	28.895
Estados Unidos	4.875	-	-	-	4.875
El Salvador	27.106	-	-	-	27.106
Guatemala	2.316	-	-	-	2.316
Otros países	189.364	-	-	-	189.364
Total cartera de créditos bruta	\$ 15.545.380	7.171.313	1.634.226	5.042.530	29.393.449

31 de diciembre de 2018					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 14.447.508	6.772.413	1.381.121	4.482.537	27.083.579
Panamá	19.550	-	-	-	19.550
Estados Unidos	1.723	-	-	-	1.723
El Salvador	34.217	-	-	-	34.217
Guatemala	2.860	-	-	-	2.860
Otros países	165.319	-	-	-	165.319
Total cartera de créditos bruta	\$ 14.671.177	6.772.413	1.381.121	4.482.537	27.307.248

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por sector económico al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Sector	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Total general	% Part.	Total general	% Part.
Agricultura	\$ 786.564	2,68%	775.024	2,84%
Productos mineros y de petróleo	204.536	0,70%	174.512	0,64%
Alimentos, bebidas y tabaco	721.697	2,46%	640.438	2,35%
Productos químicos	983.203	3,34%	956.851	3,50%
Otros productos industriales y de manufactura	1.250.453	4,25%	1.077.676	3,95%
Gobierno	1.427.436	4,86%	1.187.441	4,35%
Construcción	3.328.010	11,32%	3.382.039	12,39%
Comercio y turismo	291.173	0,99%	579.665	2,12%
Transporte y comunicaciones	1.511.730	5,14%	1.435.260	5,26%
Servicios públicos	856.406	2,91%	618.952	2,27%
Servicios consumo	10.833.101	36,86%	9.880.024	36,18%
Servicios comercial	6.421.269	21,85%	5.772.505	21,14%
Otros	777.871	2,65%	826.861	3,03%
Total por destino económico	\$ 29.393.449	100%	27.307.248	100%

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo e hipotecario y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual del sistema de administración de riesgo crediticio (SARC), concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los comités de riesgos financieros.

La máxima autoridad en materia crediticia es la junta directiva, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La junta directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte en las operaciones de la actividad de tesorería es la junta directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un sistema de administración de riesgo de crédito (SARC), el cual es administrado por la dirección de riesgo de crédito y operativo y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el comité de riesgos financieros y la junta directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito y seguimiento del Banco.

En el proceso de otorgamiento se tiene en cuenta el ajuste macroeconómico a la probabilidad de incumplimiento (PI), el cual se aplica con el fin de identificar y considerar la relación y la tendencia que pueda existir entre el comportamiento de las variables macroeconómicas y la probabilidad de incumplimiento.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros fuera de balance es definido como la posibilidad de tener pérdidas por fallas de la contraparte en cumplir con los términos del contrato. El Banco utiliza las mismas políticas de crédito en asumir obligaciones contractuales en instrumentos fuera del balance a través de políticas establecidas de aprobación de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

El Banco bajo la gestión de riesgo de crédito, realiza de manera mensual el seguimiento del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial, el cual

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

establece que en ninguna actividad económica (CIU a 4 dígitos) se podrán tener deudas que superen el 9% de la cartera comercial sin exceder el 40% del patrimonio total del Banco.

El Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$500, con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A- Normal. B- Subnormal. C- Deficiente. D- Dudoso recaudo y E- Irrecuperable.

Para los créditos hipotecarios la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la mora.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

31 de diciembre de 2019					
Calidad crediticia	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
"A" Riesgo Normal	13.917.267	6.672.647	1.559.184	4.274.488	26.423.586
"B" Riesgo Aceptable	481.626	107.217	16.748	267.045	872.636
"C" Riesgo Apreciable	460.396	121.842	627	184.694	767.559
"D" Riesgo Significativo	349.343	177.517	49.424	196.965	773.249
"E" Riesgo de incobrabilidad	336.748	92.090	8.243	119.338	556.419
Total	15.545.380	7.171.313	1.634.226	5.042.530	29.393.449

31 de diciembre de 2018					
Calidad crediticia	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
"A" Riesgo Normal	12.779.296	6.179.933	1.316.719	3.726.763	24.002.711
"B" Riesgo Aceptable	660.859	127.942	16.442	315.109	1.120.352
"C" Riesgo Apreciable	642.880	142.772	1.192	181.365	968.209
"D" Riesgo Significativo	365.277	198.348	38.407	182.248	784.280
"E" Riesgo de incobrabilidad	222.865	123.418	8.361	77.052	431.696
Total	14.671.177	6.772.413	1.381.121	4.482.537	27.307.248

El Banco de manera semestral efectúa el análisis de los clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y se procede a efectuar las provisiones correspondientes de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los seguimientos a los clientes con problemas los hace la UNA "Unidad de normalización de activos" y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente. El cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo inicialmente pactado rebajas de intereses condonación parcial de las deudas o una combinación de las condiciones anteriores.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

El siguiente es el detalle de créditos reestructurados con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Local	\$ 686.718	587.207
Comercial	588.376	475.849
Consumo	98.342	111.358
Total reestructurados	\$ 686.718	587.207

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos períodos.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bienes recibidos en pago	\$ 56.368	15.183
Bienes vendidos	(931)	(14.938)
Total	\$ 55.437	245

Manejo de capital adecuado

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano; y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Capital adecuado	Banco de Occidente	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Patrimonio técnico		
A. Patrimonio Técnico (A=B+C)	\$ 3.863.692	3.901.781
B. Patrimonio ordinario	3.176.494	3.156.173
C. Patrimonio adicional	687.198	745.608
D. Riesgo de mercado	1.365.632	1.690.846
E. Riesgo crediticio	30.665.741	28.315.929
F. Total activos ponderados por riesgo (F=D+E)	32.031.373	30.006.775
G. Índice de riesgo de solvencia total ($\geq 9\%$) ($G=A/F$)	12,06%	13,00%
H. Índice de riesgo de solvencia básica ($\geq 4,5\%$) ($H=B/F$)	9,92%	10,52%

c. Riesgo operativo

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gracias al SARO el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el manual de Riesgo Operativo del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el manual del Plan de Continuidad de Negocio para el funcionamiento del Banco en caso de interrupción de los procesos críticos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo, suministrados por los sistemas de información del Banco y los Gestores de Riesgo, con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

En forma mensual y trimestral, se informa al Comité SARO y a la Junta Directiva respectivamente, sobre los aspectos más importantes de lo ocurrido en materia de riesgo operativo, informe que incluye el seguimiento a la implementación de las acciones correctivas tendientes a mitigar los riesgos calificados en zonas extremas y altas, la evolución de las pérdidas por riesgo operativo, los planes de acción con base en los eventos materializados, entre otros. De la misma manera, se reportan los cambios en el perfil de riesgo, a partir de la identificación de nuevos riesgos y controles en procesos actuales y nuevos.

La Unidad de Riesgo Operativo, es administrada por la Dirección de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio, la cual depende de la Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza.

La Dirección de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio, tiene a cargo dos analistas de Continuidad del Negocio, un analista de Control de Reportes Regulatorios, un analista de Riesgos Inherentes de Alto Impacto y una Coordinación de Riesgo Operativo con cinco analistas de Riesgo Operativo a su cargo.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo para el año 2019 fueron de \$3.551, discriminadas así: Otros activos (55%), otros litigios en proceso administrativo judicial o arbitral (22%), riesgo operativo (12%) y otras cuentas contables (11%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en: fraude externo (55%, \$1.939), legal (33%, \$1.164), ejecución y administración de procesos (7%, \$268), fallas tecnológicas (4%, \$144) y otros (1%, \$36).

En el fraude externo, los eventos más relevantes son originados por fraudes con tarjetas crédito por \$1.396, bajo las modalidades de compras no presenciales, suplantación, falsificación o copiado de banda magnética, sustitución, tarjeta extraviada, uso indebido y tarjeta robada.

En riesgo legal, los eventos más relevantes corresponden a: Sanción interpuesta por la Secretaría de Hacienda Distrital por valor de \$258 por extemporaneidad en entrega de información de recaudo de tributos, dos fallos por transacciones fraudulentas a través de Occired por valor de \$145 y \$62 respectivamente, fallo por demanda relacionada con cobro excesivo de intereses en dos tarjetas de crédito por \$79 y un fallo por \$81 relacionado con un evento de fuga de información a través de Ticket Fast y Tu Boleta.

En ejecución y administración de procesos el evento con mayor impacto se originó por ejecución errada en el bloqueo de una cuenta de un cliente, que fue declarado interdicto cuyo apoderado había solicitado el bloqueo, lo que permitió el uso de los recursos por parte de una persona diferente al apoderado por valor de \$56.

En fallas tecnológicas, el evento más relevante por \$66 se originó por problemas en la conexión entre ATH y un corresponsal Bancario donde quedaron unas transacciones en estado rechazado.

Con respecto al perfil de riesgo operativo, al 31 de diciembre de 2019, se consideran 169 procesos, para los cuales el banco tiene identificado riesgos y controles. Para generar el perfil de riesgo se tuvo en cuenta, la depuración de riesgos duplicados y controles, movimientos de cargos (Gestores de Riesgo), actualización de aplicativos y procedimientos, así como las modificaciones a los procesos documentados por la División de Procesos.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

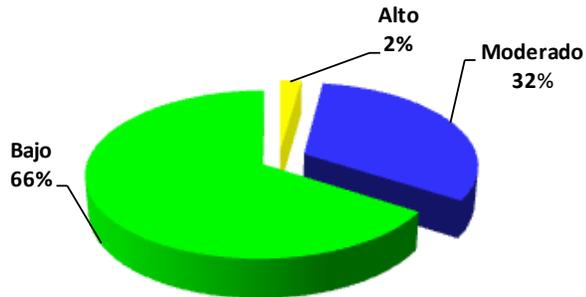
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Procesos	169	192
Riesgos (*)	750	755
Fallas	1.882	1.975
Controles (*)	2.678	2.717

* La variación en riesgos y controles obedece a la dinámica de actualización de matrices de riesgos y controles.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se presenta el perfil de riesgo consolidado del Banco con corte diciembre de 2019:

Riesgos Residuales 31 de diciembre de 2019		
Extremo	-	0%
Alto	17	2%
Moderado	239	32%
Bajo	494	66%
TOTAL	750	100%



Plan de Continuidad de Negocio

De acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia y como parte de la administración de Riesgo Operativo, el Plan de Continuidad del Negocio hace referencia al conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar la operación en caso de interrupción.

Durante el año 2019, se continuó el trabajo de actualización permanente del modelo de Continuidad (actualización de estrategias, planes y directorios), así como el monitoreo al cumplimiento de acuerdos de niveles de servicio para la respectiva actualización de los mismos y realización de pruebas tanto tecnológicas como operativas.

Finalmente, y para dar cumplimiento a la Circular Externa 042 de la Superintendencia Financiera, se efectuó seguimiento sobre los planes de continuidad de terceros que brindan servicios críticos al Banco, esquema que se ha fortalecido con el apoyo de Asobancaria.

d. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título IV, Capítulo IV, el Banco de Occidente cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), ajustado a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este flagelo.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos Internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por el Banco son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo y de sus delitos conexos, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, se cuenta con herramientas tecnológicas que permiten identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que nuestra entidad realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la División

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

El sistema de administración de riesgo, esta fortalecido por la segmentación de los factores de Riesgo desarrollada por el Banco utilizando herramientas de minería de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgos y el monitoreo de todas las operaciones efectuadas en el Banco a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Banco mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a todos los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT, impulsando de esta forma la cultura de cumplimiento SARLAFT.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a las autoridades y los entes de control.

Durante el año 2019 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en lo referente a la administración del riesgo del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT), a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema.

f. Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y de los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral.

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

En la nota 20 a los estados financieros se detallan las provisiones para contingencias legales y otras provisiones.

Nota 5. - Estimación de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios por el Banco. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como propiedades de inversión o garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables,

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

(a.) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sobre bases recurrentes.

31 de diciembre de 2019

	31 de diciembre de 2019 Valores razonables calculados usando modelos internos				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		Principales datos de entrada	Más favorable	Menos favorable
Activos								
Mediciones o valor razonable recurrentes								
Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados								
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 937.520	772.331	-	1.709.851	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	7.384	(7.288)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	19.988	-	19.988	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	393	(394)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	251.474	-	251.474	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	653	(652)
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	3.220	1.939	-	5.159	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	213	(203)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	157.275	-	157.275	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	648	(639)
Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI								
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 1.284.790	196.783	-	1.481.573	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	17.580	(17.144)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	20.106	-	20.106	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	106	(106)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	128.739	-	128.739	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	804	(804)
Emitidos o garantizados por entidades del sector real colombiano	-	10.125	-	10.125	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	103	(103)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	25.990	-	25.990	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	293	(290)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en ORI								
	4.735	-	85.082	89.817	Enfoque de ingreso		-	-
Derivativos de negociación								
Forward de moneda	-	463.551	-	463.551	Interpolación	Sistemas transaccionales	(2.947)	2.946
Forward tasa de interés	-	150	-	150	Interpolación	Sistemas transaccionales	(5)	5
Swap tasa interés	-	26.547	-	26.547	Interpolación	Sistemas transaccionales	8.660	(8.629)
Swap moneda	-	1.322	-	1.322	Interpolación	Sistemas transaccionales	(346)	337
Otros	-	19.560	-	19.560	Interpolación	Sistemas transaccionales	81	(80)
Propiedades de inversión a valor razonable								
	-	124.924	-	124.924	Enfoque de mercado	Construcción mantenida y utilizada	-	-
Total activos a valor razonable recurrentes	2.230.265	2.220.804	85.082	4.536.151			33.620	(33.044)
Pasivos								
Derivativos de negociación								
Forward de moneda	-	475.502	-	475.502	Interpolación	Sistemas transaccionales	3.326	(3.324)
Forward tasa de interés	-	277	-	277	Interpolación	Sistemas transaccionales	16	(16)
Swap tasa interés	-	30.718	-	30.718	Interpolación	Sistemas transaccionales	(12.540)	12.495
Swap moneda	-	2.393	-	2.393	Interpolación	Sistemas transaccionales	1.450	(1.389)
Otros	-	16.637	-	16.637	Interpolación	Sistemas transaccionales	68	(67)
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	525.527	-	525.527			(7.680)	7.699

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2018

	31 de diciembre 2018				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable		
	Valores razonables calculados usando modelos internos					Principales datos de entrada	Mas favorable	Menos favorable
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total				
Activos								
Mediciones o valor razonable recurrentes								
Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados								
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 895.968	93.998	-	989.966	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	11.629	(11.242)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	130.182	-	130.182	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	347	(346)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	121.567	-	121.567	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	553	(548)
Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI								
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 2.331.195	11.800	-	2.342.995	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	21.748	(21.384)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	11.847	-	11.847	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	160	(159)
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	-	6.349	-	6.349	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	39	(39)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en ORI (1)								
Derivativos de negociación	4.891	7.526	60.481	72.898	Enfoque de ingreso			
Forward de moneda	-	342.283	-	342.283	Interpolación	Sistemas transaccionales	2.537	(2.532)
Forward tasa de interés	-	10	-	10	Interpolación	Sistemas transaccionales	10	(10)
Swap tasa interés	-	14.751	-	14.751	Interpolación	Sistemas transaccionales	15.090	(15.090)
Swap moneda	-	998	-	998	Interpolación	Sistemas transaccionales	(91)	86
Otros	-	27.605	-	27.605	Interpolación	Sistemas transaccionales	216	(214)
Propiedades de inversión a valor razonable	-	116.427	-	116.427	Enfoque de mercado	Construcción mantenida y utilizada	-	-
Total activos a valor razonable recurrentes	3.232.054	885.343	60.481	4.177.878			52.238	(51.478)
Pasivos								
Derivativos de negociación								
Forward de moneda	-	309.210	-	309.210	Interpolación	Sistemas transaccionales	(2.755)	2.749
Forward tasa de interés	-	1.452	-	1.452	Interpolación	Sistemas transaccionales	45	(45)
Swap tasa interés	-	16.410	-	16.410	Interpolación	Sistemas transaccionales	(15.525)	15.525
Swap moneda	-	2.730	-	2.730	Interpolación	Sistemas transaccionales	388	(377)
Otros	-	16.864	-	16.864	Interpolación	Sistemas transaccionales	74	(73)
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	346.666	-	346.666			(17.773)	17.779

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, algunas inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas, entidades del sector real colombiano, gobiernos extranjeros, otras instituciones financieras del exterior, entidades del sector real del exterior, derivados y propiedades de inversión. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Como se indicó en esta nota anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

(b). Transferencia de niveles

La siguiente tabla presenta las transferencias entre niveles 1 y 2 para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019:

31 de diciembre de 2019	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Mediciones a valor razonable		
Activos		
Inversiones a valor razonable de renta fija \$	-	10.344

Para el año 2018 no se presentaron transeferencias entre niveles de valor razonable. Las inversiones transferidas de nivel 2 a 1 está relacionada con Tes tasa fija emitidos por el gobierno nacional, con vencimiento en noviembre de 2025, los cuales ganaron liquidez en el mercado, presentando consistencia en las negociaciones en el mercado de valores.

Las inversiones transferidas del Nivel 2 al Nivel 1 están relacionadas con TES UVR con vencimiento en marzo de 2021, emisión del gobierno nacional que ha cobrado gran liquidez, presentando significativa consistencia en su negociación para el corte 31 de diciembre de 2018.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 3 para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 61.295
Transferencia de Nivel 2 a Nivel 3	(5.634)
Ajustes de valoración con efecto en ORI	4.850
Retiros/ Ventas	(30)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 60.481

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 60.481
Ajustes de valoración con efecto en ORI	24.601
Deterioro de inversiones entidades en liquidación con cambios en ORI	(424)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 84.658

El ORI a corte de diciembre 2019 correspondiente a la valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable nivel 3 es \$24.601.

En el ORI se reconoció al corte de diciembre de 2018 correspondiente a la valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable nivel 3 fueron \$4.850.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Valoración instrumentos de patrimonio Nivel 3

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones, tales como ACH S.A., Cámara de Compensación de Divisas S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Redeban S.A. y Credibanco S.A.

Para ACH S.A, Cámara de Compensación de Divisas S.A, Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A y Redeban S.A. no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2019 se ha realizado con la ayuda de un asesor externo al Banco que ha usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada entidad valorable en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías, y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Variable	Rango
Ingresos (% Crecimiento de los 10 años)	6,1% - 25,2%
Ingresos (% Crecimiento de los 5 años min-max.)	IPC ; IPC + 1%
Ingresos (% Crecimiento de los 5 años)	5,2% - 16,6%
Crecimiento en valores residuales después de 10 años	3,5%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	3,1%
Tasas de costo del equity	12,7% - 14,8%
Tasas de interés de descuento - WACC promedio	11,1%
Tasas de costo del equity	12,4% - 12,8%

El siguiente cuadro incluye el análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables utilizadas en la valoración de la inversión, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio:

Métodos y variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Valor neto ajustado de los activos			
Variable más relevante en el activo	+/-10%	\$ 0,99	\$ 0,81
Valor presente ajustado por tasa de descuento			
Ingresos	+/- 1%	\$ 84.228,90	\$ 76.412,07
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	86.971,76	74.864,71
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 30PB	17,98	16,90
Tasa de costo del equity	+/- 50PB	84.733,35	76.277,03
Tasas de descuento	+/- 50PB	18,34	16,54

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo a las variaciones e impactos presentados en el recuadro anterior, se presentaría un efecto en el patrimonio del Banco favorable de \$3.217 y desfavorable por \$2.855. Estos valores fueron calculados valorando la inversión con el precio favorable y desfavorable de acuerdo a las variaciones presentadas y número de acciones que el Banco posee en cada entidad.

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco registrados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comparados con los valores determinados a valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Valor Razonable Estimado	Valor en libros	Valor Razonable Estimado
Activos				
Inversiones de renta fija a costo amortizado	706.141	690.334	717.520	703.298
Cartera de Créditos, neta	27.818.355	31.973.688	25.821.468	28.822.033
Otras cuentas por cobrar	170.590	170.590	95.534	95.534
	\$ 28.695.086	32.834.612	26.634.522	29.620.865
Pasivos				
Certificados de Depósito	6.076.324	6.465.800	5.461.164	5.845.708
Fondos interbancarios	1.264.690	1.264.690	1.322.595	1.322.595
Créditos de bancos y otros - Obligaciones con entidades de redescuento	3.391.266	3.500.655	3.183.353	3.215.814
Bonos emitidos	3.337.983	3.518.440	3.147.438	3.295.407
	\$ 14.070.263	14.749.585	13.114.550	13.679.524

El valor razonable estimado de la cartera de créditos se calcula de la siguiente forma:

Cartera calificada en A, B y C: se obtuvo el valor presente neto de los flujos contractuales descontados a la tasa de descuento, lo cual equivale al valor de mercado de las operaciones, tomando como base los saldos de cada obligación, la fecha de vencimiento de la operación, la tasa contractual, entre otros.

Cartera calificada en D o E: se calcula sobre el valor en libros en porcentaje que se espera recuperar de dichas obligaciones.

La tasa de descuento comprende lo siguiente:

Tasa de Descuento: Costo de capital

- Créditos calificados en A, B o C: Tasa libre de riesgo + Puntos por riesgo + Gastos por administración de la cartera
- Créditos calificados en D o E: Tasa libre de riesgo + Puntos por riesgo

La Tasa de Descuento se define como la suma de la tasa libre de riesgo, los puntos por riesgo y los gastos por administración de la cartera (los gastos de administración de la cartera solo se suman para créditos calificados en A, B o C, para aquellos créditos calificados en D o E solo se tienen en cuenta los puntos por riesgo).

La Tasa libre de Riesgo, representa el costo de oportunidad incurrido al colocar recursos a través de crédito. Varía según el plazo restante de cada obligación para los créditos en moneda legal o como el promedio anual de la tasa de los bonos del tesoro de los Estados Unidos a 10 años para los créditos en moneda extranjera.

Las metodologías del valor razonable para los títulos de renta fija en el momento cero corresponden al ajuste de la diferencia entre el precio de compra (TIR compra) y el precio de mercado que es publicado por el proveedor de precios PRECIA. Para medición posterior este valor

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

razonable sobre cada una de las inversiones se determina con la valoración diaria que utiliza el precio de mercado publicado por el mismo proveedor de precios.

La metodología del valor razonable de los pasivos del Banco (CDT's y Bonos) se realiza por medio del aplicativo llamado PWPREDI, el cual valora a precios de mercado los pasivos estandarizados del Banco en Pesos, utilizando la información publicada por el proveedor de precios PRECIA. Para las Obligaciones Financieras se realiza el cálculo manualmente, en el cual se hace la valoración utilizando la curva de descuento que calculan en Riesgo de Tesorería.

Nota 6. - Efectivo

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
En pesos colombianos		
Caja	\$ 689.727	639.274
En el Banco de la República de Colombia	1.433.040	1.545.566
Banco y otras entidades financieras a la vista	996	834
Canje	857	2.338
	2.124.620	2.188.012
En moneda extranjera		
Caja	7.174	11.354
Banco y otras entidades financieras a la vista	197.865	354.618
	205.039	365.972
Total efectivo	\$ 2.329.659	2.553.984

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Grado de inversión	\$ 1.631.901	1.901.018
Banco central	1.433.040	1.545.566
Entidades financieras	198.861	355.452
Sin calificación o no disponible	857	2.338
Otros	857	2.338
Total Efectivo con terceros	1.632.758	1.903.356
Efectivo en poder de la entidad (1)	696.901	650.628
Total	\$ 2.329.659	2.553.984

(1) Corresponde al efectivo en poder del Banco custodiado en bovedas, ATMs y caja

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el encaje bancario requerido:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Encaje 4.5%	\$ 100.030	105.577
Encaje 11%	2.033.552	1.912.422
Total Encaje	\$ 2.133.582	2.017.999

Al 31 de diciembre de 2019 el encaje legal en Colombia es del 11% para depósitos en cuentas corrientes y ahorros y del 4.5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses.

Al 27 de noviembre de 2019 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes y ahorros es de \$2.033.552.

Al 27 de noviembre de 2019 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses al \$100.030.

Efectivo en el Banco de la República por \$ 1.071.035 al 24 de diciembre de 2019 forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez (\$ 1.303.474 al 31 de diciembre 2018).

No existen restricciones sobre el efectivo.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 7. - Activos financieros de inversión y derivados de negociación

a) Inversiones negociables

Las inversiones negociables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	\$ 1.708.124	929.600
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno colombiano	19.988	-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	218.497	64.351
	<u>1.946.609</u>	<u>993.951</u>
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	1.727	60.366
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	32.977	65.831
Emitidos o garantizados por Gobiernos extranjeros	5.159	-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	157.275	121.567
	<u>197.138</u>	<u>247.764</u>
Total títulos de deuda	<u>\$ 2.143.747</u>	<u>1.241.715</u>
Total instrumentos derivados de negociación (1)	<u>511.130</u>	<u>385.647</u>
Total activos financieros mantenidos para negociar \$	<u>2.654.877</u>	<u>1.627.362</u>

(1) Ver detalle de los instrumentos derivados de negociación en la Nota 9.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

b) Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Activos financieros en títulos de deuda con ajuste a patrimonio - ORI	31 de diciembre de 2019			
	Valor presente	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 1.426.046	18.722	-	1.444.768
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno colombiano	20.121	-	(15)	20.106
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	128.781	-	(42)	128.739
Emitidos o garantizados por entidades del sector real colombiano	10.109	16	-	10.125
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	15.112	-	(48)	15.064
	1.600.169	18.738	(105)	1.618.802
En moneda extranjera				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	36.358	446	-	36.804
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	10.836	90	-	10.926
	47.194	536	-	47.730
Total títulos de deuda	1.647.363	19.274	(105)	1.666.532
Activos financieros en títulos participativos con cambios en patrimonio - ORI				
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	44.276	47.917	(2.376)	89.817
Total instrumentos de patrimonio	44.276	47.917	(2.376)	89.817
Total inversiones disponibles para la venta y ganancia (pérdida) no realizada en otros resultados integrales	1.691.639	67.191	(2.481)	1.756.349

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2018

Activos financieros en títulos de deuda con ajuste a patrimonio - ORI	Valor presente	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 2.312.040	30.955	(1)	2.342.994
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	5.033	4	-	5.037
	<u>2.317.073</u>	<u>30.959</u>	<u>(1)</u>	<u>2.348.031</u>
En moneda extranjera				
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	6.783	26	-	6.809
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	6.675	-	(324)	6.351
	<u>13.458</u>	<u>26</u>	<u>(324)</u>	<u>13.160</u>
Total títulos de deuda	<u>2.330.531</u>	<u>30.985</u>	<u>(325)</u>	<u>2.361.191</u>
Activos financieros en títulos participativos con cambios en patrimonio - ORI				
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	44.246	23.409	(2.283)	65.372
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	124	7.402	-	7.526
Total instrumentos de patrimonio	<u>44.370</u>	<u>30.811</u>	<u>(2.283)</u>	<u>72.898</u>
Total inversiones disponibles para la venta y ganancia (pérdida) no realizada en otros resultados integrales	<u>\$ 2.374.901</u>	<u>61.796</u>	<u>(2.608)</u>	<u>2.434.089</u>

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio:

Entidad	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Redeban multicolor s.a. (1)	\$ 23.730	11.221
A.C.H colombia s.a (1)	18.716	12.014
Camara de compensacion de divisas de colombia s.a. (1)	1.390	1.117
Camara de riesgo central de contraparte de colombia s.a (1)	420	456
Bolsa de valores de colombia s.a. (1)	4.735	4.891
Master Card Inc.(4)	-	7.526
Credibanco s.a. (1)	37.151	32.290
Aportes en línea s.a. (Gestión y Contacto) (2)	700	535
Casa de bolsa s.a Sociedad Comisionista de Bolsa (2)	2.551	2.424
Pizano s.a. en liquidación (3)	424	424
Total	<u>\$ 89.817</u>	<u>72.898</u>

(1) Estos instrumentos financieros fueron reconocidos a valor razonable de acuerdo a los precios de mercado suministrados por Precia S.A conforme a lo indicado en el numeral i) del inciso 6.25 del capítulo I-I; el efecto de esta valoración se reconoció contra ORI por valor razonable de los instrumentos del patrimonio por \$24.191 al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 por \$5.377.

(2) Estos instrumentos financieros, el efecto contra ORI al 31 de diciembre de 2019 fue de \$293 y al 31 de diciembre de 2018 por (\$488).

(3) En Pizano S.A. se realizó deterioro en la inversión en su totalidad por \$424, según reporte del liquidador de Pizano S.A a la superintendencia de sociedades, información suministrada por la Corporación Financiera de Colombia Corficolombiana S.A.

(4) En el mes de julio de 2019 se realizó la venta de 12.440 acciones Clase B de Mastercard, inversión del exterior, por valor de \$11.455 MM, con una utilidad en la venta de \$11.329 MM.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El ORI en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 corresponde a \$17.083 y al 31 de diciembre de 2018 a \$6.358.

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste a otros resultados integrales se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para el Banco y por consiguiente no se esperan vender en un cercano futuro y se presenta un grado de incertidumbre mayor en el año del valor razonable que genera fluctuaciones importantes de un periodo a otro. Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019 se ha reconocido dividendos en el estado de resultados por estas inversiones por \$2.351 (\$2.545 durante el período terminado al 31 de diciembre de 2018).

c) Garantizando operaciones de mercado monetario y cámara de riesgo central de contraparte (futuros)

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos (Ver nota 18).

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 402.565	541.798
	<u>402.565</u>	<u>541.798</u>
Entregadas en garantía de operaciones con instrumentos derivados		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	150.058	167.338
Total operaciones en garantía	<u>\$ 552.623</u>	<u>709.136</u>

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Grado de inversión		
Soberanos	\$ 3.194.644	3.332.961
Corporativos	17.412	14.840
Entidades financieras	465.889	207.670
Otros	19.988	-
Total grado de inversión	<u>3.697.933</u>	<u>3.555.471</u>
Especulativo		
Corporativos	-	6.350
Entidades financieras	117.694	55.925
Otros	1.939	-
Total especulativo	<u>119.633</u>	<u>62.275</u>
Sin calificación o no disponible		
Corporativos(1)	82.530	58.058
	<u>\$ 3.900.096</u>	<u>3.675.804</u>

(1) Corresponden a instrumentos de patrimonio en títulos participativos que no disponen de calificación por parte de una calificadora externa. Su nivel de riesgo actualmente está limitado a la hipótesis de negocio en marcha principio fundamental para la preparación de estados financieros de propósito general de una entidad. Bajo este principio, se considera que una entidad cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones y, por lo tanto, sus activos y pasivos son reconocidos sobre la base de que los activos serán realizados y los pasivos cancelados en el curso normal de las operaciones comerciales. La administración debe evaluar aspectos financieros, operativos y legales para tomar decisiones sobre la hipótesis de negocio en marcha.

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad.

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Menos de 1 año	\$ 45.083	608.242
Entre más de 1 año y 5 años	1.425.427	1.743.000
Entre más de 5 y 10 años	196.022	9.949
Total	<u>\$ 1.666.532</u>	<u>2.361.191</u>

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 8. - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El saldo de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno colombiano	\$ 689.728	701.197
Total títulos de deuda	<u>689.728</u>	<u>701.197</u>
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	16.413	16.323
Total activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	<u>\$ 706.141</u>	<u>717.520</u>

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Pesos colombianos		
Emitidos y garantizados por la nación y/o banco central	\$ 689.728	701.197
Moneda extranjera		
Sin calificación ó no disponible	16.413	16.323
	<u>\$ 706.141</u>	<u>717.520</u>

El siguiente es el resumen de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento por fechas de vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Hasta 1 mes	\$ 44.752	61.151
Más de 3 meses y no más de 1 año	644.976	640.046
Más de 1 año y no más de 5 años	16.413	16.323
	<u>\$ 706.141</u>	<u>717.520</u>

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 9. - Instrumentos derivados y cobertura de inversiones en el extranjero

a. Instrumentos derivados de negociación

La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de contratos forward, futuros, opciones, swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

Concepto	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferente Peso/Dólar	\$ 51.720	332	16.544	253
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	15.200.690	463.219	9.423.527	342.030
Contratos forward de Títulos	54.494	150	157.993	10
Subtotal	15.306.904	463.701	9.598.064	342.293
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	87.779	1.322	42.212	998
Contratos swap de tasa de Interés	783.540	26.547	902.262	14.751
Subtotal	871.319	27.869	944.474	15.749
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	775.210	19.560	551.110	27.605
Subtotal	775.210	19.560	551.110	27.605
Total activos	\$ 16.953.433	511.130	11.093.648	385.647
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	\$ 16.013.321	475.185	9.022.214	309.025
Contratos forward de monedas diferente Peso/Dólar	54.970	317	14.563	185
Contratos forward de Títulos	167.192	277	374.545	1.452
Subtotal	16.235.483	475.779	9.411.322	310.662
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	58.153	2.394	37.617	2.730
Contratos swap de tasa de Interés	916.169	30.718	619.559	16.410
Subtotal	974.322	33.112	657.176	19.140
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	774.037	16.636	544.137	16.863
Subtotal	774.037	16.636	544.137	16.863
Total pasivos	\$ 17.983.842	525.527	10.612.635	346.665
Posición neta	\$ (1.030.409)	(14.397)	481.013	38.982

Los instrumentos derivados pactados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes y contrapartes locales y extranjeras del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen contratos derivados en otros contratos que deban ser separados, contabilizados y revelados de acuerdo a lo establecido en la NIC 39.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los vencimientos por plazo, de los instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

MENOR A UN AÑO

Concepto	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferente Peso/Dólar	\$ 51.720	332	16.544	253
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	14.963.354	455.095	9.370.283	340.310
Contratos forward de Títulos	54.494	150	157.993	10
Subtotal	15.069.568	455.577	9.544.820	340.573
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	16.942	48	-	-
Contratos swap de tasa de Interés	567.022	3.180	750.684	1.932
Subtotal	583.964	3.228	750.684	1.932
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	708.784	15.202	430.921	18.054
Subtotal	708.784	15.202	430.921	18.054
Total activos	\$ 16.362.316	474.007	10.726.425	360.559
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	\$ 15.883.189	472.296	8.701.083	294.484
Contratos forward de monedas diferente Peso/Dólar	54.970	318	14.563	12
Contratos forward de Títulos	167.192	277	374.545	1.452
Subtotal	16.105.351	472.891	9.090.191	295.948
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	6.143	627	13.085	1.121
Contratos swap de tasa de Interés	672.854	2.656	455.835	2.140
Subtotal	678.997	3.283	468.920	3.261
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	699.698	13.906	430.241	12.997
Subtotal	699.698	13.906	430.241	12.997
Total pasivos	\$ 17.484.046	490.080	9.989.352	312.206
Posición neta	\$ (1.121.730)	(16.073)	737.073	48.353

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

MAYOR A UN AÑO

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas				
Peso/Dólar	237.336	8.124	53.244	1.720
Subtotal	237.336	8.124	53.244	1.720
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	70.837	1.274	42.212	998
Contratos swap de tasa de Interés	216.518	23.367	151.578	12.819
Subtotal	287.355	24.641	193.790	13.817
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	66.426	4.358	120.189	9.551
Subtotal	66.426	4.358	120.189	9.551
Total activos	\$ 591.117	37.123	367.223	25.088
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas				
Peso/Dólar	\$ 130.132	2.889	321.131	14.541
Contratos forward de monedas diferente Peso/Dólar	-	(1)	-	173
Subtotal	130.132	2.888	321.131	14.714
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	52.010	1.767	24.532	1.609
Contratos swap de tasa de Interés	243.315	28.062	163.724	14.270
Subtotal	295.325	29.829	188.256	15.879
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	74.339	2.730	113.896	3.866
Subtotal	74.339	2.730	113.896	3.866
Total pasivos	\$ 499.796	35.447	623.283	34.459
Posición neta	\$ 91.321	1.676	(256.060)	(9.371)

Los instrumentos financieros derivados de negociación contienen el componente CVA/DVA asociado al componente crediticio de estos contratos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efecto del CVA/DVA en el estado de resultados fue un egreso de (\$102) y \$ 157 respectivamente.

Definición de modelo de ajuste por riesgo de crédito –CVA/DVA para instrumentos derivados del Banco:

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de valoración, bajo NIIF 13 para los instrumentos derivados del Banco, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente. Lo anterior se realiza formando grupos o conjuntos, dentro del Portafolio de Derivados, según la moneda (ej: pesos, euros o dólares) del Instrumento, la naturaleza contable de su valuación (activo o pasivo) y el tipo de contraparte con que se realiza la operación.

Para el caso de los derivados transados en un mercado estandarizado o bien novados ante una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, el precio incluye el concepto de riesgo de crédito igual a cero, por cuánto está de por medio una cámara de riesgo central de contraparte, y por lo tanto, no hay necesidad de realizar el ejercicio. Para el caso de los derivados negociados en el mercado OTC (Opciones, Forwards, IRS, CCS) que no incluyen dicho concepto, se realizó el análisis.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Así se realizó el cálculo de riesgo de crédito a todos los instrumentos derivados no estandarizados o novados, que mantienen las entidades. Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito para los portafolios.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivativos activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Grado de Inversión	\$ 490.404	377.256
Sin Calificación ó no disponible	20.726	8.391
Total	\$ 511.130	385.647

b) Instrumentos financieros y cobertura de inversiones en el extranjero

En desarrollo de sus operaciones el Banco posee las siguientes inversiones en filiales del exterior al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Detalle de la inversión		31 de diciembre de 2019				
		Miles de dolares americanos		Millones de pesos colombianos		Monto neto ORI
		Valor de la inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Ajuste por conversión de estados financieros	Diferencia de cambio de obligaciones en moneda extranjera	
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	USD	31.027	(31.027)	\$ 25.749	25.749	25.749
Banco de Occidente Panamá S.A.		38.924	(38.924)	37.376	37.376	37.376
Total	USD	69.951	(69.951)	\$ 63.125	63.125	63.125

Detalle de la inversión		31 de diciembre de 2018				
		Miles de dolares americanos		Millones de pesos colombianos		Monto neto ORI
		Valor de la inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Ajuste por conversión de estados financieros	Diferencia de cambio de obligaciones en moneda extranjera	
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	USD	23.971	23.971	\$ 24.606	24.606	24.606
Banco de Occidente Panamá S.A.		23.439	23.439	35.577	35.577	35.577
Total	USD	47.410	47.410	\$ 60.183	60.183	60.183

Al estar dichas inversiones en dólares que es la moneda funcional de las filiales anteriores, el Banco está sujeto al riesgo de variación en el tipo de cambio del peso que es la moneda funcional del Banco, frente al dólar. Para cubrir este riesgo el Banco ha entrado en operaciones de endeudamiento en moneda extranjera y como tal ha designado obligaciones en moneda extranjera por valor de USD \$69.951 y \$47.410 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente que cubren el 100% de las inversiones vigentes en esas filiales, las obligaciones financieras tienen un vencimiento de corto plazo por lo tanto una vez se vencen dichas obligaciones, la administración del Banco designa unas nuevas obligaciones en moneda extranjera para mantener la cobertura por el 100% de las inversiones.

Al ser las obligaciones en la misma moneda en la cual están registradas las inversiones en el exterior, la cobertura se considera perfecta y por consiguiente no se registra ninguna inefectividad en la cobertura; de acuerdo con lo anterior no se reconoció ineficacia de la cobertura en el estado de resultados. En el ORI fueron reconocidos \$ 2.942 y \$ (11.464) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, producto de la eficacia de la cobertura.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 10. - Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto

La cuenta de activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado se encuentra clasificada por cartera comercial, consumo, hipotecaria para vivienda y microcrédito, teniendo en cuenta que ésta es la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el nuevo Catálogo Único de Información Financiera "CUIF". Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia que representa a nivel del Grupo la cartera de leasing financiero, para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de riesgos financieros de crédito y en esta nota de acuerdo con el siguiente detalle de reclasificación:

31 de diciembre de 2019			
Modalidad	Saldo según balance	Clasificación de leasing	Saldo según revelación
Comercial	\$ 20.576.185	\$ (5.030.805)	\$ 15.545.380
Consumo	7.183.038	(11.725)	7.171.313
Vivienda (*)	1.634.226	-	1.634.226
Leasing	-	5.042.530	5.042.530
Total	\$ 29.393.449	\$ -	\$ 29.393.449

(*) La composición del rubro de vivienda diciembre 2019 es: \$ 934.526 Leasing habitacional y \$ 699.436 hipotecario.

31 de diciembre de 2018			
Modalidad	Saldo según balance	Clasificación de leasing	Saldo según revelación
Comercial	\$ 19.143.754	\$ (4.472.577)	\$ 14.671.177
Consumo	6.782.373	(9.960)	6.772.413
Vivienda (*)	1.381.121	-	1.381.121
Leasing	-	4.482.537	4.482.537
Total	\$ 27.307.248	\$ -	\$ 27.307.248

(*) La composición del rubro de vivienda diciembre 2018 es: \$791.452 Leasing habitacional y \$589.669 hipotecario.

Fruto de la cesión de activos con Leasing Corficolombiana S.A. C.F, la cual se hizo efectiva con fecha 1 de febrero de 2019, se incorporó al portafolio del banco por concepto de cartera de crédito operaciones por valor de \$506.717 representados en 2.812 obligaciones, discriminado así: Leasing por \$285.218, que corresponde a 1.803 obligaciones y por cartera de créditos por valor de 221.499, correspondiente a 1.009 obligaciones. (Ver nota 1)

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

1. Cartera de crédito por modalidad

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por modalidad:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Préstamos ordinarios	\$ 16.558.422	16.301.586
Préstamos con recursos de otras entidades	1.729.495	1.054.695
Cartas de crédito cubiertas	66.606	108.525
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	78.891	52.867
Descuentos	166.730	100.370
Tarjetas de crédito	1.425.615	1.376.510
Libranzas	2.275.323	2.027.796
Carta hipotecaria para vivienda	699.700	589.669
Créditos a empleados	25.057	18.230
Crédito constructor	39.321	-
Bienes inmuebles dados en leasing	3.875.590	3.347.872
Bienes muebles dados en leasing	2.101.466	1.926.117
Remesas en tránsito	1.008	1.272
Cartas de crédito de pago diferido	1.396	4.908
Otros	348.829	396.831
Total cartera de créditos bruta	29.393.449	27.307.248
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos (*)	(1.575.094)	(1.485.780)
Total cartera de créditos neta	\$ <u>27.818.355</u>	<u>25.821.468</u>

(*) El rubro de provisiones incluye la provisión general de créditos de vivienda y leasing habitacional cuyos saldos al 31 de diciembre de 2019 asciende \$ 16.223 MM (31 de diciembre de 2018 asciende \$13.694 MM).

2. Cartera de créditos movimiento de provisión

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros por cartera de crédito durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clasificación	31 de diciembre de 2019				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Saldo al inicio del periodo	\$ (724.690)	(484.365)	(41.877)	(234.848)	(1.485.780)
Provisión registrada con cargo a resultados	(535.001)	(622.559)	(17.810)	(173.118)	(1.348.488)
Compra cartera leasing CFC	(10.430)	-	-	(9.629)	(20.059)
Castigos de créditos	284.428	454.945	2.524	60.231	802.128
Recuperación de préstamos	201.777	210.842	8.674	55.812	477.105
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>(783.916)</u>	<u>(441.137)</u>	<u>(48.489)</u>	<u>(301.552)</u>	<u>(1.575.094)</u>

Clasificación	31 de diciembre de 2018				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Saldo al inicio del periodo	\$ (606.617)	(516.731)	(33.989)	(210.100)	(1.367.437)
Provisión registrada con cargo a resultados	(445.447)	(688.180)	(16.813)	(141.990)	(1.292.430)
Castigos de créditos	141.946	517.454	2.030	57.453	718.883
Recuperación de préstamos	185.428	203.092	6.895	59.789	455.204
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>(724.690)</u>	<u>(484.365)</u>	<u>(41.877)</u>	<u>(234.848)</u>	<u>(1.485.780)</u>

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

3. Cartera de créditos periodo de maduración

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración:

	31 de diciembre de 2019				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 9.326.148	3.683.243	1.366.048	1.169.941	15.545.380
Consumo	2.090.839	3.077.911	1.598.984	403.579	7.171.313
Vivienda	131.889	253.324	238.240	1.010.773	1.634.226
Leasing financiero	1.440.686	1.788.158	947.148	866.538	5.042.530
Total cartera de créditos bruta	\$ <u>12.989.562</u>	<u>8.802.636</u>	<u>4.150.420</u>	<u>3.450.831</u>	<u>29.393.449</u>

	31 de diciembre de 2018				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 8.497.435	3.645.326	1.418.957	1.109.459	14.671.177
Consumo	2.013.052	2.976.899	1.428.264	354.198	6.772.413
Vivienda	112.900	217.196	205.295	845.730	1.381.121
Leasing financiero	1.286.341	1.624.273	825.695	746.228	4.482.537
Total cartera de créditos bruta	\$ <u>11.909.728</u>	<u>8.463.694</u>	<u>3.878.211</u>	<u>3.055.615</u>	<u>27.307.248</u>

4. Cartera de créditos por tipo de moneda

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 13.773.180	1.772.200	15.545.380	12.654.303	2.016.874	14.671.177
Consumo	7.120.134	51.179	7.171.313	6.717.943	54.470	6.772.413
Vivienda	1.634.226	-	1.634.226	1.381.121	-	1.381.121
Leasing financiero	5.042.530	-	5.042.530	4.482.537	-	4.482.537
Total cartera	\$ <u>27.570.070</u>	<u>1.823.379</u>	<u>29.393.449</u>	<u>25.235.904</u>	<u>2.071.344</u>	<u>27.307.248</u>

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

5. Cartera de créditos Leasing financiero

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir a estas fechas:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 6.721.199	6.019.851
Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento (no garantizados)	158	1.323
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	6.721.357	6.021.174
Menos ingresos financieros no realizados	(1.678.827)	(1.538.637)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	5.042.530	4.482.537
Deterioro de inversión neta en arrendamiento financiero	\$ (301.552)	(234.848)

6. Cartera de créditos Leasing financiero - Maduración

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en cada uno de los siguientes periodos:

	<u>31 de diciembre 2019</u>		<u>31 de diciembre 2018</u>	
	<u>Inversión bruta</u>	<u>Inversión neta</u>	<u>Inversión bruta</u>	<u>Inversión neta</u>
Hasta 1 año	\$ 1.674.843	1.241.527	1.527.770	1.104.914
Entre 1 y 5 años	3.453.841	2.481.272	3.158.639	2.286.089
Más de 5 años	1.592.673	1.319.731	1.334.765	1.091.534
Total	\$ 6.721.357	5.042.530	6.021.174	4.482.537

En las operaciones de leasing financiero el Banco como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon y el arrendatario al finalizar tiene derecho a adquirir los activos a través de una opción de compra pactada desde el inicio que corresponde generalmente a un precio sustancialmente inferior al valor comercial al momento de ejercerla.

En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando unos puntos nominales. Los seguros el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Por otra parte, se cuenta con operaciones de arrendamiento sin opción de compra que desde el inicio cuentan con residuales garantizados o en que el caso de no estar garantizados los residuales corresponden a un porcentaje bajo respecto del valor del activo. En la mayoría de los anteriores contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando o restando unos puntos nominales manteniéndose a cargo del arrendatario el IVA, los seguros y el mantenimiento del activo.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 11. - Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Detalle	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	\$ 45	153
Anticipo de contrato proveedores	18.700	995
Anticipo impuesto de industria y comercio	725	2.959
Arrendamientos	853	313
Cánones de bienes dados en leasing operacional	222	92
Comisiones	5.435	5.405
Compensaciones de tarjeta de crédito y Compensaciones de Redes	(31.041)	3.896
Condonaciones SIIF	3.476	4.988
Cuentas abandonadas ICETEX	41.147	34.872
Cuentas por cobrar venta de bienes y servicios	1.670	1.701
Depósitos	1.364	961
Dividendos	10.871	7.849
En operaciones conjuntas	197	327
Faltantes en canje	15	154
Faltantes en caja	48	22
Gastos pagados por anticipado	3.582	3.059
Intereses	75	81
Otros	7.685	5.455
Promitentes vendedores	146	146
Reclamos a compañías aseguradoras	385	1.125
Saldos a favor en cumplimiento de contratos forward (*)	71.647	14.343
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro	3.359	3.172
Transferencias electrónicas en proceso	13.663	17.014
Condonaciones SIIF y TC	2.235	-
Incapacidades	2.651	-
Transferencias empresariales Grupo Aval	3.182	-
Tarjeta Banco de Occidente uso Admon	7.648	-
Abonos por avances TC no reconocidos por clientes	13.280	-
Contratos suscrip entre P.A.R.I.	1.620	-
Condonaciones leasing	645	-
Subtotal	\$ 185.530	109.082
Provisión de otras cuentas por cobrar	(14.940)	(13.548)
Total	\$ 170.590	95.534

(*) Operaciones Non delibery Forward, operaciones que al vencimiento de la misma no hay traslado de las Divisas si no de los fondos producto del diferencial entre la tasa pactada y la vigente al vencimiento de la operación.

El siguiente es el movimiento de las provisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al comienzo del periodo	\$ 13.548	24.267
Adopción NIIF 9	-	(228)
Provisión cargada a resultados	4.319	40.005
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(68)	(323)
Castigos	(2.859)	(50.173)
Saldo al final del periodo	\$ 14.940	13.548

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 12. - Utilidad y/o pérdida de activos no corrientes mantenidos para la venta

A continuación, se incluye el detalle de la utilidad generada en la venta de los bienes clasificados como mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Valor en libros	Valor de la venta	Utilidad	Valor en libros	Valor de la venta	Utilidad
Bienes inmuebles	\$ 2.029	3.728	1.699	9.522	9.767	245
Bienes muebles	1.743	1.862	119	7.517	7.705	188
	<u>\$ 3.772</u>	<u>5.590</u>	<u>1.818</u>	<u>17.039</u>	<u>17.472</u>	<u>433</u>

Nota 13. - Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Subsidiarias	\$ 549.362	409.177
Asociadas	1.224.042	1.075.294
Negocios conjuntos	1.271	1.047
Total	<u>\$ 1.774.675</u>	<u>1.485.518</u>

A continuación, se incluye un detalle del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 375.227	937.685	1.596	1.314.508
Cambios en políticas contables	(10.550)	-	-	(10.550)
Dividendos recibidos	(7.265)	(36.412)	-	(43.677)
Método de participación con efecto en ORI	(30.120)	3.785	-	(26.335)
Efecto dilución	-	14.748	-	14.748
Método de participación con efecto en Resultados	70.421	152.826	(549)	222.698
Adquisiciones sociedades controladas y asociadas	-	2.662	-	2.662
Ajuste por diferencia en cambio	11.464	-	-	11.464
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 409.177</u>	<u>1.075.294</u>	<u>1.047</u>	<u>1.485.518</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 409.177	1.075.294	1.047	1.485.518
Dividendos recibidos	-	(65.224)	-	(65.224)
Método de participación con efecto en ORI	47.423	12.692	-	60.115
Método de participación con efecto en Resultados	89.820	199.685	224	289.729
Adquisiciones sociedades controladas y asociadas	-	1.595	-	1.595
Ajuste por diferencia en cambio	2.942	-	-	2.942
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 549.362</u>	<u>1.224.042</u>	<u>1.271</u>	<u>1.774.675</u>

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Subsidiarias	\$ 549.362	409.177
Fiduciaria de Occidente S.A.	302.362	240.974
Ventas y Servicios S.A.	17.760	14.131
Banco de Occidente Panamá S.A.	127.562	76.171
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	101.678	77.901
Asociadas	1.224.042	1.075.294
Porvenir S.A.	629.832	553.386
A.T.H.	2.101	1.891
Aval Soluciones Digitales S.A.	3.266	2.419
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	588.843	517.598
Negocios Conjuntos	1.271	1.047
A.T.H. Cuentas en Participación	1.271	1.047
Total	\$ 1.774.675	1.485.518

El método de participación patrimonial registrado para las inversiones en subsidiarias fue calculado tomando como base los estados financieros de estas entidades a 31 de diciembre 31 de 2019.

a. Detalle de las inversiones en subsidiarias

31 de diciembre de 2019						
Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	Bogotá	\$ 302.362	329.763	15.216	35.936
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	Bogotá	17.760	112.288	72.824	8.064
Banco de Occidente Panama S.A.	95,00%	Panamá	127.562	3.077.255	2.942.980	19.676
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	100,00%	Barbados	101.678	1.446.077	1.341.341	7.688
Total			\$ 549.362	4.965.383	4.372.361	71.364

31 de diciembre de 2018						
Nombre de la subsidiaria	Porcentaje participación	Domicilio principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	Bogotá	\$ 240.974	265.893	15.853	19.811
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	Bogotá	14.131	74.017	42.617	6.023
Banco de Occidente Panama S.A.	95,00%	Panamá	76.171	2.746.374	2.666.194	16.913
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	100,00%	Barbados	77.901	1.024.859	945.125	3.579
Total			\$ 409.177	4.111.143	3.669.789	46.326

El objeto social de la Fiduciaria de Occidente S.A. - Fiduoccidente es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

El Banco de Occidente (Panamá) S.A. es una entidad constituida de acuerdo con la legislación de la República de Panamá e inició operaciones de banca en ese país el 30 de junio de 1982 al amparo de la licencia internacional otorgada por la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá.

Occidental Bank (Barbados) Ltd. se incorporó bajo las leyes de Barbados en mayo 16 de 1991, y es autorizado para manejar negocios de Banca dentro del territorio de Barbados.

El objeto social de Ventas y Servicios S.A. es la prestación de servicios técnicos o administrativos a los que se refiere el artículo quinto de la Ley 45 de 1990, como son: programación de computadoras, mercadeo, la creación y organización de archivos de consulta y realización de cálculos estadísticos e informes en general. La compañía Ventas y Servicios S.A. se consolida en virtud de la influencia dominante a nivel administrativo que ejerce la matriz en la misma.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las actividades realizadas por estas entidades son estratégicas para el logro de los objetivos del Banco.

Durante los años 2018 se recibió dividendos de las subsidiarias así:

Fiduciaria de occidente S.A.		31 de diciembre de 2018
Efectivo	\$	7.122
Acciones		10.988
	\$	18.110

Ventas y servicios S.A.		31 de diciembre de 2018
Efectivo	\$	143
Acciones		143
	\$	286

Sobre las inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

El siguiente cuadro muestra el efecto en el estado de resultados y en la cuenta de otros resultados integrales de la aplicación del método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Entidad	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	ORI por aplicación de MPP	Estado de resultados por aplicación de MPU	ORI por aplicación de MPP	Estado de resultados por aplicación de MPU
Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 29.274	59.817	27.623	49.540
Ventas y Servicios S.A.	898	3.629	898	2.711
Banco de Occidente Panamá S.A.	2.624	18.629	(28.339)	14.812
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	24.884	7.745	9.995	3.358
	\$ 57.680	89.820	10.177	70.421

b. Detalle de las inversiones en Asociadas

Nombre de la asociada	31 de diciembre de 2019					
	Porcentaje de participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Povenir S.A.	24,16%	Bogotá	\$ 629.832	3.617.305	1.278.297	570.272
A.T.H.	20,00%	Bogotá	2.101	11.663	1.159	1.045
Aval Soluciones Digitales S.A.	26,60%	Bogotá	3.266	13.816	1.538	(2.814)
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	3,96%	Bogotá	588.843	14.798.012	7.153.586	1.566.307
Total			\$ 1.224.042	18.440.796	8.434.580	2.134.810

Nombre de la asociada	31 de diciembre de 2018					
	Porcentaje de participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Povenir S.A.	24,16%	Bogotá	\$ 553.386	3.094.360	1.071.767	360.129
A.T.H.	20,00%	Bogotá	1.891	10.262	802	1.184
Aval Soluciones Digitales S.A.	26,60%	Bogotá	2.419	9.623	531	(908)
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	3,96%	Bogotá	517.598	11.945.187	6.022.873	1.599.733
Total			\$ 1.075.294	15.059.432	7.095.973	1.960.138

El objeto social de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Povenir S.A. es la administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de los Patrimonios Autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas, acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

941 de 2002; los cuales constituyen Patrimonios Autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.

El objeto social de A Toda Hora S.A. es la prestación de servicios a que se refiere el artículo 5 de la ley 45 de 1990 y demás normas complementarias, específicamente la programación de computadores, la comercialización de programas, la representación de Compañías nacionales o extranjeras productoras o comercializadoras de programas, la organización y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones u operaciones; procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos para la elaboración de la contabilidad, la creación y organización de archivos y la realización de cálculos, estadísticas e información en general; así como la comunicación y transferencia electrónica de datos.

En enero de 2018 el Banco junto a otras entidades del Grupo Aval, constituyó la sociedad Aval Soluciones Digitales S.A. bajo escritura pública No. 6041 de la notaria 73 de la ciudad de Bogotá.

La sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos en desarrollo de su objeto social.

Aval Soluciones Digitales S.A. cuenta con un total de 16.000.000 acciones suscritas, de las cuales se encuentran totalmente pagadas. El banco tiene una participación del 26,60% con 4.256.002 de acciones.

La Corporación Financiera Colombiana S.A. Corficol es un establecimiento de crédito que tiene por función principal la captación de recursos a término, a través de depósitos o de instrumentos de deuda a plazo, con el fin de realizar operaciones activas de crédito y efectuar inversiones, con el objeto primordial de fomentar o promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de empresas, en los sectores que establezcan las normas que regulan su actividad, organizado de conformidad con las normas establecidas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993) y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan. Por voluntad de la Asamblea General de Accionistas la Corporación puede cambiar su domicilio social y por voluntad de la Junta Directiva puede establecer sucursales o agencias dentro del territorio nacional o fuera de él.

Durante el año 2019 y el año 2018 se recibieron dividendos de asociadas así:

Porvenir S.A	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Efectivo	\$ 65.224	36.412
	\$ 65.224	36.412
Corporación financiera colombiana S.A	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Acciones	18.356	5.420
	\$ 18.356	5.420

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

c. Detalle de las inversiones en negocios conjuntos

31 de diciembre de 2019						
Nombre del negocio conjunto	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Negocios Conjuntos (A.T.H.)	25%	Bogotá	\$ 1.271	63.787	58.701	899
Total			\$ 1.271	63.787	58.701	899

31 de diciembre de 2018						
Nombre del negocio conjunto	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Negocios Conjuntos (A.T.H.)	25%	Bogotá	\$ 1.047	41.249	37.062	(2.201)
Total			\$ 1.047	41.249	37.062	(2.201)

Para el desarrollo de sus operaciones ATH ha celebrado un contrato de cuentas en participación con otras entidades financieras del Grupo Aval con el objeto de desarrollar todas las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de los cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico.

ATH participa en calidad de gestor de dicho contrato para desarrollar en su solo nombre y bajo su crédito personal el objeto del contrato.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 14. - Activos tangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo para uso propio, propiedades dadas en arrendamiento operativo y propiedades de inversión) al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Para uso propio	Dados en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Derechos de uso	Total
Costo o valor razonable:					
Saldo al 31 de diciembre, 2017	\$ 762.718	7.681	218.164	-	988.563
Compras o gastos capitalizados (neto)	43.839	1.330	41.938	-	87.107
Retiros / ventas (neto)	(34.480)	(1.538)	(50.389)	-	(86.407)
Cambios en el valor razonable	-	-	(2.668)	-	(2.668)
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>\$ 766.646</u>	<u>7.473</u>	<u>212.476</u>	<u>-</u>	<u>986.595</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ 766.646	7.473	212.476	-	986.595
Reconocimiento adopción NIIF 16	-	-	-	181.145	181.145
Incremento o disminución por cambio en las variables de los arrendamientos	-	-	-	8.179	8.179
Compras o gastos capitalizados (neto)	43.163	7.468	64.083	3.557	118.271
Retiros / ventas (neto)	(24.440)	-	(49.452)	(1.217)	(75.109)
Cambios en el valor razonable	-	-	8.938	-	8.938
Otras reclasificaciones	(35.830)	(1.671)	(2.966)	-	(40.467)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>\$ 749.539</u>	<u>13.270</u>	<u>233.079</u>	<u>191.664</u>	<u>1.187.552</u>
	Para uso propio	Dados en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Derechos de uso	Total
Depreciación Acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre, 2017	\$ (244.277)	(3.605)	-	-	(247.882)
Reconocimiento adopción NIIF 16	-	-	-	-	-
Depreciación del año con cargo a resultados	(59.403)	(1.328)	-	-	(60.731)
Retiros / ventas	17.637	1.380	-	-	19.017
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>\$ (286.043)</u>	<u>(3.553)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(289.596)</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ (286.043)	(3.553)	-	-	(289.596)
Depreciación del año con cargo a resultados	(49.516)	(2.550)	-	(32.832)	(84.898)
Retiros / ventas	12.725	-	-	332	13.057
Otras reclasificaciones	7.749	1.062	-	-	8.811
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>\$ (315.085)</u>	<u>(5.041)</u>	<u>-</u>	<u>(32.500)</u>	<u>(352.626)</u>
	Para uso propio	Dados en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Derechos de uso	Total
Pérdidas por deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre, 2017	\$ (36.467)	(59)	(75.636)	-	(112.162)
Cargo por deterioro del período	(15.029)	(19)	(37.280)	-	(52.328)
Recuperación de deterioro	937	21	21.448	-	22.406
Traslados a activos propiedad de inversión	4.581	-	(4.581)	-	-
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>\$ (45.978)</u>	<u>(57)</u>	<u>(96.049)</u>	<u>-</u>	<u>(142.084)</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ (45.978)	(57)	(96.049)	-	(142.084)
Cargo por deterioro del período	-	(127)	(35.999)	-	(36.126)
Recuperación de deterioro	-	27	23.893	-	23.920
Otras reclasificaciones	45.978	(4)	-	-	45.974
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>\$ -</u>	<u>(161)</u>	<u>(108.155)</u>	<u>-</u>	<u>(108.316)</u>
Activos Tangibles de neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>434.625</u>	<u>3.863</u>	<u>116.427</u>	<u>-</u>	<u>554.915</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 434.454</u>	<u>8.068</u>	<u>124.924</u>	<u>159.164</u>	<u>726.610</u>

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

a) Propiedades y equipo para uso propio

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro (*)	Importe en libros
Terrenos	\$ 76.682	-	-	76.682
Edificios	377.297	(117.652)	-	259.645
Equipo de oficina, enseres y accesorios	97.002	(59.575)	-	37.427
Equipo informático	128.479	(93.292)	-	35.187
Equipo de red y comunicación	34.651	(25.884)	-	8.767
Vehículos	1.421	(1.291)	-	130
Equipo de movilización y maquinaria	101	(83)	-	18
Propiedades en operaciones conjuntas	30	-	-	30
Mejoras en propiedades ajenas	24.966	(17.308)	-	7.658
Construcciones en curso	8.910	-	-	8.910
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 749.539	(315.085)	-	434.454

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro (*)	Importe en libros
Terrenos	\$ 76.111	-	-	76.111
Edificios	372.033	(98.771)	-	273.262
Equipo de oficina, enseres y accesorios	88.410	(53.318)	(63)	35.029
Equipo informático	122.002	(83.523)	(28.476)	10.003
Equipo de red y comunicación	32.860	(23.347)	-	9.513
Vehículos	13.922	(4.971)	(3.363)	5.588
Equipo de movilización y maquinaria	31.101	(8.139)	(14.076)	8.886
Propiedades en operaciones conjuntas	39	-	-	39
Mejoras en propiedades ajenas	22.393	(13.974)	-	8.419
Construcciones en curso	7.775	-	-	7.775
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 766.646	(286.043)	(45.978)	434.625

(*) El saldo de pérdida por deterioro corresponde a la provisión de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos de conformidad con lo indicado por la Superintendencia financiera de Colombia en la CE 036 de 2014.

Las construcciones en curso y mejoras en propiedades ajenas a 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente las siguientes:

- Construcciones en curso:

Obra	Valor
Obra Edificio Santa Bárbara	\$ 1.754
Obra Edificio Santa Bárbara Fidecomiso	4.592
Obra porciuncula	387
Obra oficina vivero barranquilla	334
Obra cucuta	316
Obra centro de computo piso 3 dg	212
Obra obra tesoreria piso 14	203
Obra av tercera norte	178
Obra piso 16	154
Obra santa monica	139
Otros	641
Total Construcciones en Curso	\$ 8.910

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

- Mejoras en propiedades ajenas:

Obra	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Ed. Citibank piso 10	\$ 551	(275)	276
Ed. Calle 72 piso 3	316	(44)	272
Of. Unicentro Pereira	395	(178)	217
Of. Credicentro Integral Cartagena	488	(337)	151
Of. Credicentro Vivienda El Poblado	450	(259)	191
Obra cc el eden	772	-	772
Obra cc los molinos	638	-	638
Obra ed. calle 72 piso 10	571	(571)	-
Obra of. antonio nariño	531	(531)	-
Obra of. santa marta ppal	524	(524)	-
Obra oficina calle 92	497	-	497
Obra of. cucuta	490	(490)	-
Obra of. monteria principal	460	(276)	184
Obra of. calle 15 cali	458	(458)	-
Obra of. cc tesoro	445	(332)	113
Obra of. av santander	445	(231)	214
Obra of. las peñitas	437	(409)	28
Obra of. soledad atlantico	413	(335)	78
Obra oficina calle 72 piso 8	408	(11)	397
Obra ed. bochica piso 8	400	(400)	-
Obra of. paseo la castellana	392	(355)	37
Obra of. apartado	381	(316)	65
Obra of. credicentro bucaramanga	376	(376)	-
Obra of. cc jardín plaza	347	(255)	92
Obra of. parquiamerica	346	(339)	7
Otros	13.435	(10.005)	3.430
Total mejoras en propiedades ajenas	\$ 24.966	(17.307)	7.659

Todas las propiedades y equipos del Banco, así como los bienes dados en leasing operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Banco tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipos por \$ 883.333 al 31 de diciembre de 2019, que cubre riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros. Sobre las propiedades y equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones.

El Banco establece deterioro sobre las propiedades y equipos cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. El Banco evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo.

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Fuentes externas de información:

- (a) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- (c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- (d) El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b) Durante el periodo han tenido lugar o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es o va a ser peor que el esperado.

De acuerdo a la evaluación de los anteriores factores no existen índices de deterioro al corte del periodo.

b) Propiedades y equipo dadas en arrendamiento operativo

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por tipo de propiedades y equipo dados en arrendamiento operativo:

Dados en arrendamiento operativo	Costo	Depreciación acumulada	Provisión	Importe en libros
Equipo de cómputo	\$ 8.757	(3.320)	(161)	5.276
Vehículos	3.061	(1.365)	-	1.696
Equipo de movilización y maquinaria	1.452	(356)	-	1.096
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 13.270	(5.041)	(161)	8.068
Equipo, muebles y enseres de Oficina	\$ 98	(98)	-	-
Equipo de cómputo	4.039	(1.639)	(57)	2.343
Vehículos	2.866	(1.631)	-	1.235
Equipo de movilización y maquinaria	470	(185)	-	285
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 7.473	(3.553)	(57)	3.863

El siguiente es el resumen de los cánones mínimos de arrendamiento a recibir en los próximos plazos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
No mayor de un año	\$ 3.700	1.974
Mayor de un año y menos de cinco años	3.937	1.712
Total	\$ 7.637	3.686

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registraron ingresos en los resultados del periodo por cánones contingentes recibidos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, el Banco como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon. Una vez finaliza el plazo del arrendamiento, el arrendatario podrá comprar el activo por su valor comercial, prorrogar el arrendamiento o restituir el activo. En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando o restando unos puntos nominales y para las prórrogas se establecen cánones fijos. El IVA, los seguros, el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Los activos restituidos son recolocados o comercializados por el Banco.

c) Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipo de propiedades de inversión:

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable	Provisiones (*)	Importe en libros
Terrenos	\$ 123.885	25.503	(75.918)	73.470
Edificios	75.649	8.042	(32.237)	51.454
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 199.534	33.545	(108.155)	124.924
Terrenos	\$ 90.203	28.388	(61.327)	57.264
Edificios	86.205	7.680	(34.722)	59.163
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 176.408	36.068	(96.049)	116.427

(*)El efecto negativo al valor razonable corresponde al reconocimiento de la provisión de conformidad con lo indicado por la Superintendencia financiera de Colombia en la circular externa 036 de 2014 por \$108.155, correspondientes a bienes recibidos en dación de pago y restituidos clasificados en propiedad de Inversión.

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados provenientes de la administración de las propiedades de inversión durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos por rentas	\$ 3.046	3.591
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que generan ingresos por rentas	(893)	(828)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que no generan ingresos por rentas	(4.389)	(4.492)
Neto	\$ (2.236)	(1.729)

Las Propiedades de inversión son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes calificados que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usados en determinar el valor razonable de acuerdo con lo establecido en NIIF 13 fueron los siguientes:

Método comparativo del mercado

Es la técnica devaluatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Enfoque de comparación de ventas

El enfoque por comparación de ventas permite determinar el valor de la propiedad que se avalúa según comparación con otras propiedades similares que estén transándose o hayan sido recientemente transadas en el mercado inmobiliario.

Este enfoque comparativo considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación. En general un bien que su valor (el bien objeto de valuación) se compara con las ventas de bienes similares que se han comercializado en el mercado abierto. También pueden considerarse anuncios y ofertas.

A la fecha el Banco no posee restricciones en el cobro de los ingresos por renta ni a la realización de los bienes clasificados en propiedad de inversión.

d) Propiedades y equipo de derechos de uso

El siguiente es el detalle de saldo al 31 de diciembre de 2019 por tipo de propiedades y equipo de derecho de uso, correspondiente a la implementación de la Niif 16 a partir del 1° de enero de 2019.

Derechos de uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	154.924	(24.761)	130.163
Equipo informático	36.740	(7.739)	29.001
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 191.664	(32.500)	159.164

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 15. - Activos intangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Plusvalía	Otros intangibles	Total activos intangibles
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre, 2017	\$ 22.724	183.499	206.223
Adiciones / Compras (neto)	-	56.974	56.974
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>\$ 22.724</u>	<u>240.473</u>	<u>263.197</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ 22.724	240.473	263.197
Adiciones / Compras (neto)	-	73.299	73.299
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>\$ 22.724</u>	<u>313.772</u>	<u>336.496</u>
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre, 2017	\$ -	(18.228)	(18.228)
Amortización del año con cargo a resultados	-	(13.385)	(13.385)
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>\$ -</u>	<u>(31.613)</u>	<u>(31.613)</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ -	(31.613)	(31.613)
Amortización del año con cargo a resultados	-	(17.643)	(17.643)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>\$ -</u>	<u>(49.256)</u>	<u>(49.256)</u>
Activos intangibles, neto:			
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>\$ 22.724</u>	<u>208.860</u>	<u>231.584</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>\$ 22.724</u>	<u>264.516</u>	<u>287.240</u>

En los cortes antes mencionados el Banco no presenta pérdida por deterioro de estos intangibles.

Plusvalía

La plusvalía registrada corresponde a la fusión del Banco con el Banco Unión ocurrida en años anteriores al proceso de implementación de la Norma colombiana de información financiera el cual para propósitos de su evaluación ha sido asignado al Banco como un todo como unidad generadora de efectivo a dicha plusvalía.

El estudio técnico de valoración de la plusvalía por la adquisición del Banco Unión fue elaborado por la firma Deloitte Asesores y Consultores Ltda. firma independiente con más de 55 años de presencia en el mercado colombiano, la evaluación de la plusvalía registrada por el Banco a diciembre de 2019 concluyó que el Goodwill asignado a las Unidad generadora de efectivo no se encuentra deteriorado a fecha de valoración y presenta un exceso de \$21.228.

El monto recuperable de la unidad generadora de efectivo fue determinado con base en cálculos de valor de uso. Esos cálculos usaron proyecciones de flujo de caja aprobados por la gerencia cubriendo periodos de cinco años y tres meses. Las siguientes son las principales asunciones usadas en dichas valoraciones:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Información Macroeconómica de Colombia						
Índice	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Producto Interno Bruto (PIB Real)	2,6%	3,1%	2,9%	3,3%	3,1%	3,4%
Población	49,8 Millones	50,3 Millones	50,9 Millones	0,0	0,0	0,0
Inflación	3,2%	3,7%	2,9%	2,7%	3,9%	3,0%
Tasa de Cambio	2.984,0	3.250,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tasas de Interés	4,30%	4,30%	4,30%	4,20%	4,2%	4,1%
DTF (E.A)	4,70%	4,50%	4,30%	4,0%	4,40%	4,60%

De acuerdo con NIC 36 las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes han sido aprobados por la gerencia del Banco, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años.

El enfoque y metodología de valoración aplicada por Deloitte Asesores y Consultores Ltda. Fue el Enfoque del Ingreso, metodología indicada para determinar el valor en uso de la compañía y se contaba con la información suficiente para el uso de esta metodología:

Enfoque del Ingreso:

La metodología de ingresos futuros se basa en la premisa que el valor razonable de mercado de un activo está representado por el valor presente de los ingresos futuros que éste es capaz de generar y que queden disponibles para la distribución a sus respectivos inversionistas. La aproximación más común a esta metodología es por medio del análisis de los flujos de caja descontados. Este análisis requiere la proyección de los flujos generados activo durante un periodo de tiempo determinado para posteriormente traerlos a valor presente descontándolos a una tasa apropiada para dicha operación. Esta tasa de descuento debe considerar el valor del dinero en el tiempo, la inflación y el riesgo inherente a la transacción que se está llevando a cabo.

Para definir la tasa para descontar los flujos se tiene como marco de referencia el concepto de costo de capital, a partir del modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model). Este se encuentra definido en función de una tasa libre de riesgo, adicionada con un componente de prima de riesgo de mercado, el cual puede aumentar o disminuir dependiendo el comportamiento frente al mercado del activo cuya valoración en particular se va a adelantar (Coeficiente beta). La construcción de la tasa de descuento a utilizar en la valoración de las líneas de negocio adquiridas por el Banco en la adquisición del Banco Unión es la siguiente:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Tasa de descuento

a). Tasa libre de riesgo (Rf): Se tomó como tasa libre de riesgo la tasa del Tesoro de los Estados Unidos con un plazo a 20 años. Rf = 1,9%. Fuente: US Department of Treasury.

b). Riesgo país (Rc): Se utilizó el EMBI de Colombia, el cual indica la diferencia de retorno entre los bonos de EEUU y los bonos de Colombia. Rc= 1,80%. Fuente: JP Morgan.

c). Prima de riesgo de mercado (Rp): Retorno extra que el mercado bursátil ha proporcionado históricamente sobre la tasa libre de riesgo como compensación por el riesgo de mercado. Rp=6.30%. Fuente: Deloitte Research.

d). Prima por Tamaño (Rt): Resultado 1,8%

e). Beta (β): Como coeficiente beta se aplicó a partir de datos de compañías comparables, dando como resultado 1,24. Fuente: Bloomberg.

f). Devaluación Implícita (Ri): Para el cálculo de la devaluación implícita se utilizó la ecuación de Fisher para expresar el efecto de la devaluación del peso colombiano frente al dólar.

g). Costo del Patrimonio COP: De acuerdo a la metodología utilizada se estimó una tasa de descuento de 15,0% nominal en pesos colombianos.

h). En estas condiciones. La tasa de descuento obtenida es la siguiente:

$$\text{Costo de capital} = R_f + \beta (\text{ERP}) + R_p + R_t + R_i + \text{Dev}$$

Como resultado de la valoración se determinó que no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro correspondiente a la plusvalía al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**Estimativos costos de capital para valoración de adquisición
Banco de Occidente: Banco Unión**

Variable	Tasa
Beta del patrimonio apalancado para la industria	1,24
Tasa Libre de Riesgo	1,90%
Prima de Riesgo de Mercado	6,30%
Costo del Patrimonio (USD)	9,71%
Factores de Riesgo no sistemáticos	1,80%
Prima por Tamaño	1,80%
Costo del Patrimonio (USD)	13,31%
Devaluación Implícita	1,40%
Costo del Patrimonio (Redondeado) (COP)	15,0%

Nota: Extractado de la página 39 del Informe de Goodwill 2019 realizado por Deloitte

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Resultado valoración línea de negocio adquisición Banco unión al 31 de diciembre de 2019

Sensibilidad Valor en Uso (COP \$ MM)

Lineas									
Tasas	Cartera Ordinaria	Créditos tesorería	Préstamo Personal	Vehículos	Unidirecto	Descubiertos cuenta corriente	Credencial y visa	Cartera fomento	Deudores varios ME
13,00%	181.550	32.077	31.083	39.206	6.864	2.036	26.318	19.051	39.655
14,00%	166.688	29.451	28.538	35.996	6.302	1.869	24.163	17.492	36.408
15,00%	153.895	27.191	26.348	33.234	5.818	1.726	22.309	16.149	33.614
16,00%	142.780	25.227	24.445	30.834	5.398	1.601	20.698	14.983	31.186
17,00%	133.042	23.507	22.778	28.731	5.030	1.492	19.286	13.961	29.059
TOTAL	\$ 777.955	137.453	133.192	168.001	29.412	8.724	112.774	81.636	169.922

Sensibilidad Exceso / Deterioro (COP \$ MM)

Lineas									
Tasas	Cartera Ordinaria	Créditos tesorería	Préstamo Personal	Vehículos	Unidirecto	Descubiertos cuenta corriente	Credencial y visa	Cartera fomento	Deudores varios ME
13,00%	37.854	6.688	6.481	8.175	1.431	425	5.487	3.972	8.268
14,00%	22.992	4.062	3.936	4.965	869	258	3.333	2.413	5.022
15,00%	10.200	1.802	1.746	2.203	386	114	1.479	1.070	2.228
16,00%	(916)	(162)	(157)	(198)	(35)	(10)	(133)	(96)	(200)
17,00%	(10.654)	(1.882)	(1.824)	(2.301)	(403)	(119)	(1.544)	(1.118)	(2.327)
TOTAL	\$ 59.476	10.508	10.182	12.844	2.248	668	8.622	6.241	12.991

31 de diciembre de 2019

UGE	Plusvalía	Valor en libros	Importe recuperable	Exceso
Banco Unión	\$ 22.724	299.057	320.285	21.228

31 de diciembre de 2018

UGE	Plusvalía	Valor en libros	Importe recuperable	Exceso
Banco Unión	\$ 22.724	253.586	262.737	9.152

Detalle de activos intangibles diferentes a la plusvalía

31 de diciembre de 2019	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 313.772	49.256	264.516

31 de diciembre de 2018	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 240.473	31.613	208.860

Nota 16. - Provisión para impuesto sobre la renta

Reforma tributaria

El 27 de diciembre de 2019 fue sancionada la ley 2010 (ley de crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario) por medio de la cual se acogen normas para la motivación del crecimiento económico, entrando en vigencia a partir del primero de enero de 2020 y modificando la ley 1943 de 2018, las consideraciones más importantes se describen a continuación:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable a sociedades nacionales queda así: 32% en 2020, 31% 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.
- Las entidades financieras estarán sujetas a una sobretasa siempre que haya obtenido una base gravable igual o superior a 120.000 Uvt así: para el año gravable 2020 4 puntos

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

porcentuales, para el año 2021 3 puntos porcentuales, para el año 2022 3 puntos porcentuales.

- El porcentaje de renta presuntiva se reducirá al 0.5% en el año gravable 2020 y al 0% a partir del año gravable 2021.
- Se modificó el sistema de retención en la fuente sobre dividendos, quedan así:

Beneficiario del Pago	tarifa retención en la fuente		
	Ingreso (Dividendo) en UVT	Susceptibles de distribuir como No Gravadas. Art 49 E.T.). provenientes de Utilidades Gravadas en cabeza de la compañía	(Susceptibles de distribuir como Gravadas. Art 49 E.T.). Proveniente de Utilidades que no fueron Gravadas en cabeza de la compañía
Personas Naturales Residentes	> 0 hasta 300	0	Tarifa general aplicable a renta según sea el año gravable, Posteriormente al neto resultante después de descontar este impuesto se debe aplicar la tabla asignada para los susceptibles de distribuir como No gravados.
	> 300 en adelante	(Dividendos en UVT - 300UVT) *10%	
Personas Naturales No residentes		10%	Tarifa general aplicable a renta según sea el año gravable, Posteriormente al neto resultante después de descontar este impuesto se debe aplicar la tabla asignada para los susceptibles de distribuir como No gravados.
Personas Jurídicas Nacionales (residentes)		7,5%	
Personas Jurídicas No residentes		10%	

- Se modificaron las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 20% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica tarifas y explotación de programas de computador.
- Se mantiene vigente que el precio de venta fiscal de un bien raíz no puede ser inferior al 85% del valor comercial.
- Se mantiene vigente que pasara a ser descontable el 50% del impuesto de industria y comercio.
- Se mantiene vigente que cuando se realicé una adquisición, formación o construcción e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para dejarlos para uso, se podrá descontar el IVA del impuesto de renta a cargo correspondiente al año en el que se efectuó su pago o en cualquiera de los periodos gravables siguientes.
- A partir de 2020 queda vigente el Artículo 38 del Estatuto Tributario referente al componente inflacionario de los rendimientos financieros percibidos por personas naturales y sucesiones liquidas, no constituyen renta ni ganancia ocasional la parte que corresponda al componente inflacionario de los rendimientos financieros cuando estos provengan de entidades vigiladas por la superintendencia financiera.

Otro punto importante es la sentencia C-510 del 29 de octubre de 2019 que declaró INEXEQUIBLE el parágrafo 7º del artículo 80 de la Ley 1943 de 2018, que establecía unos puntos adicionales a la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las entidades financieras, además los efectos de la inexecutable se declararon inmediatos por lo que a partir de dicha fecha y hasta el 31 de diciembre de 2019 las entidades financieras no estarán sujetas a esta sobretasa.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

a) Componentes del gasto por impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuesto de renta del período corriente	\$ 48.838	56.191
Sobretasa renta	-	6.811
Subtotal impuestos período corriente	48.838	63.002
Ajuste de períodos anteriores	(13.426)	(50.675)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	1.206	(1.820)
Impuestos diferidos netos del período	(47.212)	(6.439)
Subtotal impuestos diferidos	(47.212)	(6.439)
Total	\$ (10.594)	4.068

(*) La recuperación de impuestos, por la suma de \$13.426 corresponde ajuste en la presentación de la declaración de renta del año 2018, que se realizó en abril del año 2019.

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las compañías estipulan que:

De acuerdo con el Artículo 22 de la Ley 1819 del 2016, para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4o de la Ley 1314 de 2009.

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable del impuesto de renta y complementario para periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables en cada periodo.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 447.187	392.479
Tasa de impuesto total	<u>33%</u>	<u>37%</u>
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	147.572	145.217
Gastos no deducibles	29.626	24.826
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(776)	(936)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(95.611)	(82.398)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(10.654)	(9.956)
Rentas exentas	(5.538)	(6.498)
Deducciones con tasas diferentes para Sobretasa	3.611	-
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	-	(6.963)
Descuentos tributarios	(4.896)	-
Efecto en aplicación de tasas diferentes para la determinación de impuesto diferido	-	(7.865)
Ajuste de periodos anteriores	(13.426)	(50.675)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de periodos anteriores	1.206	(1.820)
Ajuste de Impuesto diferido de periodos anteriores	(61.416)	-
Otros conceptos	(291)	1.136
Total gasto del impuesto del período	\$ (10.594)	4.068

c) Incertidumbres tributarias

El siguiente es el movimiento de las incertidumbres tributarias durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio	\$ 5.837	7.657
Incremento en la provisión	278	153
Monto de provisiones no utilizadas	-	(2.943)
Costo financiero	928	970
Saldo final	\$ 7.043	5.837

El activo por impuesto sobre la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 no incluye la suma de \$7.043 de posiciones inciertas por siniestro, las cuales se encuentran reflejadas en el pasivo corriente.

El pasivo por incertidumbres tributarias a corte 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye \$7.043 \$ 5.837 respectivamente, que corresponden a posiciones inciertas por concepto siniestros. La gerencia del Banco estima que esas exposiciones son más probables que sean requeridas a compensar si son cuestionadas por las autoridades tributarias. Las sanciones y los intereses de mora relacionadas con dichas incertidumbres tributarias son acumuladas y registradas como gasto.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El saldo de incertidumbres tributarias por \$7.043 que se encuentran al 31 de diciembre de 2019 se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones expiren es como sigue:

Año	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
2019	\$ -	1.186
2020	1.183	1.055
2021	1.280	1.154
2022	-	711
2023	1.388	-
2024	2.736	1.579
2025	179	152
2026	277	-
Total	\$ 7.043	5.837

d) Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 el Banco no registró impuestos diferidos pasivos respecto a diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y asociadas, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en dicha norma, debido a que el Banco tiene el control sobre la reversión de tales diferencias temporarias, y la Gerencia considera que es probable que no se revertirán en el futuro previsible.

e) Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Periodo terminado el 31 de diciembre de 2019

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Efecto cambio de políticas - adopción NIIF 16 (01/enero/2019)	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos					
Valoración de inversiones de renta fija	\$ -	-	(3.779)	3.779	-
Valoración de derivados	-	-	5.166	-	5.166
Provisión de cuentas por cobrar	-	-	28.793	-	28.793
Provisión para cartera de créditos	22.891	-	(22.891)	-	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.947	-	(4.947)	-	-
Cargos diferidos de activos intangibles	2.457	-	(2.457)	-	-
Beneficios a empleados	7.979	-	3.002	564	11.545
Contratos de arrendamiento financiero	-	73.394	(72.269)	-	1.125
Otros	5.813	-	(221)	935	6.527
Subtotal	44.087	73.394	(69.603)	5.278	53.156
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija	(25.487)	-	14.677	-	(10.810)
Inversiones de renta variable	(6.159)	-	182	(1.915)	(7.892)
Valoración de derivados	(14.361)	-	14.361	-	-
Propiedades planta y equipo	-	-	(34.992)	-	(34.992)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(86.876)	-	86.876	-	-
Derecho de uso	-	(73.394)	73.394	-	-
Cargos diferidos de activos intangibles	-	-	(2.234)	-	(2.234)
Crédito mercantil	(6.817)	-	-	-	(6.817)
Otros	(168)	-	(35.449)	-	(35.618)
Subtotal	(139.868)	(73.394)	116.815	(1.915)	(98.363)
Total	\$ (95.781)	-	47.212	3.363	(45.207)

Periodo terminado el 31 diciembre de 2018

	31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Partidas cargadas directamente al patrimonio	31 de diciembre de 2018
Impuestos diferidos activos					
Valoración de inversiones de renta variable	\$ 135	(135)	-	-	-
Valoración de derivados	35.704	(35.704)	-	-	-
Provisión para cartera de créditos	27.191	(4.300)	-	-	22.891
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	-	4.947	-	-	4.947
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	10	2.447	-	-	2.457
Provisiones pasivas no deducibles	65	(65)	-	-	-
Beneficios a empleados	6.968	783	228	-	7.979
Ingresos Diferidos	1.524	(1.524)	-	-	-
Contratos de leasing	1.177	(1.177)	-	-	-
Otros	34.153	(28.340)	-	-	5.813
Subtotal (1)	106.927	(63.068)	228	-	44.087
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija	(23.938)	(2.063)	514	-	(25.487)
Valoración de inversiones de renta variable	(14.466)	8.851	(544)	-	(6.159)
Valoración de derivados	(39.279)	24.918	-	-	(14.361)
Cuentas por cobrar	(1.810)	1.810	-	-	-
Provisión de cuentas por cobrar	(334)	334	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(6.463)	6.463	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(69.891)	(16.985)	-	-	(86.876)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(26.663)	26.663	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	(10.292)	10.292	-	-	-
Crédito mercantil	(7.499)	682	-	-	(6.817)
Otros	(12.958)	8.542	4.248	-	(168)
Subtotal (2)	(213.593)	69.507	4.218	-	(139.868)
Total	\$ (106.666)	6.439	4.446	-	(95.781)

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El análisis de los activos y los pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Impuesto diferido Activo		
Impuesto diferido activo recuperable antes de 12 meses	21.262	29.905
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	31.894	14.183
Total Impuesto diferido activo	53.156	44.088
Impuesto diferido Pasivo		
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	(39.345)	(52.367)
Impuesto diferido pasivo liquidable después de 12 meses	(59.018)	(87.502)
Total Impuesto diferido pasivo	(98.363)	(139.869)
Total impuesto diferido	(45.207)	(95.781)

Saldos impuesto diferido:

	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2019			
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 53.156	(53.156)	-
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(98.363)	53.156	(45.207)
Neto	\$ (45.207)	-	(45.207)

	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018			
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 44.088	(44.088)	-
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(139.869)	44.088	(95.781)
Neto	\$ (95.781)	-	(95.781)

Saldos impuesto corriente:

	Montos brutos de impuesto corriente	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2019			
Impuesto corriente sobre la renta activo	\$ 274.411	-	274.411
Impuesto corriente sobre la renta pasivo	(7.043)	-	(7.043)
Neto	\$ 267.368	-	267.368

	Montos brutos de impuesto corriente	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018			
Impuesto corriente sobre la renta activo	\$ 119.695	-	119.695
Impuesto corriente sobre la renta pasivo	(5.837)	-	(5.837)
Neto	\$ 113.858	-	113.858

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

f) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Ganancia/Pérdida neta no realizada en títulos de deuda	\$ (11.491)	3.779	(7.712)	(1.435)	514	(921)
Cobertura de inversión neta en el extranjero - Instrumento de Cobertura no Derivado	(2.942)	935	(2.007)	(11.464)	4.248	(7.216)
Dif. En Cambio Operaciones Extranjeras	2.942	-	2.942	11.464	-	11.464
Participación en ORI de inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	60.115	-	60.115	(60.476)	-	(60.476)
Ganancia/Pérdida Neta No Realizada en Instrumentos Financieros a Valor razonable	16.790	(1.701)	15.089	13.096	(1.218)	11.878
Instrumentos financieros medidos a variación Patrimonial	293	(214)	79	(6.739)	674	(6.065)
Subtotales	65.707	2.799	68.506	(55.554)	4.218	(51.336)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Ganancias/Pérdidas actuariales por beneficios a empleados	(1.749)	564	(1.185)	(702)	228	(474)
Subtotales	(1.749)	564	(1.185)	(702)	228	(474)
Total otros resultados integrales durante el período	\$ 63.958	3.363	67.321	(56.256)	4.446	(51.810)

En el año 2019 el Banco de Occidente se acogió al saneamiento fiscal de activos señalado en el Artículo 48 de la Ley 1943 de 2018, incrementando con ello el valor fiscal de un grupo de edificaciones y terrenos que al cierre de 2018 tenían un valor inferior al de mercado.

Es así como el 28 de agosto de 2019 el Banco presentó y pagó la Declaración del impuesto complementario de normalización tributaria, actualizando el valor fiscal de edificaciones y terrenos en una cuantía de \$347.392, que se incluyeron como base gravable del impuesto de normalización, lo que generó el pago de un impuesto por \$45.161 y así mismo, la liberación del impuesto diferido imponible por \$61.416, lo cual contribuyó a una disminución en la tasa efectiva.

g) Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración del Banco y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2019. No obstante, consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2018, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2019, que afecten los resultados del período.

A partir del año 2017, conforme lo expresa el Artículo 260-5 Estatuto tributario, deberá presentarse como documentación probatoria, el informe país por país que contendrá información relativa a la asignación global de ingresos e impuestos pagados por el grupo multinacional junto con ciertos indicadores relativos a su actividad económica a nivel global, el Banco no cumple con los requisitos para su presentación, por tanto será presentado por la sociedad controlante Grupo Aval Acciones y Valores S.A.S.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 17. - Depósitos de clientes

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes del Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
A la vista		
Cuentas corrientes	\$ 5.939.477	5.699.469
Cuentas de ahorro	12.401.858	10.807.356
Otros fondos a la vista	57.373	43.984
	<u>18.398.708</u>	<u>16.550.809</u>
A plazo		
Certificados de depósito a término	6.076.324	5.461.164
Total Depósitos	<u>\$ 24.475.032</u>	<u>22.011.973</u>
Por moneda		
En pesos colombianos	\$ 24.431.643	21.983.113
En Otras monedas	43.389	28.860
Total por Moneda	<u>\$ 24.475.032</u>	<u>22.011.973</u>

Fruto de la cesión de pasivos con Leasing Corficolombiana S.A. C.F, la cual se hizo efectiva con fecha 1 de febrero de 2019, se incorporó al portafolio del banco por concepto de CDT por valor de \$311.497 representados en 1.446 obligaciones. (Ver nota 1)

A continuación, se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 31 de diciembre de 2019:

<u>Año</u>	<u>Monto Nominal</u>
2019	\$ 69.367
2020	3.444.307
2021	1.423.339
2022	286.063
2023	100.313
Posterior al 2024	752.935
	<u>\$ 6.076.324</u>

Para año 2019 quedan aquellos CDT que tienen fecha de vencimiento los últimos días del mes de diciembre de 2019 que no son hábiles, por lo que se cancelan el siguiente día hábil que ya sería en enero de 2020, por lo anterior siguen vigentes a la fecha de corte y también el año 2019 tiene el valor de los intereses por CDT al 31 de diciembre de 2019.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	Depósitos		Depósitos	
	en pesos colombianos		en pesos colombianos	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Cuentas corrientes	-	2,50%	-	2,50%
Cuenta de ahorro	-	4,75%	0,03%	4,55%
Certificados de depósito a término	0,01%	8,67%	0,01%	8,67%

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro la frecuencia de liquidación es diaria.

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

<u>Sector</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano* \$	5.600.191	23%	5.396.117	25%
Manufactura	526.412	2%	424.892	2%
Inmobiliario	287.561	1%	246.781	1%
Comercio	1.056.730	4%	996.575	5%
Agrícola y ganadero	99.942	0%	101.411	0%
Individuos	2.802.081	11%	2.515.204	11%
Otros **	14.102.115	58%	12.330.993	56%
Total	\$ 24.475.032	100%	22.011.973	100%

*Gobierno incluye los sectores O y U (según clasificación CIU) correspondientes a ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA Y PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA y ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES respectivamente.

**El rubro más representativo que se incluye en esta categoría corresponde a ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS (Sector K), el cual para el corte de diciembre 2019 presentó un saldo total por \$8.927.215. Millones, representando el 61.9% del total de la categoría.

Al 31 de diciembre de 2019 tenía 8.305 clientes con saldos superiores a \$250 millones por un valor total de \$ 21.921.460 (al 31 de diciembre de 2018 7.864 clientes por \$ 19.344.483).

Para depósitos de clientes el gasto causado en resultados por concepto de intereses en cuentas de ahorros, certificado de depósito a término y cuentas corrientes en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son \$740.663 y \$728.236, respectivamente.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 18. - Obligaciones financieras

1. Créditos de bancos, fondos interbancarios y overnight

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones principalmente de comercio internacional:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Porción en corto plazo	Porción en largo plazo	Porción en corto plazo	Porción en largo plazo
Moneda Legal Colombiana				
Fondos interbancarios y overnight				
Bancos y corresponsales	\$ 657	-	1.064	-
Fondos interbancarios comprados ordinarios	80.018	-	80.036	-
Compromisos de transferencia en operaciones repo	-	-	-	-
Operaciones simultáneas	402.204	-	541.282	-
Compromisos originados en posiciones en corto	126.495	-	166.421	-
Total Fondos interbancarios y overnight	609.374	-	788.803	-
Créditos de Bancos				
Aceptaciones	17	-	17	-
Total créditos de bancos	17	-	17	-
Contratos de arrendamiento				
Pasivos por arrendamiento	-	163.725	-	-
Total Contratos de arrendamiento	-	163.725	-	-
Total obligaciones moneda legal	609.391	163.725	788.820	-
Moneda Extranjera				
Fondos interbancarios y overnight				
Total Fondos interbancarios y overnight	655.315	-	533.792	-
Créditos de Bancos				
Créditos	1.811.197	-	1.865.727	-
Cartas de crédito	1.396	-	4.908	-
Aceptaciones	35.899	-	21.208	-
Total créditos de bancos	1.848.492	-	1.891.843	-
Total obligaciones moneda extranjera	2.503.807	-	2.425.635	-
Total créditos de bancos, fondos interbancarios y overnight	\$ 3.113.198	163.725	3.214.455	-

Al 31 de diciembre de 2019 las obligaciones financieras de corto plazo correspondientes a operaciones en simultaneas y repos por \$ 402.204 estaban garantizadas con inversiones por un \$ 402.565 (a 31 de diciembre de 2018 por \$541.282 garantizadas con inversiones por \$541.798).

Fruto de la cesión de pasivos con Leasing Corficolombiana S.A. C.F, la cual se hizo efectiva con fecha 1 de febrero de 2019, se incorporó al portafolio del banco por concepto de obligaciones financieras por valor de \$128.769 representados en 628 obligaciones, discriminado así: redescuento por \$96.095, que corresponde a 622 obligaciones y por obligaciones con bancos por valor de 32.674, correspondiente a 6 obligaciones. (Ver nota 1).

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>en pesos colombianos</u>		<u>en pesos colombianos</u>	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	4,19	4,34	4,18	4,25
	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>en moneda extranjera</u>		<u>en moneda extranjera</u>	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	1,51	3,35	2,28	2,83
Bancos corresponsales	2,10	2,49	0,35	2,90

Para obligaciones financieras a corto plazo el gasto causado en resultados por concepto de intereses por concepto de operaciones de mercado monetario del tipo fondos interbancarios, compromisos de transferencia en operaciones repo, simultáneas y otros intereses de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron \$64.998 y \$18.136 respectivamente.

2. Bonos y títulos de inversión

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar Bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

El detalle del pasivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por fecha de emisión y fecha de vencimiento en moneda legal fue el siguiente:

Emisor	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Bonos Ordinarios Leasing de Occidente	Entre el 25/08/2008 y el 30/03/2009	\$ -	1.031	Entre el 25/08/2018 y el 30/03/2019	Entre IPC + 7,00% y 5,75%
Bonos Ordinarios Banco de Occidente	Entre el 22/09/2011 y el 18/09/2019	2.511.091	2.239.326	Entre el 26/10/2019 y el 14/12/2032	Entre IPC +1,75 y 4,65 ; Fija + 5,83% y
Bonos subordinados Banco de Occidente	Entre el 09/02/2012 y el 12/10/2017	826.892	907.081	Entre el 09/02/2022 y el 10/06/2026	Entre IPC + 3,58% y 4,65%
Total		\$ 3.337.983	3.147.438		

El 18 de septiembre de 2019 el Banco de Occidente llevó a cabo la décimo tercera emisión de bonos ordinarios (décimo séptima emisión del programa) por valor de \$400.000, dicha emisión, cuenta con código de inscripción de Superintendencia Financiera de Colombia **COB23CBBO285**. La emisión se realiza dentro del cupo global del programa por \$10.000.000. La colocación se realizó en tres subseries, así:

Subserie	Plazo (meses)	Tasa / Margen
A60	60	Tasa Fija
B36	36	Indexado en IPC
B120	120	Indexado en IPC

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los vencimientos futuros al 31 de diciembre de 2019 de los títulos de inversión en circulación en deuda a largo plazo son:

	31 de diciembre de 2019
Año	Monto Nominal
2019	32.263
2020	557.440
2021	346.640
2022	470.090
Posterior al 2023	1.931.550
	\$ 3.337.983

Para el 2019 los \$32.263 corresponden a intereses pendientes por pagar que quedaron causados al cierre 31 de diciembre de 2019.

Para obligaciones financieras de largo plazo por emisión de Bonos causado en resultados por concepto de intereses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$ 224.791 y \$232.969, respectivamente.

3. Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior (“BANCOLDEX”), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (“FINAGRO”) y Financiera de Desarrollo Territorial (“FINDETER”).

El siguiente es un detalle de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Banco de Comercio Exterior - “BANCOLDEX”	Entre -2,17% - 9,96%	\$ 603.723	622.231
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - “FINAGRO”	Entre 0,87% - 7,21%	49.958	66.316
Financiera de Desarrollo Territorial “FINDETER”	Entre 0,25% - 9,74%	725.352	602.946
Total		\$ 1.379.033	1.291.493

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2019:

Año	Valor
2019	\$ 803
2020	392.487
2021	276.586
Posterior al 2022	709.157
Total	\$ 1.379.033

Para el 2019 las obligaciones que tienen vencimientos a final de mes como por ejemplo (29, 30 y 31 de diciembre) y cae fin de semana la entidad, las cancela con fecha 2 de enero de 2020 y para el banco estos vencimientos si tienen saldo a corte de 31 de diciembre de 2019.

Para las obligaciones financieras con entidades de redescuento y bancos del exterior a interés causado en resultados para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$126.038 y \$112.004 respectivamente.

Nota 19. - Provisiones por beneficios de empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías, de largo plazo tales como: primas extralegales y beneficios de retiro tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990 y pensiones de jubilación legales y extralegales. Para la compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo, ver nota 29.

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos anteriormente definidos en la Nota 4.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	30 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficios de corto plazo	\$ 40.264	40.322
Beneficios de post- empleo	13.698	12.567
Beneficios de largo plazo	33.243	30.710
Total Pasivo	\$ 87.205	83.599

a) Beneficios post-empleo

- En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.
- 87 empleados contratados por el Bancos antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la compañía una compensación que corresponde al

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

último mes de salario multiplicado por cada año laborado al 31 de diciembre de 2019 la provisión por este concepto corresponde a \$2.915.

- De acuerdo a la NIC 19 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como resultado un pasivo pensional por valor de \$ 3.820.
- En el Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión. Al 31 de diciembre de 2019 la provisión por este concepto corresponde a \$6.963
- En el Banco reconoce una bonificación extralegal a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión; esta bonificación se realiza al momento del retiro del empleado. El valor asignado al personal profesional es \$10 y al personal operativo es \$5 (Bono retiro pensión de jubilación).
- En el Banco existen empleados que pertenecen a regímenes laborales anterior de acuerdo con lo cual sus cesantías son asumidas por el Banco al momento de su retiro (cesantías de empleados de ley anterior) los nuevos regímenes involucran este beneficio en los planes de contribución definidas.

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Beneficios Post Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al comienzo del período	\$ 12.567	13.755	30.710	31.382
Costos incurridos durante el período	321	361	2.225	2.298
Costos de interés	804	826	1.806	1.705
Costos de servicios pasados	-	(445)	-	(1.596)
Subtotal	1.125	742	4.031	2.407
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones demográficas	100	76	-	-
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones financieras	1.650	193	3.981	3.093
Subtotal	1.750	269	3.981	3.093
Diferencias en cambio	(1.744)	(2.199)	(5.479)	(6.172)
Saldo al final del año	\$ 13.698	12.567	33.243	30.710

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Beneficios Post Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de descuento	6,33%	6,71%	5,88%	6,25%
Tasa de inflación	3,58%	3,25%	1,50%	3,25%
Tasa de incremento salarial	1,17%	2,33%	2,00%	3,75%
Tasa de incremento de pensiones	0,50%	1,08%	0,00%	0,00%
Tasa de rotación de empleados (Entre el año de servicio 1 y 40 para hombres y mujeres la siguiente es la tasa de rotación)	13,42%	16,5%	13,42%	16,5%

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

		- 0.50 puntos		+ 0.50 puntos	
		Post Empleo	Largo Plazo	Post Empleo	Largo Plazo
Tasa de descuento	\$	13.759	34.034	12.908	-
Tasa de crecimiento de los salarios		9.403	-	10.378	34.201
Tasa de crecimiento de las pensiones		3.671	-	3.979	-

b) Beneficios a los empleados de largo plazo

- El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de año de servicio. Cada cinco, diez, quince y veinte años, etc, calculadas como días de salario (entre 35 y 75 días) cada pago.
- El Banco ha registrado los pasivos correspondientes a estos beneficios con base a los cálculos actuariales realizados bajo los mismos parámetros de los beneficios de retiro, los beneficios por largo plazo corresponden a \$ 33.243 al 31 de diciembre de 2019.

c) Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año		Beneficios Post Empleo	Otros Beneficios Largo Plazo
2019	\$	2.213	5.707
2020		1.221	4.885
2021		1.342	4.731
2022		1.518	4.284
2023		1.315	3.678
Años 2025 - 2029	\$	5.775	15.773

El Banco cubrirá con recursos propios los flujos de efectivo futuros por pagos de beneficios extralegales y por pensión.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Participantes post empleo	6.819	6.907
Participantes largo plazo	6.704	6.780

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 20. - Provisiones para contingencias legales y otras provisiones

El movimiento y los saldos de las provisiones legales, y otras provisiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se describen a continuación:

	<u>Provisiones legales</u>	<u>Otras provisiones</u>	<u>Total provisiones</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.992	1.769	5.761
Incremento por nuevas provisiones en el período	857	-	857
Incremento de provisiones existentes en el período	46	-	46
Utilizaciones de las provisiones	(1.001)	(6)	(1.007)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(375)	-	(375)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.519	1.763	5.282
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.519	1.763	5.282
Incremento por nuevas provisiones en el período	1.101	-	1.101
Incremento de provisiones existentes en el período	454	-	454
Utilizaciones de las provisiones	(1.091)	(9)	(1.100)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(131)	-	(131)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.852	1.754	5.606

Otras provisiones de carácter legal

Las once (11) demandas civiles entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto, las cuales tienen que ver principalmente con reclamaciones de clientes que consideran que (i) se pagaron de forma indebida cheques de sus cuentas o (ii) sin su autorización se permitió el retiro de recursos a través de canales electrónicos, así como tres (03) investigaciones de naturaleza administrativa de órganos de control y vigilancia del Estado y las demandas de índole laboral que representan un riesgo, se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$2.885 al 31 de diciembre de 2019.

Provisiones de carácter laboral

De las demandas laborales entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, por inconformidades en la terminación del contrato laboral de trabajo o las condiciones de desarrollo del contrato, 4 se encuentran debidamente provisionadas por la suma total de \$411 al 31 de diciembre de 2019, en atención al análisis del caso y a la calificación de riesgo y probabilidad por parte del asesor laboral externo.

Provisiones de carácter fiscal

Las 4 demandas fiscales entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, (i) proceso fiscal relacionado con la sanción aduanera de Alocidente que fue conciliada con la DIAN pero que posterior a su presentación no fue aceptada; (ii) sanciones por concepto de recaudo de tributos de la DIAN y SHD; de los cuales se cancelaron sanciones por recaudos por \$231; y iii) sanción por pliego de cargos, por presentación extemporánea en reporte de medios magnéticos de la autorretención ICA años 2015-2016 Municipio de Manizales por \$324. Los procesos pendientes que se indican anteriormente se encuentran debidamente provisionados por valor de \$556 al 31 de diciembre de 2019.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 las otras provisiones corresponden los costos de desmantelamiento de los espacios para los cajeros automáticos y oficinas/locales tomados en arrendamiento, los cuales valorizando las adecuaciones que se deben realizar para la restitución de los locales a los arrendadores se incurriría en costos de desmantelamiento por \$1.755.

Nota 21. - Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Proveedores y cuentas por pagar	\$ 248.824	268.894
Cheques de gerencia	209.501	205.837
Dividendos y excedentes	75.703	68.463
Pasivos no financieros	28	268
Comisiones y honorarios	861	883
Impuestos, retenciones y aportes laborales	67.018	59.929
Otros	120.365	124.245
Abonos diferidos	721	808
Recaudos realizados (*)	75.740	475.937
Servicios de recaudo	261	169
Impuesto a las ventas por pagar	6.726	6.780
Cheques girados no cobrados	5.190	2.475
Seguros y prima de seguros	158	279
Promitentes compradores	6.535	5.547
Contribuciones sobre las transacciones	3.629	12.896
Cuentas canceladas	3.696	3.422
Sobrantes de caja y canje	132	78
Arrendamientos	1.278	780
Ingresos anticipados	326	-
Programas de fidelización	1.020	-
Forward NDR sin entrega	42.012	-
Cuentas	10.467	-
Bonos de paz	14.535	-
	\$ 894.726	1.237.690

(*) la disminución se debe al mayor valor recaudado de impuestos distritales en el año 2018 por valor de \$400.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 22. - Patrimonio

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, eran las siguientes:

Utilidades retenidas apropiadas en reservas

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Reserva legal	\$ 2.868.793	2.774.431
Reserva obligatorias y voluntarias	161.356	157.280
Total	\$ 3.030.149	2.931.711

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Utilidades del periodo determinadas en los estados financieros separados. (*)	\$ 388.411	334.970
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$155 pesos mensual por acción, Pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, de acuerdo con la legislación vigente, desde abril 2019 hasta el mes de marzo de 2020, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2019		Dividendos pagados en efectivo a razón de \$140 pesos mensual por acción, Pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde abril 2018 hasta el mes de marzo de 2019, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2017
Acciones ordinarias en circulación	<u>155.899.719</u>	<u>155.899.719</u>
Total acciones en circulación	<u>155.899.719</u>	<u>155.899.719</u>
Total dividendos decretados y pagados en	\$ <u>289.973</u>	<u>261.912</u>

(*) Las utilidades que se están reportando corresponden a los cierres del 31 de diciembre 2018 y 2017.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

La administración del Banco de Occidente S.A, propuso los siguientes dividendos para los resultados del año 2019. Estos dividendos no han sido provisionados y no hay efecto en el impuesto a las ganancias.

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018 (*)</u>
Valor mensual por acción en pesos	\$ 165	155
Acciones comunes usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas	155.899.719	155.899.719
Total dividendos propuestos	\$ <u>308.681</u>	<u>289.973</u>

(*) Las cifras que se están reportando corresponden a cifras reales, las cuales fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas según acta N°132 del 22 de marzo de 2019.

Utilidad neta por acción

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción básica por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Utilidad neta del período	\$ 457.781	388.411
Acciones comunes usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas	155.899.719	155.899.719
Utilidad neta por acción básica (en pesos)	\$ <u>2.936</u>	<u>2.491</u>

El Banco no tiene diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida.

Nota 23. - Compromisos y contingencias

a. Compromisos

Compromisos de crédito

El desarrollo de sus operaciones normales el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito para cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco esta potencialmente expuesto a perdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la perdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Garantías	\$ 849.575	28.993	1.147.658	26.792
Cartas de créditos no utilizadas	72.426	303	92.394	384
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	2.553.319	2.553.319	2.435.808	2.435.808
Créditos aprobados no desembolsados	28.610	28.610	21.203	21.203
Total	\$ 3.503.930	2.611.225	3.697.063	2.457.011

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pesos Colombianos	\$ 2.972.365	3.046.335
Dólares	519.305	593.089
Euros	8.270	56.481
Otros	3.990	1.158
Total	\$ 3.503.930	3.697.063

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital (intangibles) por \$139.045 y \$83.406 respectivamente. El Banco ya ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

b. Contingencias

Contingencias legales

De tiempo en tiempo en el curso normal de las operaciones surgen reclamaciones en contra del Banco, las cuales, sobre la base de sus propios estimados, la Gerencia del Banco es de la opinión, que no es probable que se presenten pérdidas en relación de dichos reclamos.

Para el 31 de diciembre de 2019, el Banco sostiene los siguientes procesos en su contra que resultan materiales (igual o mayor a \$3.047):

- i. Acción popular promovida por Carlos Julio Aguilar en contra del Banco de Occidente y otras entidades financieras ante el Juzgado Once Administrativo del Circuito de Cali, con el radicado 2004-1924. El proceso se origina contra las entidades financieras que participaron en el Plan de Desempeño del departamento del Valle en el año 1998, por considerar que se pactó el cobro de intereses sobre intereses. El proceso se encuentra en etapa de pruebas y aún no se ha proferido fallo de primera instancia y no se cuenta con prueba que acredite los hechos de la demanda, por tal razón al corte de diciembre 31 de 2018 no se requiere aún estimar provisiones para este proceso. Las pretensiones fueron estimadas en la suma \$15.900.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- ii. Proceso de deslinde y amojonamiento promovido por la señora Carmen Capela de Escolar en contra de Mosel SAS y otros, ante el Juez Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cartagena, con el radicado 0205 de 2014. El Banco comparece a este proceso por denuncia en pleito que le hace la sociedad Mosel SAS, en virtud de que la entidad fue propietaria del inmueble objeto del proceso y en dicha calidad estableció los linderos del bien, el cual posteriormente fue vendido. Se contestó la demanda oportunamente y se cree firmemente que las excepciones de mérito formuladas por el Banco serán reconocidas por el juez al momento de dictar sentencia, aunado a que la indemnización de perjuicios pretendida por el demandante por la suma de \$4.000 no se encuentra debidamente soportada.
- iii. Incidente de responsabilidad solidaria iniciado en contra del Banco y otros establecimientos bancarios por MEDICAL DUARTE ZF y otras entidades, dentro del proceso ejecutivo que estas promueven en contra de un cliente del banco ante el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Barranquilla. El incidente se fundamenta en que el Banco supuestamente no cumplió con las órdenes de embargo que el juzgado profirió sobre los depósitos del cliente, situación que no corresponde a la realidad, toda vez que las cuentas bancarias de éste no presentaban recursos y ya se encontraban previamente embargadas por otra autoridad judicial. El incidente fue respondido de forma oportuna por el Banco con los argumentos facticos y jurídicos pertinentes, no obstante el juzgado resolvió declararlo responsable solidario junto con otras dos entidades financieras por la suma de \$70.980 con base en una norma que claramente no es aplicable al caso. El Banco presentó recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra esta decisión. Al decidir el recurso de reposición el juzgado confirmó su decisión y dio trámite a la apelación, la cual se encuentra actualmente en trámite pero se cree firmemente que la misma debe ser revocada por carecer de sustento factico aunado a que en la legislación no existe una norma que permita declarar solidario a un Banco por el incumplimiento de una orden de embargo emanada de un proceso ejecutivo laboral.

En relación con los procesos en contra antes descritos una vez realizada la evaluación correspondiente, se estableció que los mismos no requieren provisión.

Contingencias laborales

En el transcurrir de la relación laboral entre el Banco y sus trabajadores, como consecuencia de los motivos de la terminación del contrato de trabajo o del desarrollo del mismo, surgen diferentes reclamaciones en contra del Banco dentro de los cuales, los más cuantiosos son Camilo Chávez Pacheco, Luz Dary Del Carmen López, proceso compartido con Ventas y Servicios y Carmelo Esquivia Guzmán proceso tramitado ante la jurisdicción laboral pero que versa sobre honorarios de un abogado externo, de estas, no se considera probable que se presenten pérdidas importantes durante el próximo trimestre, en atención que el primero de ellos acaba de iniciar su trámite en Segunda Instancia los dos restantes se encuentran siendo revisados en instancia de Casación, de acuerdo con el concepto de los abogados al 31 de diciembre de 2019. Por otro lado las provisiones requeridas se han reconocido en los estados financieros para los casos correspondientes

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Contingencias fiscales

Al corte del 31 de diciembre de 2019 el Banco no tiene pretensiones por la existencia de procesos de carácter tributario del orden nacional y local que establezcan sanciones en el ejercicio de su actividad como entidad contribuyente y que impliquen la constitución de pasivos contingentes por la remota posibilidad de salida de recursos por dichos conceptos.

Nota 24. - Ingresos y gastos por comisiones y honorarios

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Ingresos por Comisiones	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones de servicios bancarios	\$ 227.638	222.025
Comisiones de tarjetas de crédito	108.712	98.954
Comisiones por giros, cheques y chequeras	13.895	15.396
Servicios de la red de oficinas	2.420	2.769
Total	\$ 352.665	339.144

Gastos por Comisiones	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Servicios bancarios	\$ 14.043	22.306
Servicio de procesamiento de información a los operadores	541	701
Servicio de recaudo de aportes a las instituciones financieras	1.718	6.612
Garantías bancarias	18	16
Otros	131.325	78.323
Total	147.645	107.958
Ingreso neto por comisiones y honorarios	\$ 205.020	231.186

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 25. - Otros ingresos y otros egresos

A continuación, se presenta un detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

Otros Ingresos	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ganancia netas por diferencias en cambio de moneda extranjera	\$ 56.226	(11.101)
Ganancia neta en venta de inversiones	37.771	9.590
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.863	433
Participación en utilidades netas de compañías asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	289.729	222.698
Dividendos	2.351	2.545
Otros ingresos de operación	74.287	89.663
Ganancia neta en valoración de activos	8.938	(2.668)
Total otros ingresos	\$ 471.165	311.160

Otros Gastos	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pérdida venta activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 45	-
Pérdida por deterioro en bienes recibidos en pago	57.080	52.665
Indemnizaciones	2.982	32.617
Pagos de bonificaciones	4.784	3.265
Salarios y beneficios a empleados	421.082	422.717
Gastos generales de administración	772.536	736.238
Depreciación de activos tangibles	52.066	60.731
Amortización de activos intangibles	17.644	13.385
Gastos por donaciones	448	166
Depreciación de derechos de uso	32.832	-
Otros egresos de operación	21.602	20.891
Total otros gastos	\$ 1.383.101	1.342.675

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 26. - Gastos generales de administración

A continuación, se presenta un detalle de los gastos generales de administración, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuestos y tasas	\$	201.139	147.731
Otros		107.524	76.115
Arrendamientos (1)		8.540	73.480
Contribuciones afiliaciones y transferencias		99.847	84.391
Seguros		67.140	66.275
Servicios públicos		24.780	24.536
Honorarios por consultoría, auditoría y otros		128.311	135.018
Servicios de publicidad		40.609	43.094
Mantenimiento y reparaciones		34.773	16.937
Servicios de transporte		14.610	15.151
Servicios de aseo y vigilancia		10.980	10.347
Servicios temporales		2	9
Procesamiento electrónico de datos		6.982	8.191
Adecuación e instalación		5.270	3.806
Gastos de viaje		5.709	7.776
Útiles y papelería		5.306	3.959
Costo administración edificio		10.990	10.576
Mercadeo Tarjetahabientes		24	8.846
Total	\$	772.536	736.238

¹ la disminución en la cuenta del gasto por arrendamiento obedece a los contratos de arrendamiento que quedaron alcanzados en la implementación de la Niif 16. En la nota 2.23 se encuentra la política y los impactos contable iniciales.

Nota 27. - Análisis de segmentos de operación

Los segmentos de operación son componentes del Banco encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva del Banco y para los cuales la información financiera específica está disponible, de acuerdo con lo anterior el Banco tiene definidos como segmentos de negocio cuatro sub-segmentos, la Banca Empresa, Banca Personas, Tarjeta de Crédito y Libranzas y Otras operaciones.

a. Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos

En la información financiera disponible en el Banco a nivel de las Unidades Comerciales (Bancas/Segmentos) los principales rubros del Estado de Resultados asociados a cada sub-segmento reportable, se relacionan así: los créditos de cartera ordinaria en la Banca Empresa, los créditos de Préstamo Personal en la Banca Personas, las Tarjeta de Crédito y Libranzas en su respectiva Banca y por último las operaciones de Tesorería en el segmento de Otras operaciones.

En todos los segmentos se manejan conceptos de compensados como por ejemplo el rubro que aparece de intereses de transferencia, donde se reconoce unos intereses por los depósitos y se cobra unos intereses por el lado de las colocaciones en función de la duración y tasa pactada.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables

Los segmentos de operación identificados anteriormente corresponden a la composición interna de las unidades comerciales que el Banco dentro de su estructura corporativa definió y adoptó desde el primer semestre del año inmediatamente anterior.

El grupo de Bancas está organizado en cuatro sub-segmentos de negocios integrados por: el consolidado de la Banca Empresas que consolida los segmentos de la Banca de Gobierno, la Banca Corporativa y la Banca Empresas 1 y 2, así mismo se tiene el segmento de la Banca Personas y el Segmento de Tarjeta de Crédito y Libranzas.

La información consolidada es revisada por la Junta Directiva del Banco y que está disponible al mercado de valores teniendo en cuenta que el Banco tiene sus acciones y títulos valores registrados en el Registro Nacional de Valores de Colombia.

c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos

Los estados financieros separados que se acompañan del Banco de Occidente S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 31 de diciembre de 2015 incluidas como anexo al Decreto 2420 de 2015. Establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

La Junta Directiva evalúa el desempeño de cada segmento basado en la utilidad neta de cada uno de ellos y ciertos indicadores de riesgo de crédito.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019
Estado de resultado por segmento comercial
dic 2018-dic 2019

Concepto	Total Banca empresas	Banca Personas	Tarjeta Crédito y Libranza	Otras Operaciones	Total Banco NCIF
Intereses recibidos cartera ML + ME	\$ 1.571.838	895.757	313.586	5.234	2.786.415
Intereses pagados ML + ME	(513.223)	(50.766)	(1.440)	(559.301)	(1.124.730)
Comisiones netas ML + ME + Diversos	163.512	105.180	56.425	3.067	328.183
Ingresos netos ML	1.222.126	950.171	368.571	(551.000)	1.989.868
Provisión de cartera neta y otras provisiones	(390.759)	(247.628)	(78.901)	(32.815)	(750.103)
Intereses de transferencia	(16.695)	(328.617)	(120.110)	734.007	268.586
Ingreso financiera neto	814.672	373.926	169.560	150.192	1.508.351
Subtotal gastos administrativos	(460.706)	(255.700)	(108.021)	(567.447)	(1.391.874)
Subtotal otros conceptos ingresos y gastos	93.017	12.354	(27)	225.366	330.710
Utilidad Operacional Bruta	446.983	130.581	61.512	(191.889)	447.187
Impuesto de renta	(167.221)	(45.072)	(23.664)	246.550	10.594
Distribución DG (Compensado)	27.427	3.965	8.771	(40.164)	-
Utilidad del año	\$ 307.189	89.475	46.620	14.497	457.781

31 de diciembre de 2018
Estado de resultado por segmento comercial
dic 2017-dic 2018

Concepto	Total Banca empresas	Banca Personas	Tarjeta Crédito y Libranza	Otras Operaciones	Total Banco NCIF
Intereses recibidos cartera ML + ME	\$ 1.540.043	677.562	527.177	8.155	2.752.937
Intereses pagados ML + ME	(559.450)	(61.509)	(2.996)	(487.116)	(1.111.071)
Comisiones netas ML + ME + Diversos	152.524	60.877	93.842	(30.346)	276.897
Ingresos netos ML	1.133.117	676.930	618.023	(509.307)	1.918.763
Provisión de cartera neta y otras provisiones	(302.300)	(284.637)	(153.754)	1.317	(739.374)
Intereses de transferencia	28.513	(239.764)	(205.612)	416.863	-
Ingreso financiera neto	859.330	152.529	258.657	(91.127)	1.179.389
Subtotal gastos administrativos	(420.495)	(213.032)	(166.420)	(510.849)	(1.310.796)
Subtotal otros conceptos ingresos y gastos	77.645	9.463	33	436.745	523.886
Utilidad Operacional Bruta	516.480	(51.040)	92.270	(165.231)	392.479
Impuesto de renta	(187.192)	(1.424)	(34.142)	218.690	(4.068)
Distribución DG (Compensado)	(5.397)	(2.465)	(1.276)	9.138	-
Utilidad del año	\$ 323.891	(54.929)	56.852	62.597	388.411

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 28. - Compensación de activos financieros con pasivos financieros

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019				
	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes Instrumentos Financieros	Importe Neto
Activos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 511.130	511.130	-	511.130
Operaciones de repo y simultáneas	207.147	207.147	150.058	57.089
Total	\$ 718.277	718.277	150.058	568.219
Pasivos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 525.527	525.527	-	525.527
Operaciones de repo y simultáneas	528.700	528.700	402.565	126.135
Total	\$ 1.054.227	1.054.227	402.565	651.662
31 de diciembre de 2018				
	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes Instrumentos Financieros	Importe Neto
Activos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 385.647	385.647	-	385.647
Operaciones de repo y simultáneas	235.951	235.951	167.338	68.613
Total	\$ 621.598	621.598	167.338	454.260
Pasivos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 346.665	346.665	-	346.665
Operaciones de repo y simultáneas	707.703	707.703	541.798	165.905
Total	\$ 1.054.368	1.054.368	541.798	512.570

El Banco tiene instrumentos financieros derivativos los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte. En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar instrumentos derivativos de sus mismas obligaciones pasivas.

Nota 29. - Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades de Grupo Aval.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

1. Personas Naturales que ejercen control o control conjunto sobre el Banco, es decir que poseen más del 50% de participación sobre la entidad que informa; adicionalmente, incluye los familiares cercanos de los que se podría esperar que influyeran a, o fueran influidos por esa persona.
2. Personal clave de la Gerencia, se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta directiva, personal clave de la gerencia de Grupo Aval y personal clave de la gerencia del Banco y sus familiares cercanos, de los cuales se pudiera esperar que influyeran o fueran influidos por la parte relacionada.

Son las personas que participan en la planeación, dirección y control de tales entidades.

3. Compañías que pertenezcan al mismo banco, se incluye en esta categoría a la controladora, subsidiarias u otra subsidiaria de la misma controladora de Grupo Aval.
4. Compañías Asociadas y Negocios Conjuntos: compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
5. En esta categoría se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en las categorías 1 y 2.
6. En este numeral se incluyen las entidades en las que las personas incluidas en los numerales 1 y 2, ejerzan influencia significativa.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado. Los saldos más representativos por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros, cuyos encabezamientos corresponden a las definiciones de las partes relacionadas, registradas en las seis categorías anteriores:

Categorías	31 de diciembre de 2019					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	1.793	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	16.389	310	9	-
Activos financieros en operaciones de crédito	25	8.428	164.348	137.618	310.835	782
Cuentas por cobrar	-	67	12.660	107	1.861	55
Otros activos	-	-	1.757	-	-	-
Pasivos						
Depósitos	6.655	10.957	683.750	17.610	367.106	998
Cuentas por pagar	21	4.402	56.622	132	11.021	-
Obligaciones financieras	-	130	927.905	1.000	49.780	-
Otros pasivos	\$ -	-	1.479	-	-	-

Categorías	31 de diciembre de 2018					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	6.358	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	16.252	228	747	-
Activos financieros en operaciones de crédito	63	11.550	135.929	205.122	156.439	740
Cuentas por cobrar	-	85	9.045	257	1.646	16
Pasivos						
Depósitos	6.789	13.915	819.343	25.498	229.070	398
Cuentas por pagar	19	3.250	50.053	528	9.837	-
Obligaciones financieras	\$ -	720	392.715	-	53.490	-

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con partes relacionadas, comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Categorías	31 de diciembre de 2019						
	1	2	3	4	5	6	
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	
Ingreso por intereses	\$ 7	645	14.548	973	13.926	81	
Gastos financieros	146	485	38.675	410	14.364	13	
Ingresos por honorarios y comisiones	2	95	8.441	28.543	42.973	6	
Gasto honorarios y comisiones	-	402	169.519	9.627	161	-	
Otros ingresos operativos	7	291	3.936	4.439	5.132	-	
Otros Gastos	\$ -	113	18.688	20.894	10.583	-	
		31 de diciembre de 2018					
Categorías	1	2	3	4	5	6	
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	
Ingreso por intereses	\$ 20	837	12.013	1.122	29.914	72	
Gastos financieros	146	644	41.088	250	10.911	9	
Ingresos por honorarios y comisiones	2	97	9.490	21.204	223	5	
Gasto honorarios y comisiones	-	484	124.193	15.116	122	-	
Otros ingresos operativos	4	510	3.582	4.827	5.354	-	
Otros Gastos	\$ -	543	33.709	15.688	13.098	-	

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Conceptos		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Salarios	\$	15.771	18.599
Beneficios a los empleados a corto plazo		625	15.883
Otros beneficios a largo plazo		-	954
Beneficios post-empleo		353	10
Total	\$	16.749	35.446

Nota 30. - Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros

A continuación, relacionamos los hechos posteriores que se han presentado entre la fecha del cierre al 31 de diciembre de 2019 y al 28 de febrero de 2020, fecha del informe del revisor fiscal, que tengan impacto sobre los estados financieros separados a dicho corte y que pudieran afectar los resultados y patrimonio del Banco.

El 30 de agosto de 2019 mediante el acta de Junta Directiva No. 1530 se aprobó la movilización de activos inmobiliarios al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario Compartimento Inmuebles de la Matriz, Gestionado por "Nexus Capital Partners SAS" y administrado por "Fiduciaria de

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Occidente”, la autorización de la Junta Directiva indicó que dicha movilización se realizaría mediante la venta de 12 inmuebles en el año 2020 y 18 inmuebles en el año 2021, como contraprestación a la venta el banco recibiría unidades de participación del Fondo de Capital.

El 17 de diciembre de 2019 se radicaron los documentos de constitución del compartimento ante la Superintendencia Financiera de Colombia informando la constitución de dicho Compartimento de Inmuebles parte del Fondo de Capital privado Nexus Inmobiliario, a fin de iniciar operaciones 15 días posteriores a la radicación, conforme lo dispuesto en el marco de lo establecido en el artículo 3.3.2.2.1 de la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010, en armonía con el numeral 1.3 del Capítulo VI, Título VI, Parte III de la Circular Básica Jurídica expedida por esta Superintendencia (Circular Externa 029 de 2014), en donde la constitución de los Fondo de Capital Privado y sus reglamentos no requieren autorización previa por parte de la Superintendencia Financiera, el 13 de enero de 2020, al no recibir ninguna observación en contra de la constitución del compartimento, se da inicio a las operaciones del mismo, por lo que el banco procedió a realizar la venta de 1 inmueble mediante la firma del compromiso de inversión en especie, lo que correspondió a un aporte por valor de \$2.490.

Los inmuebles objeto de la venta se reclasificaron en el mes de enero de 2020 de la categoría Propiedad y equipos de uso propio a otros activos disponibles para la venta.

Nota 31. – Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante legal, de acuerdo con el Acta No. 1543 del 28 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.